



Notas sobre el peronismo

Alberto Buela

Indice :

EL PERONISMO COMO TEORÍA POLÍTICA

1	Bosquejo de la comunidad organizada	p.3
2	Comunitarismo y poder político	p.9
3	Nacionalismo continental	p.19
4	Ultimo modelo de dominación: la negación de la política	p.25
5	Notas sobre la representación	p.29
6	Cuando la representación es nula	p.34
7	La comunidad como respuesta	p.38
8	Restauración de la solidaridad	p.40
9	Diferentes modelos sindicales	p.43
10	Modelo sindical argentino	p.49
11	La CGT y el poder	p.52
12	Formas del Estado contemporáneo	p.55

LOS MITEMAS DEL PERONISMO

13	Significación del 17 de octubre	p.64
14	Democracia y movilización	p.68
15	Sobre la lealtad	p.71
16	Sobre populismo o popularismo	p.74

LA CRÍTICA AL PERONISMO

17	Qué queda del peronismo	p.78
18	La monserga peroniana	p.80

OPINIONES SOBRE EL PERONISMO

19	Reportaje en España	p.87
20	Reportaje en Río Negro	p.99

LOS PERSONAJES DEL PERONISMO: EVITA Y PERÓN

21	Introducción a <i>La Razón de mi vida</i> de Evita	p.106
22	<i>Los Vendepatria</i> (imperialismo y economía en Perón)	p.108

PRÓLOGO GALEATO

Este trabajo nace a partir del Congreso "50 años de la Comunidad Organizada" realizado en Buenos Aires en 1999 como motivo del medio siglo del primer Congreso argentino de filosofía.

Congreso que presidió el eminente filósofo peruano Alberto Wagner de Reyna y en el que expusieron entre otros, el filósofo no conformista Claude Rousseau de la Sorbona, el politólogo Alessandro Campi de Perugia, el periodista rumano Bogdan Radulescu, el ensayista Anaud Imatz, el helenista Francisco García Bazán y nosotros mismos.

Los libros sobre el peronismo se cuentan por miles, y así también por miles son las vulgaridades y los lugares comunes que se repiten hasta el cansancio. Frases hechas, ideas preconcebidas, remanidas reiteraciones y lugares comunes constituyen el mejor aspecto de estas publicaciones.

En cuanto a lo peor, lo malo, lo falaz son las otras miles de publicaciones escritas en contra del peronismo como mentiras a designio.

Este campo está abonado por *los gorilas*, léase antiperonistas, de toda laya: izquierdistas de variado pelaje (trozkistas, guevaristas, maoistas, castristas, etc.), liberarles, conservadores, socialistas, nacionalistas católicos, demócratas cristianos, socialdemócratas y, para completar la lista, no podían faltar nuestros progresistas de hoy día.

Si este listado es correcto no quedaría nadie dentro del arco político, que apoye al peronismo y sus tesis político, sociales, económicas y culturales. Sin embargo, a poco que detengamos la mirada vemos que queda alguien que no es para nada desdeñable y que va más allá de estos partidos políticos: los hombres y mujeres del pueblo que constituyen el insobornable nacionalismo popular suramericano de gran espacio. Y aquí es donde el peronismo tiene su palabra. Démosela

BOSQUEJO DE LA IDEA DE "COMUNIDAD ORGANIZADA"

Más allá de la filosofía académica y universitaria, siempre necesaria para dar de comer al filósofo, por aquello de *primum vivere deinde philosophare*, el milenio nos despidió, en nuestra opinión, en medio de tres polémicas filosóficas. Estas son: 1) Modernidad vs. postmodernidad; que posee una extensión planetaria. 2) Americanistas vs. analíticos; conflicto que se da, fundamentalmente, en la ecúmene iberoamericana. 3) Comunitaristas vs. liberales; disputa que involucra sobre todo al mundo anglo-sajón.

Es a propósito de esta última polémica que adquiere sentido actual la exposición de la idea de Comunidad Organizada hecha entre nosotros hace ya 50 años por el General Perón, con motivo del Primer Congreso Nacional de Filosofía.

De modo tal que hablar sobre esto hoy, no es una ocurrencia filosófica más o menos feliz, ni un oportunismo político con relación a las acciones políticas que se nos avecinan. No, nada de eso. Esto quiere ser más bien el emplazamiento a nivel nacional e iberoamericano de un paradigma político -la idea de C.O.- que al ser tan genuinamente nuestro se transforma en una propuesta con validez universal.

Así pues, vamos a comenzar pero,... por el final.

La Comunidad Organizada tiene dos lecturas posibles: Como sistema social a construir; y como sistema de poder.

1) Como sistema social; sostiene que el pueblo suelto, aislado, atomizado, no existe. Sólo existe el pueblo organizado y como tal se transforma en factor concurrente en los aparatos del estado que le son específicos a cada organización del pueblo.

2) Como sistema de poder, sostiene que el poder procede del pueblo que se expresa a través de sus instituciones intermedias. Ni el poder procede del gobierno, ni del Estado. Ni el pueblo delega su poder en las instituciones del Estado.

Estas dos lecturas constituyen el círculo hermenéutico que explica la idea de Comunidad Organizada. El pueblo como pueblo organizado crea un sistema social que genera un poder político real, (no virtual como la parodia democrática: "Un hombre igual a un voto") que le permite la recreación permanente de un sistema social para el logro de la "buena vida" (Aristóteles, E. N. 1323, b 29).

El presupuesto ideológico de la C.O. es su populismo que consiste en: 1) considerar al pueblo como fuente principal de inspiración. 2) Término constante de referencia y 3) depositario exclusivo de valores positivos.

Mientras que la crítica política que se desprende de la C.O. es que las instituciones formales del Estado demoliberal no alcanzan, no son suficientes para expresar las demandas auténticas de los pueblos.

EXPOSICIÓN DE LA IDEA DE C.O.

La exposición de esta idea puede desarrollarse en tres secciones o partes:

La primera consiste en fijar el marco teórico donde se sitúa y qué significa la noción de Comunidad Organizada.

La segunda estriba en ubicar esta idea en la obra de Perón y la tercera es una exposición sistemática de la misma.

1.- Respecto del primer punto sostenemos que la idea de C.O. se expresa a través de la doctrina nacional que fue explícitamente establecida en la Convención Nacional Constituyente de 1949, comúnmente conocida como la Constitución del 49. En ésta los postulados de libertad, justicia y solidaridad vienen a reemplazar a los viejos ideales liberales sostenidos por la Constitución de 1853 tomados del lema de la Revolución Francesa de libertad, igualdad y fraternidad. Como vemos, hay coincidencia en uno de los ideales que es el de la libertad, pero su interpretación es completamente distinta. La concepción de la libertad según la Constitución de 1853, que es en definitiva la concepción de la libertad liberal, define a ésta "como poder hacer lo que se quiere", la libertad se va a presentar como una actitud, una cualidad del individuo más allá de su condicionamiento o de su vinculación social.

Por su lado, la libertad de la concepción justicialista va a ser entendida como "libertad en situación" es decir, un hombre no puede ser libre en una comunidad que no lo es.

Aquí hay una distinción que es fundamental hacer. La concepción social de la libertad está vinculada al antiguo ideal de los filósofos presocráticos que está expresado magistralmente por Goethe, en aquella frase: "dichosa la Ley que nos hace libres". La otra es la concepción de la libertad que vincula a ésta al capricho subjetivo. Esta idea de la libertad, se refleja en el apotegma de Hobbes: *Homo homini lupus*; el hombre es para el hombre un lobo.

El objetivo de lo que se ha llamado la doctrina nacional ha sido el constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Ello supone que, en lo externo, se guíe por el principio de las nacionalidades, sostenga la autodeterminación de los pueblos políticamente constituidos y postule una tercera posición que supere al capitalismo liberal y el comunismo marxista. En lo interno, a su vez, tiene como meta la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación, lo que técnicamente se denomina el bien común general, al que se accede a través de la organización de la comunidad. ¿Qué quiere decir esto? Que no puede lograrse el bien común de la nación si no se establece un régimen en el que todas las unidades que la integran puedan conseguir su propio bien, su objetivo específico. De modo que, el marco teórico donde se sitúa la idea de la Comunidad Organizada es dentro del objetivo nacional interno. Esta idea considerada, según dijimos al comienzo, como el aporte original del peronismo en lo que hace a pensamiento político del siglo XX, viene a responder a la pregunta de qué debe ser la *polis*, o sea, la sociedad de los hombres para una vida próspera y feliz. De modo que la noción de Comunidad Organizada la situamos en el ámbito de la sociedad; dentro de la división clásica entre Estado, individuo y sociedad civil. Vendría a ser entonces, la idea que propone el peronismo para organizar la sociedad civil y sus relaciones con el Estado y el individuo. Resumiendo este primer punto, podemos decir que la Comunidad Organizada es un sistema social a construir.

2.-Dado que el segundo punto es ubicar la idea en la obra de Perón, es dable aclarar que cuando se habla de Comunidad Organizada, se hace siempre con referencia al texto homónimo de Perón *La Comunidad Organizada*, - conferencia en el Congreso de Filosofía de 1949- pero esto no es del todo acertado, porque si bien ahí se habla del tema, ello se hace respecto a los principios fundamentales, específicamente en los capítulos XVII al XIX. Según nuestro criterio, el texto que fija indudable e incontrastablemente la idea de la C.O., es el artículo que con el pseudónimo de Descartes, publicó el General Perón en la edición del diario "Democracia" del 29/11/51 y que está incluido en el volumen titulado *Política y Estrategia* bajo el título: "Una Comunidad Organizada". Esta idea fue ratificada y confirmada veintitrés años después en su mensaje al Congreso de la Nación por Juan Perón el 1 de mayo de 1974 en un texto luego conocido como *El modelo argentino para el proyecto nacional*.

3.- En tercer lugar corresponde desarrollar sucintamente la idea de C.O. Su exposición está enunciada en lo que se ha dado en llamar las veinte verdades peronistas, cuando en la decimonovena, se afirma que: "Constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un pueblo libre". Esta es la proposición sobre la cual vamos a tratar de exponer el concepto de C.O..

La explicitación de esta proposición la hace Perón en el aludido artículo de su libro *Política y Estrategia* cuando afirma: *"El Justicialismo concibe al Gobierno como el órgano de la concepción y planificación, y por eso es centralizado; al Estado como organismo de la ejecución, y por eso es descentralizado; y al pueblo como el elemento de acción, y para ello debe también estar organizado. Los tres factores; gobierno, Estado y pueblo deben actuar armónicamente coordinados y equilibradamente compensados en la ejecución de la misión común. Para que ello ocurra, son necesarias una subordinación ajustada y absoluta del Estado al Gobierno y una colaboración y cooperación inteligentes, de las distintas fuerzas del pueblo con el gobierno y las instituciones estatales"* (op. cit. pág. 166).

De modo que vemos acá como Perón les fija la función a las organizaciones libres del pueblo, es decir, a las denominadas técnicamente entidades intermedias, sosteniendo que ellas deben ser **factores concurrentes** en los aparatos del Estado, de modo tal que no sean absorbidas por él, como en el caso del fascismo, ni que tampoco sean elementos de presión en su contra, para la toma del poder político, como es el caso del marxismo.

El carácter de **factor concurrente** de los organismos del pueblo, en tanto que elementos de acción, obliga a éstos a trabajar en el ámbito preciso de su representación natural.

Ahora bien, continúa diciendo Perón: *"Las instituciones estatales, orgánicamente dependientes del gobierno, están naturalmente tuteladas en su acción por el mismo. Las instituciones populares deben recibir del gobierno idéntico trato, ya que son el pueblo mismo, pero no está en manos del gobierno el organizarlas, porque esa organización, para que sea eficaz y constructiva, debe ser popularmente libre"*. En una palabra, quiere decir que el gobierno y el Estado no deben intervenir en la vida íntima de los gremios, las sociedades de fomento, los clubes, bibliotecas populares, asociaciones vecinales, etcétera. Ellos tienen una autonomía respecto del Estado y el gobierno, y por otra parte Perón sostiene en *La Comunidad Organizada*, cap. 17, párr. 9, que *"al sentido de comunidad se llega desde abajo y no desde arriba"*, que no debe ser un orden impuesto por el Estado, sino que es un orden impuesto por el trabajo de la base misma. Esto confirma a nuestro

juicio cómo estos organismos naturales de la comunidad surgen de abajo hacia arriba, de manera libre y su función es la de ser factores concurrentes en los aparatos del Estado. **Factor concurrente** en los aparatos específicos que a cada uno le corresponde. Así, por ejemplo, en el orden laboral los sindicatos deben ser factores concurrentes en aquellos aparatos del Estado que tienen vinculación con el ámbito que ellos cubren, por ejemplo: en el orden profesional, el sindicato de mineros en la Secretaría de Minería, el de Docentes en el Ministerio de Educación y en el ámbito local las Comisiones Vecinales, las distintas sociedades de fomento son, por el hecho de ser los entes naturales y lógicos de las comunidades inmediatas, deben concurrir al Municipio, a los efectos de plantear ahí las exigencias que cubren los intereses propios de los ciudadanos, que ellos representan. Vienen a ser una especie de voceros autorizados del pueblo, con representatividad real. Perón en el Primer Congreso de las Comisiones Vecinales de la Capital Federal, en el año 1954, dice al respecto: *"las comisiones vecinales son los sectores organizados de la población, que designan sus representantes, para que defiendan frente a su gobierno municipal sus propios intereses; en otras palabras, son los entes naturales y lógicos que concurren al gobierno. Posiblemente, -agrega-, en el futuro la Intendencia Municipal pueda orientarse y formar con cada delegado de las comisiones de fomento de cada barrio el verdadero consejo municipal que nos está faltando"*. Es decir, las comisiones vecinales y de fomento son representantes naturales de la comunidad local, basándose su poder en una solidaridad de tipo territorial, mientras que el sindicato tiene su fundamento en la representación natural de una solidaridad de base profesional como lo es la rama de producción.

Lo interesante es, que dentro del proyecto de C.O., los diferentes organismos libres del pueblo se incluyen en la gestión política, sin que por ello sean empleados del gobierno de turno, sino que se insertan en los diferentes aparatos del Estado, por su capacidad de sugerir, proponer, orientar; e incluso, presionar en el ámbito que es propio de su interés, para que las cosas se hagan lo mejor posible.

Es dable destacar que los organismos naturales que el pueblo se da libremente a sí mismo, proponen, sugieren, orientan, informan pero no deciden, como pretenden los voceros de la socialdemocracia europea, con su idea de cogestión en las empresas privadas y de autogestión en las empresas públicas. La decisión le corresponde al gobierno, mientras que a los organismos naturales les corresponde crear las condiciones de posibilidad para la

decisión correcta. Ellos son órganos consultivos en el estudio y solución de los problemas concernientes a sus ámbitos específicos.

Muestra acá la C.O. sus dos aspectos sustantivos: 1.- Como sistema de poder: donde el pueblo se expresa sólo a través de sus instituciones libremente creadas y no lo delega en las instituciones del Estado. Porque las instituciones formales no alcanzan a representar sus demandas auténticas.(esto se llama hoy crisis de representatividad) 2.- Como sistema social a construir: donde el pueblo organizado se transforma en **factor concurrente** en los aparatos del Estado que le son específicos a cada organización libre del pueblo.

Entonces podemos decir que la idea de C.O. se apoya en los siguientes postulados: a) El hombre es libre sólo en una comunidad libre; b) tiene incidencias reales en la vida de sociedad en la medida en que está organizado, sea tanto por solidaridad local como profesional; y c) puede acceder a una vida próspera y feliz en tanto que logra establecer una justicia social distributiva, a partes proporcionales para todos los miembros de la comunidad.

De modo que, los ideales de libertad, solidaridad y justicia son los postulados y las condiciones necesarias para llevar a cabo la idea de C.O.

Huelga decir que en su fundamento la C.O., es más una comunidad de familias, entendida como la primera organización social del hombre, que un tejido complejo de relaciones individuales. *"Nuestra comunidad, -ha dicho Perón en la conferencia de clausura del Congreso de Filosofía de Mendoza-, a la que debemos aspirar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto de que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa"* (La Comunidad Organizada, cap. XXI, párrafo 12).

COMUNITARISMO Y PODER POLITICO

Polémica anglosajona

Al comienzo de los años ochenta apareció en Estados Unidos y Canadá una corriente de pensamiento filosófico, político y moral denominada comunitarista (1). Este movimiento intelectual no constituye un conjunto unificado sino más bien un conglomerado de versiones libres, en abierta polémica con los pensadores liberales norteamericanos, sobre un tema central: la primacía del bien sobre el deber.

El estudioso alemán Axel Honneth en su libro *Kommunitarismus* (2) sostiene que es posible distinguir dos etapas importantes en el debate. Una inicial en la que las posiciones contrapuestas habrían aparecido en toda su radicalidad. Y una segunda, metateórica, en la que los autores habrían reconocido un terreno común de discusión. Este terreno común es la tradición democrático-liberal de las sociedades modernas.

En la etapa inicial; la más virulenta y definida, se ubican del lado comunitarista; Michael Sandel (*Las esferas de la justicia; La república procedimental*) y Alasdair McIntyre (*Después de la virtud, ¿Es el patriotismo una virtud?*), polemizando con dos autores claves del liberalismo contemporáneo: John Rawls (*Teoría de la justicia*) y Robert Nozick (*Anarquía, Estado y Utopía*).

En la segunda etapa se destacan del costado comunitarista: Charles Taylor (*El origen del yo, La construcción de la identidad moderna*); Michael Walzer (*La crítica comunitarista al liberalismo*) y del lado liberal, Chales Lamore (*El liberalismo político*); Ronald Dworkin (*El imperio del derecho*) y Bruce Ackerman (*Justicia social en el estado liberal*).

La primera etapa se inaugura con la crítica al liberalismo llevada a cabo por McIntyre desde la óptica clásica de la filosofía escolástica. Su crítica se dirige a "la anarquía moral" como consecuencia del relativismo axiológico que produjo el modelo liberal en la sociedad norteamericana. A la primacía que Rawls otorga a lo justo (*right*) sobre el bien (*good*), Mc Intyre, apoyándose en Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, le responde que el bien (*good*) tiene razón de causa final, de ahí que el agente moral deba siempre obrar en vista a fines y que para alcanzarlos se encuentre obligado al ejercicio de la virtud, puesto que el fin = bien no justifica los medios. La exigencia de proporcionalidad en la ética de bienes entre los medios y los fines, hace que el bien = fin exija para su consecución el ejercicio de la virtud por parte del agente moral.

En el caso de Michael J. Sandel su crítica va dirigida directamente al trabajo de John Rawls *Teoría de la Justicia*, texto clásico del liberalismo actual. Contra la concepción liberal del "yo" que supone un universo vacío de sentido (el sujeto trascendental de Kant), él opone su teoría del "yo" (*self*) según la cual el sujeto humano está intrínsecamente exigido de constituir o dar significaciones a ese universo vacío de todo sentido o "telos". El "yo" no es anterior a los fines que él se da, sino que él mismo constituye los fines que no son sino parte del objeto de sus elecciones. El "yo" se constituye, según Sandel, siempre en un contexto del que no puede abstraerse. El está encarnado. Esta "contextualidad de la autocompreensión" presenta a la comunidad no como un medio - como lo es la sociedad para el individuo liberal- sino como el fundamento de sus elecciones, que, incluso contribuye a fundar su identidad. Extraño periplo intelectual el de Sandel, ya que acepta gustoso "el sujeto trascendental igual x de Kant" como haz de posibilidades, pero busca contextualizarlo.

En la segunda etapa se destacan Michael Walzer con su crítica al concepto iluminista de universalidad, según el cual algo para ser valioso debe tener valor universal. Al respecto observa muy bien Eduardo Nieto: *"Michael Walzer en Spheres of Justice señalará que lo que verdaderamente existe no es una moral universal y un método de distribución general de justicia sino que lo que se da son principios de justicia plurales. Las diferencias derivan de las distintas formas de entender los bienes sociales mismos: el inevitable producto del particularismo histórico y cultural"* (3). Pero, al mismo tiempo, llama la atención sobre la ambivalencia de la crítica comunitarista al liberalismo diciendo que *"puede venir a corregir las nuevas desigualdades debidas al mercado como a reforzar las viejas desigualdades"*.

Por último nos encontramos con el canadiense Charles Taylor que apoyándose en el "principio de reconocimiento" enunciado por Hegel - según el cual algo o alguien existe cuando hay otro que lo reconoce como tal -, sostiene que los individuos deben ser reconocidos como agentes morales autónomos en un contexto sociocultural dado. En su crítica a la sociedad contemporánea que la caracteriza siguiendo a Bloon, Bell, Lasch, Lipovetsky, entre otros, propone como solución recuperar el ideal de "autenticidad" que se apoya, siempre según Taylor, "en el liberalismo de la neutralidad. Y uno de sus pilares básicos es que una sociedad liberal debe ser neutral en cuestiones que atañen a la buena

vida" (4). Con lo que relega las discusiones sobre la "buena vida" -el "eu zon" de Aristóteles- fuera del discurso político.

La fuente de la "autenticidad" la encuentra siguiendo a J. J. Rousseau en "*la voz interior que nos dice qué es lo correcto a la hora de actuar*" (5). Luego, se pregunta: "*¿Cómo se llega o se recupera la autenticidad?*". A través del rescate de la noción de dignidad en contraposición a la de honor (concepto premoderno), "*porque la dignidad todo el mundo la comparte. Es lo único compatible con una sociedad democrática*" (6).

Ya hemos dicho alguna vez, comentando alguno de sus libros: "*Pobre Taylor, él se da cuenta que estamos mal y vamos peor, comparte la crítica a la modernidad de los autores mencionados, pero pretende superar las enfermedades de la modernidad inyectándole más modernidad*" (7).

En definitiva, el comunitarismo anglosajón, salvo el caso de Alasdair McIntyre que está apoyado en una metafísica premoderna como lo es la escolástica católica, el resto en su reclamo de autonomías y diferencias da por supuesto, y no cuestiona los fundamentos de la sociedad demo-liberal-capitalista que supimos conseguir, sino que los da por aceptados. Esto último nos está indicando, en buen romance, que la proyección político-práctica del comunitarismo anglosajón es nula.

No hay que confundir la exhortación que un filósofo puede hacer a un político (la que le hizo Sandel al demócrata Dukakis en 1988) con la funcionalidad de la idea sugerida. Del dicho al hecho, dice el refrán, hay mucho trecho. Y sobre todo en las sociedades opulentas que fácilmente incorporan "a su sistema" las ideas que lo contradicen. Para los comunitaristas están los campus universitarios, para que allí se entretengan y no molesten al poder político.

Comunidad y Sociedad

Así como la distinción propiamente política es la oposición entre las categorías de "amigo" y "enemigo" público, de la misma manera el contraste entre "comunidad" y "sociedad" viene a ser la distinción fundamental de todo pensamiento sociológico.

Sea que unos valoren más la categoría de "comunidad" y otros de "sociedad", lo cierto es que nadie escapa a tal oposición y terminan enunciándola con diferentes términos. Así tenemos: Sociedad Abierta y Sociedad Cerrada en Karl Popper; Comunidad y Sociedad en

Ferdinand Tonnies; Sociedad Tradicional y Sociedad Moderna en Max Weber; Solidaridad Orgánica y Solidaridad Mecánica en Emile Durkheim; Comunidad de Sangre y Comunidad de Elección en Martín Buber; Sociedad Homogénea y Sociedad Heterogénea en Hebert Spencer, etc.

Hace ya una década sostuvimos al respecto que: *"Lo cierto es que la idea de comunidad enuncia en su prístino sentido la participación de los hombres que la componen en un núcleo aglutinado de valores (bienes) que les son comunes. En tanto que la sociedad enuncia más bien la aceptación por parte de sus miembros, de un conjunto de normas (deberes) que regulan las relaciones entre ellos"* (8). Apreciamos como la teoría liberal coloca como lo han hecho desde Kant a Rawls la primacía del "deber y el derecho" sobre el "bien", en tanto que la teoría social-comunitaria desde Aristóteles a McIntayre otorga la prioridad al "bien" sobre el "derecho".

La idea de comunidad supone la existencia de bienes o valores que son comunes a sus miembros, y dado que ante los valores existen sólo dos actitudes: preferirlos o posponerlos - no hay lugar para la conducta neutra como la propuesta liberal de Estado neutro- la vinculación de los miembros en la comunidad es existencial.

La idea de sociedad está vinculada a la de contrato social en tanto que la de comunidad; a la de estamento social. La solidaridad es subjetivamente sentida por sus miembros (M. Weber), en tanto que en la sociedad se limita a lo prescripto por las normas legales y puede, como máximo entenderse como filantropía. La noción de sociedad está relacionada con la idea de "humanidad civilizada y progresista" propia de los filósofos del Iluminismo (Diderot, Condorcet, Montesquieu, Kant, Herder, Goethe, Schiller, Shaftesburg, etc) en tanto que el concepto de comunidad se refiere más a la unión orgánica y natural del hombre a su patria = tierra de los padres.

La sociedad; en la clásica definición del sociólogo Ferdinand Tonnies (1855-1938) es un círculo de individuos que a pesar de vivir pacíficamente uno al lado de otro, no están "esencialmente unidos, sino esencialmente separados" (9). En una palabra la idea de sociedad se vincula a la de capitalismo demo-liberal-burgués, en donde la satisfacción egoísta de las necesidades del hombre-individuo deja de lado toda referencia al prójimo. En tanto que la categoría de comunidad se vincula con la de sociedad estamental premoderna. Desde el punto de vista filosófico ha sido Hegel (1770-1831) el que nos ha brindado la más profunda caracterización de sociedad cuando en su *Filosofía del Derecho* nos la describe y

luego nos muestra su superación por la idea de comunidad. Así en la sociedad el individuo persigue su bienestar a través de la realización de su fin egoísta. Ello crea un "sistema de necesidades" en donde el individuo alcanza su satisfacción por medio de cosas exteriores que son, a su vez, propiedad de otro individuo. Esta descripción vincula estrechamente la noción de sociedad a economía capitalista que tiene como motor el negocio (*nec* = sin y *otium* = ocio). Esta búsqueda permanente de satisfacción de necesidades cada vez más refinadas nos introduce en *el confort*, algo que de suyo es inagotable y continúa al infinito. Seguimos sosteniendo que: *"La propuesta hegeliana a la sociedad civil es el ordenamiento político de la caótica lucha competitiva de los intereses particulares a través de la administración de la justicia por jueces de la comunidad; la policía como complemento de la ley en su aplicación individual y contingente; y la corporación libremente constituida por sus miembros, y no por el Estado, para el cuidado de su intereses profesionales"* (10).

Comunidad y Poder Político

Es a partir de Hegel que surgen los intentos de superar al capitalismo liberal con nuevas formas comunitarias. El fascismo y el marxismo se presentan como comunitaristas pero, de hecho, al ser productos ambos de la modernidad, quedaron atados y limitados a la idea de Estado-nación. La Iglesia, por su parte, siempre ha privilegiado la comunidad a la sociedad pero, *de facto*, encubriendo la persistencia de la sociedad capitalista. De los regímenes políticos contemporáneos los intentos más consecuentes con la estructuración del poder político a partir de la comunidad han sido los gobiernos de Oliveira Salazar en Portugal y de Perón en Argentina. Y como soporte teórico-político las constituciones austríaca de 1934, peruana de 1933, la irlandesa de 1937 y en Argentina la primera constitución de la provincia del Chaco en 1951, que otorgaban representación institucional a las cuerpos intermedios que constituyen la comunidad.

En el caso puntual del peronismo, éste parte expresamente de la idea de Comunidad Organizada. Existe un texto homónimo de Perón elaborado en 1949, pero ésta, "su idea fuerza", se encuentra cabalmente expresada en el mensaje al Congreso el 1 de mayo de 1974, conocido como Proyecto Nacional o Modelo Argentino. Allí sostiene expresamente que a la comunidad se llega desde abajo y no desde arriba. Los cuerpos intermedios son

creaciones libres del pueblo según sus necesidades y no creaciones del Estado. "*La configuración de esta comunidad organizada implica la creación de un sistema de instituciones políticas, sociales, es decir estructuras intermedias completas que garanticen la presencia del pueblo en la elaboración de las decisiones y el cumplimiento de las mismas. Esto es en definitiva lo que se denomina democracia orgánica. Esta concepción de la democracia sobrepasa con creces la concepción liberal de democracia, que sólo reconoce de hecho el papel de las organizaciones intermedias denominadas "partidos políticos", con lo cual la savia de los pueblos, que son las múltiples organizaciones de la sociedad civil, queda de lado en la gestión política*" (11). Esta cita sustancial del pensamiento de Perón, confirma el carácter revolucionario de la idea de Comunidad Organizada. Revolucionario - no en el sentido de la Revolución Mundial de Belloc, Dawson o Meinvielle: Renacimiento; Reforma; Revolución Francesa; Revolución Bolchevique - sino porque trastoca sustancialmente el orden de la sociedad demo-liberal, capitalista y burguesa en que vivimos.

Es sabido que las relaciones de poder político son variables, *stricto sensu* contingentes, porque se fundan en la tensión de las fuerzas que se producen en cada momento histórico para mantenerse. En este sentido el ejemplo clásico es Bismark con su idea del poder como manejo de tensiones.

En el orden filosófico; así como Aristóteles caracterizaba el poder político con relación a su *polis* griega, Cicerón a la *civitas* romana y los escolásticos lo referían a la cristiandad, de la misma manera Jean Bodin caracterizó - rota la unidad religiosa- el poder político con relación al Estado como unidad superior y neutra a las partes en pugna. Lenín, por su parte, denunció esa pretendida neutralidad liberal-burguesa sosteniendo que: "El Estado es una máquina para que una clase reprima a otra" (12), pero sin salir del Estado bodiniano como unidad política. Finalmente Louis Althusser *aggiorna* el mensaje de Lenín con su tesis de que en la posesión de los aparatos del Estado radica la naturaleza del poder político.

Ahora bien, así como la tesis según la cual la posesión de los aparatos del Estado es garantía de poder, puede ser válida sólo en aquellas naciones donde dos siglos de pertinaz liberalismo político destruyó el entramado natural que crean los hombres por el simple hecho de responder a su naturaleza intrínseca de ser un "*zoon politikon*", un animal político y social. De la misma manera, después de la segunda Gran Guerra y sobre todo luego del emblemático 1989, las fuentes del poder político se encuentran más allá del Estado-nación. Hoy el poder real lo constituye la Gran Maquinaria de la que habla asiduamente Abel Posse

(lobbies, trust y monopolios internacionales), que se devora a sus propios administradores y delegados: los políticos de los diferentes Estados, que hacen "como sí" estuvieran conduciendo las sociedades que administran. Al respecto ya en 1953, alguien que sobre la naturaleza del poder político algo sabía, sostuvo: "*La época del estado como portador del monopolio más asombroso, es decir del monopolio de la decisión política, está terminando ahora*" (13).

Ahora bien, la Gran Maquinaria, la Sinarquía internacional de la que hablaba Perón: "*Ese conjunto de poderes visiblemente contrapuestos, pero que clandestinamente, en todos los órdenes (político, económico, cultural y religioso), convergen en la formación de un gobierno mundial invisible*" (14) tiene hoy un único e insobornable enemigo; el arraigo de los pueblos en sus respectivas tradiciones. Las que, por otra parte, son las que fijan su identidad dentro de la historia del mundo. Entendiéndose por tradición, sólo el traspaso de lo valioso de una generación a otra. Su heredad.

Hemos mostrado como el comunitarismo anglosajón carece de proyección política práctica pues no cuestiona el modelo político liberal-democrático de toma del poder (sufragio universal y secreto donde un hombre es igual a un voto) y ejecución del poder (independencia de poderes, deliberación del pueblo a través de representantes, etc). Sólo cuestiona ciertos mecanismos en el funcionamiento de la sociedad civil.

En cuanto al comunitarismo hispanoamericano, ciertamente mucho menos elaborado que aquel, viene cuestionando desde hace doscientos años - desde la Guerra por la Emancipación- el modelo político democrático y liberal como modelo de dominación extranjera. Pues como afirmara el eximio pensador boliviano Carlos Montenegro: "*Tres fueron los principales mitos a cuya advocación encomendó su suerte la entreguista oligarquía hispanoamericana: el mito de la libertad, el del sufragio y el de la ley*" (15). ¡Lapidario!

A lo que podemos adjuntar lo que sostenía reiteradamente don Leopoldo Lugones (1874-1938), patriarca de los escritores argentinos: "*La Nación está sacrificando su prosperidad y su porvenir a la venidad de los ideólogos y al provecho de los políticos. Su democracia de importación ha fracasado, precisamente por ser extranjera desde el texto hasta el espíritu*". Esta crítica más existencial que filosófica ha sido caracterizada desde los centros de "producción de sentido" como reaccionaria y antidemocrática, cuando en realidad sólo buscó y busca, como decían los Beatles, "que nos dejen ser" (let it be).

Comunitarismo hispanoamericano

A diferencia del anglosajón nuestro comunitarismo no surge a partir de los filósofos sino que forma parte indisoluble de nuestra conciencia social desde el inicio de nuestra existencia como conglomerado humano en América. Más aun, este comunitarismo de raigambre hispánica encuentra un substrato propicio en las organizaciones comunitarias de las civilizaciones pre-colombinas.

Es sabido que la ciudad castellana del siglo X al XVI surge, como su nombre lo indica, alrededor de un castillo. No es el municipio romano: es algo nuevo, de distinta población y modalidades diferentes. La ciudad castellana es un cuartel listo para el combate. La habitan soldados y la gobiernan capitanes. El municipio español fue el modelo para organizar el régimen político de las poblaciones americanas. *"Pero, los municipios indianos del XVI y XVII no se asemejan a los españoles del mismo tiempo. En cambio, y mucho, a las ciudades de la Castilla medieval con sus milicias combativas, caudillos conductores de las huestes, alcaldes elegidos por "el común" (caballeros y villanos), distribuyendo justicia según los usos lugareños y regimientos de vecinos que administran la ciudad por voluntad de sus convecinos. En una palabra, la República de los vetustos fueros del XI al XIV resurge en Indias"* (16).

La autonomía foral de las ciudades castellanas del siglo XI de la España de la Reconquista, es la que da nacimiento a la autonomía vecinal de las ciudades indianas. La idea de comunidad está, pues, en nuestro propio origen. Eso que propone nuestro amigo el italo-norteamericano Paul Piccone *"la creación de pequeñas comunidades orgánicas autónomas que permitan la instauración de una verdadera democracia participativa"* (17) en Hispanoamérica se vive *ab ovo*.

Se dirá que en nosotros no guarda la forma de la democracia liberal, que los caudillos y jefes militares desde siempre han acaparado el poder político, sí. Pero quién puede negar que no se ha realizado "una verdadera democracia participativa" en un acto de Gaitán, Vargas, Perón, Solano López, Melgarejo, Zapata o Sandino con la participación efectiva y directa de nuestro pueblo aplaudiendo o abucheando según sea la propuesta realizada desde el balcón. Son ellos y no otros los que han actualizado la vieja *acclamatio* romana.

Se nos dirá que los pueblos son fácilmente manejados. Que las masas se caracterizan por ser muchas cabezas y ningún cerebro. Pero también es cierto que las urnas son "democráticamente violadas" por los politiqueros de turno, incluso, delante de los observadores internacionales enviados *ad hoc* desde los centros de poder.

Ya el primer historiador económico-social del período colonial, el impoluto Don Juan Agustín García, afirmaba en el prólogo de su memorable *Ciudad Indiana*: "*El desprestigio de los viejos Cabildos coloniales ha influido en el papel político de los Congresos*" (18). Y en la conclusión reconocía que: "*Se puede afirmar, sin temor de incurrir en una paradoja, que el país no ha salido del régimen antiguo*" (19). "*Le communautarisme, sostiene acertadamente de Benoit, se situe clairement dans une perspective "holiste", pour reprendre un terme acclimaté en France*" (20). Lo que nos da pie para aclarar que en Iberoamérica todos somos "maestros en generalidades". El hombre hispanoamericano, sea por su herencia española, sea por el espectáculo totalizante que le ofrece la inmensidad de su paisaje, tiene siempre una visión del todo. Un ejemplo lo ofrece el Martín Fierro leído en su conjunto. Por otra parte la conducción de la vida política en Iberoamérica, al contrario de lo que sucede en Angloamérica no está regida por "individuos triunfadores" de la sociedad de consumo, sino que desde siempre estuvo en manos de instituciones de base comunitaria; como la Iglesia, el Ejército y los Sindicatos. Es probable que esto suene a antiguo; ante la ola privatizadora y demo-liberal que sufre hoy nuestro continente. Pero estos no son más que interregnos en esa existencia comunitaria que caracteriza la vida de los pueblos de Nuestra América.

NOTAS

- 1.- El término inglés es *community*, que significa en este contexto la comunidad política en sentido global. Y ésta es entendida como conjunto de individuos en estado de interdependencia social, sea por sus costumbres, valores o situación existencial. A diferencia de *community* el término alemán *Gemeinschaft* significa en su acepción prístina "comunidad estamental". Este es uno de los motivos por el cual los alemanes hablan de *Kommunitarismus* para referirse al "comunitarismo noramericano".
- 2.- Honneth, Axel: *El comunitarismo: un debate sobre los fundamentos morales de las sociedades modernas*, Ed. Campus Verlag, Frankfurt, 1993.

- 3.- Nieto, Eduardo: *Reto comunitario*, en revista Ciudad de los Césares N ° 39, mayo/julio 1995, pp.10-12.
- 4.-Taylor, Charles: *Etica de la autenticidad*, Ed. Paidós, Barcelona, 1994, p.53.
- 5.-Taylor, Charles: op. cit. p. 62.
- 6.-Taylor, Charles: op. cit. p. 80.
- 7.-Buela, Alberto: comentario en revista Disenso, N ° 4, Buenos Aires, invierno 1995, p. 74.
- 8.-Buela, Alberto: *Aportes al pensamiento nacional*, Ed. Cultura et Labor, Buenos Aires, 1987, p.87.
- 9.- Tonnies, Ferdinand: *Communauté et société*, Ed. PUF, Paris, 1944. p.62.
- 10.- Buela, Alberto: Hegel: *Derecho, Moral y Estado* (La génesis de la idea de comunidad organizada), Ed. Cultura et Labor, Buenos Aires, 1985, pp. 35/36.
- 11.-Perón, Juan: *Proyecto Nacional*, Ed. El Cid, Buenos Aires, 1981, p. 84.
- 12.- Lenín: *Sobre el estado*, p.14.
- 13.-Schmitt, Carl: *El Concepto de lo político*, Ed. Struhart, Buenos Aires, 1985, p.15.
- 14.- Buela, Alberto: *La Sinarquía y lo nacional*, Ed. Cultura et Labor, Buenos Aires, 1974, p. 7. Sinarquía es una palabra griega que viene de "syn" que significa "con", lo que da idea de convergencia, y "arquía", que se deriva de "arjé" que se traduce por principio, por poder. Sinarquía, en sentido etimológico, menta la convergencia de principios de poder que convergen en una entidad. Es decir, poderes que a la vista de todo el mundo aparecen como contrapuestos, en profundidad están coaligados.
- 15.- Montenegro, Carlos: *Nacionalismo y Coloniaje*, Ed. Pleamar, Buenos Aires, 1967, p. 200.
- 16.- Rosa, José María: *Del municipio indiano a la provincia argentina*, Ed. Peña Lillo, Buenos Aires, 1974, p. 15.
- 17.-Piccone, Paul: *The crisis of liberalism and the emergence of federal populis*, en revista Telos, otoño 1991, pp. 7-44.
- 18.-García, Juan Agustín: *La Ciudad Indiana*, Ed. Alpe, Buenos Aires, 1953 (1ra. edición 1900), p.12.
- 19.-García, Juan Agustín: op. Cit .p. 235.
- 20.-Benoit, Alain de: *Communautariens vs.Libéraux*, en revista Krisis, N°16, junio 1994, pp. 2-29.

NACIONALISMO CONTINENTAL

No escapará al lector atento la similitud del título con el del trabajo del ensayista chileno Joaquín Edwards Bello (1887-1968) quien allá por 1935 publicó una serie de ensayos bajo ese nombre. Sea pues, nuestro homenaje al preclaro pensador trasandino.

Nacionalismos de "patria chica".

Aun cuando el término nacionalismo posee una polisemia abundante es universalmente aceptado que el nacionalismo es la ideología del Estado-nación (1). Y paradójicamente es a partir de este primer y elemental enunciado del concepto que se nos plantea, la diferencia sustancial entre los diversos nacionalismos.

Los viejos filósofos aconsejaban *distinguo ut iungere*, primero distinguir para luego unir. Y la distinción primera que exige nuestro tema es entre nacionalismo europeo y nacionalismo hispanoamericano.

El Estado surge en Europa a partir de la nación mientras que, por el contrario, en Nuestra América, el Estado crea la nación, pero la nación con minúscula en desmedro de la gran nación hispanoamericana preexistente. Así en Europa los movimientos lingüísticos y filosóficos de cepa romántica del siglo XIX aspiraban a formar estados nacionales, por el contrario, en América el movimiento se realizó a la inversa. La finalidad de este Estado-nación americano de carácter republicano y liberal creado a principios del siglo XIX será la creación de los paisitos, como dice Methol. Este Estado-nación tendrá por ideología el nacionalismo "de fronteras adentro", expresión de los localismos más irreductibles encarnados por las oligarquías vernáculas, impermeables a una visión continental. Los Estados independizados de España como repúblicas, llegan luego de devastadoras luchas civiles recién a finales del siglo XIX a transformarse en naciones. De ahí que la expresión histórica por antonomasia de este nacionalismo localista, hijo putativo de Inglaterra, liberal en economía y conservador en política, sea el "nacionalismo mitrista" argentino.

Los nacionalismos europeos fueron imaginados sobre una base étnica, lingüística y geográfica común; en tanto que los nacionalismos americanos fueron, paradójicamente, producto de una voluntad ideológica ajena a América, la del Iluminismo filosófico. Siendo sus gestores políticos Gran Bretaña y su Secretario de Estado George Canning quien se

apresuró en 1825 en reconocer la independencia de los nuevos Estados, luego del triunfo de Ayacucho (1824) sobre el último ejército realista.

Vemos pues, como estos nacionalismos de "patrias chicas" son europeo dependientes tanto en su génesis como en su contenido. Ello explica en gran parte su fracaso político reiterado. Carecen de encarnadura popular. Y son elitistas no por méritos propios, ya que carecen de nobles, sino porque su ideología conduce a la exclusión del otro.

Estos nacionalismos de invención europea surgidos ante la quiebra de la cristiandad a causa de la reforma protestante, *"han venido a llenar el vacío dejado por el debilitamiento de la religión cristiana y el sentido de seguridad de los pueblos en un mundo secularizado"* (2). Ello explica el hecho, aparentemente curioso, de que la mayor parte de estos Estados-nación republicanos surgieron antes en América que en Europa. Porque aquí se crearon Estados virtuales ya que eran Estados sin naciones, lo que explica a su vez, la carencia de soberanía nacional. Cambiamos el envase; las instituciones, sólo para pasar de un amo a otro, de España a Gran Bretaña en el siglo XIX, y a los Estados Unidos en el siglo XX.

Este nacionalismo al ser un producto ideológico trasplantado desde Europa a América, carece en nosotros de genuinidad. Este nacionalismo es el que engendró las pocas guerras que tuvimos en Hispanoamérica. La guerra del Pacífico entre Perú, Chile y Bolivia (1879); la del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932/35); la de la Triple Alianza entre Brasil, Argentina y Uruguay por un lado y el Paraguay por el otro (1865-1870); donde al decir de Franz Josef Strauss: *"por primera vez en la modernidad el deseo del vencedor fue lograr una rendición incondicional -traducción moderna del clásico vae victis- lo que condujo a un resultado abominable"* (3).

Una variante de este nacionalismo en América en el presente siglo ha sido el nacionalismo antiimperialista que de Lenín sólo heredó su aspecto "latinoamericanista" (socialismo mundial) pero que, de hecho, fue un producto salido de las manos de Stalin con su idea de revolución comunista por Estados. Este nacionalismo marxista, importado en todo - lenguaje, enseñanzas, emblemas, consignas, políticos y teóricos- marcó el máximo extrañamiento con respecto a Nuestra América. Llegando a negar nuestras tradiciones más telúricas como religión, etnia o patria. Y afirmamos que ha sido una variante del nacionalismo de "patria chica" porque no superó la idea de Estado-nación sino sólo declamatoriamente cuando se proclamaba "latinoamericano" (4).

Nacionalismo "de patria grande".

El sentido continental nace con el descubrimiento hispano de América, dado que antes del descubrimiento no existía tal sentido. *Ceteris paribus*, es una mentira a designio del indigenismo sostener que los pueblos indígenas tenían conciencia de una pertenencia continental común.

Es el mundo ibérico el que introduce la noción de pertenencia a una ecúmene cultural de carácter continental como lo es Iberoamérica. Lengua, religión e instituciones compartidas durante tres siglos por todos los pueblos de esta región del globo, crearon en la conciencia hispanoamericana un sentimiento de unidad continental que doscientos años de pertinaz liberalismo político e iluminismo filosófico no han podido desarraigar. Y así, de tanto en tanto, surgen nuevos intentos de construcción política de una "patria grande" que son abortados desde el inicio por aquellos que son históricamente enemigos de la unión continental de nuestros pueblos. Claro está, la conformación, con un poder unificado, de un gran espacio continental habitado hoy por 400 millones de hombres, significa un desafío a los poderes mundiales difícil de tolerar.

Este nacionalismo continental tuvo una segunda manifestación durante las luchas por nuestra independencia y logró su expresión más acabada en Simón Bolívar y su idea de creación de los Estados Unidos de Suramérica, que conformarían la más grande nación del mundo (5), donde el istmo de Panamá sería para los hispanoamericanos lo que el istmo de Corinto fue para los griegos. Pero el Congreso de Panamá de 1826, convocado a tal efecto fracasó, tanto por la oposición de los nacionalistas "de patria chica", los localistas creadores de las nuevas oligarquías criollas, como por error garrafal de Bolívar de meter el zorro en el gallinero invitando a los representantes de Washington a participar activamente en el Congreso. Estados Unidos ya tenía una idea clara y distinta sobre qué hacer con América; enunciada tres años antes en la Doctrina Monroe y su lema "América para los americanos". Que a buen entendedor debía leerse como, "América para los norteamericanos" y cuya estrategia como la de Zeus en el gobierno del Olimpo, fue desde entonces dividir para reinar (6).

Este nacionalismo continental reaparece luego de casi un siglo, como consecuencia de la Guerra Hispano-Norteamericana de 1898, y tiene su expresión más acabada en el Ariel (1900) de José Enrique Rodó y el arielismo, o generación del Centenario de nuestra

independencia. Autores como José Vasconcelos, Gonzalo Zaldumbide, Francisco García Calderón, Manuel Ugarte, son los que recrean el viejo ideario de "la creación de un continente" o de "la nación hispanoamericana", según los títulos de sus propios libros.

Esta tercera etapa del nacionalismo continental se caracteriza respecto de las dos anteriores; porque al ideario de "gran espacio" adiciona su antiimperialismo, pero estuvo limitada al plano intelectual, careció de funcionalidad política. Es decir, no se realizó, en esa época, en ningún movimiento político de nuestros países. Sin embargo sus efectos políticos se plasmaron años después, en nuestra opinión, en tres movimientos políticos de significativa importancia para Nuestra América:

- a) En el nacionalismo antiimperialista de Augusto César Sandino y su lucha por la liberación de Nicaragua (1927-32).
- b) A partir de 1924 en el aprismo de Víctor Haya de la Torre.
- c) Desde 1945 en el peronismo argentino y su idea de unión continental, "el año 2000 nos encontrará unidos o dominados".

Este nacionalismo continental va a ser en Augusto Sandino, "latinoamericano". Así en su principal escrito *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar* (1929) va a insistir expresamente en la incorporación de Haití al proyecto de unidad continental. En tanto que en Haya de la Torre va a ser "indoamericano". Pero, contrariamente a lo vulgarmente se sostiene, el indoamericanismo de Haya, que tiene su fuente en el mejicano Vasconcelos y su *Raza Cósmica* no es indigenista sino indiano, expresión ésta que valoriza el mestizaje como lo genuinamente americano. Finalmente en Perón, el nacionalismo continental va a ser "iberoamericano", pues prioritariamente la política exterior del peronismo, 1946/55; 73/76 y aun el actual, estuvo siempre dirigida a lograr la unión con Brasil (7).

Prognosis de una idea.

Los estudiosos de este tema, o sea, de la unidad continental, nos tienen acostumbrados primero a hablar de "latinoamérica" y segundo caracterizarla como "utópica". Ellas son, en nuestra opinión, dos tipificaciones erróneas. Pues la unidad continental fue, salvo la excepción vista de Sandino, siempre hispano o iberoamericana y el carácter de utópica no le corresponde, pues esta unidad tuvo un lugar, existió durante tres siglos, y lo que siempre se propuso fue su restauración bajo distintos modelos.

La unidad continental no es un "no lugar", una "Utopía" como la de Santo Tomás Moro, o la de Campanella y su "Ciudad del Sol", o la "Nueva Atlántida" de Francis Bacon, esta es una visión eurocéntrica de interpretar la unidad del continente. Ella debe ser interpretada a partir de lo que tuvo ya lugar, de lo contrario se transforma *eo ipso* en una idea ilustrada, como es la que tiene la izquierda progresista de América. Llámese teología de la liberación o escuela de antropología e historia social.

Hoy día la unidad continental está expresada en distintas subregiones, como el Pacto Andino o el Mercosur, más como "unidad de intereses" que como "unidad de ideales", pero sin embargo este inicio como "unidad de intereses" le otorga a la idea de unidad continental una verosimilitud de la que carecía otrora. La tarea actual reservada a los hombres de la cultura y a los pensadores nacionales iberoamericanos es recrear la "unidad de ideales" que den contenido a la mera "unidad de intereses". Y aún cuando el futuro nos este vedado, no olvidemos que en la caja de Pandora sólo la prognosis quedó encerrada. Se vislumbra que **la constitución de grandes espacios autocentrados** es el único remedio ante el proyecto de globalización y extrañamiento de los pueblos. Y este gran espacio esta dado para nosotros los iberoamericanos, en la unidad continental apoyada en un nacionalismo de "patria grande". De lo contrario, nuestra identidad como nación corre serios riesgos de desaparición. Es apropiado en este sentido recordar, ya que nuestros ilustrados los han echado al olvido, los viejos versos del Santos Vega que parecen escritos a propósito:

*"Si mi voz es impotente
para arrojar, con vosotros,
nuestra lanza y nuestros potros,
por el vasto continente;
si jamás independiente
veo el suelo en que he cantado
no me entierren en sagrado
dónde una cruz me recuerde;
entiérrenme en campo verde
dónde me pise el ganado".*

Notas:

- 1.- El Estado es entendido en este contexto según la versión liberal como la organización jurídico-institucional de la nación. Nuestra meditación sobre el Estado puede encontrarse en: *Aportes al pensamiento nacional*, Ed. Cultura et Labor, Bs.As, 1987.
- 2.- Pakkasvirta, Jussi: *¿Un continente, una nación?*, Ed. Academia de Ciencias de Finlandia, Helsinki, 1997, p. 43.
- 3.- Strauss, Franz Josef: *Desafío y Respuesta*, Ed. Losada, Bs.As. 1969, p. 44.
- 4.- Es de destacar que hubo una variante importante, en tanto producción historiográfica, de esta corriente que se autodenomino alternativamente "marxismo de indias", "socialismo criollo" o "izquierda nacional" que surgió en Argentina a partir de la caída del peronismo (1955) y se destacó a través de los trabajos de Jorge Abelardo Ramos (1921-1996), de Juan José Hernández Arregui (1912-1974) y Rodolfo Puiggrós.
- 5.- Bolivar, Simón: *Carta de Jamaica* (1815).
- 6.- Si bien los representantes estadounidenses llegaron tarde; su estrategia fue la de boicotear el Congreso en coincidencia con la de George Canning, Secretario de Estado británico de la época.
- 7.- En su discurso de carácter reservado en la Escuela Nacional de Guerra el 11-11-53 conocido como "Sobre el ABC -Argentina, Brasil, Chile-" va a afirmar que la idea fundamental es llegar a la unión de esta parte del Continente y que la política argentina en el orden internacional ha estado orientada hacia la necesidad de esa unión.

LA NEGACIÓN DE LA POLÍTICA: ÚLTIMO MODELO DE DOMINACIÓN

El título nos obliga a hablar sobre dos cosas: sobre la negación de la política y sobre los modelos de dominación. Y hemos creído conveniente una exposición de conjunto sobre Nuestra América como gustaba decir Martí, el cubano.

Didácticamente conviene comenzar por los modelos; pues son las "megacategorías" que condicionan la índole de lo que hoy entendemos por política.

Los modelos de los que hablamos no son ecuaciones teóricas sino práctico-políticas, es decir, se mueven en el ámbito del obrar y del hacer. Y son elaborados, en general desde el final de la Segunda Gran Guerra por los centros de poder mundial, que desde el punto de vista filosófico son "centros de producción de sentido" de las acciones y de los acontecimientos que ocurren en el mundo.

Los modelos imperantes sobre nuestras repúblicas americanas desde el momento mismo de su constitución han sido, históricamente, los siguientes:

- 1823. Doctrina Monroe: América para los americanos. Enuncia los postulados de política internacional de los Estados Unidos, nunca dejados de lado, aunque siempre *aggiornados* con las distintas variantes que veremos a continuación. En la política concreta esta doctrina se resumió como: "América para los norteamericanos".

- 1853. Destino Manifiesto: Con la compra de Baja California al Gral. Santa Anna, los teóricos de esta doctrina sostenían que Estados Unidos tenía una misión tutelar, la defensa de los principios democráticos en el mundo, y su nación se podía extender hasta Tierra del Fuego. Para ello se van a apoyar en la diplomacia del dólar, táctica que les sirvió tanto para penetrar financieramente a los países hispanoamericanos, como para continuar la compra de territorios: Baja California 76.845 km; Alaska 1.517.603 km; Hawai; Canal de Panamá; islas Vírgenes a Dinamarca; Bermudas; Santa Lucía; Terranova; Jamaica etc.

-1901. Con Teodoro Roosevelt se inaugura la política del garrote o *Big Stick*, según la cual al que no obedece lo castigamos militarmente. Nace toda la política de intervenciones militares en Iberoamérica: Cuba, Nicaragua, México, Panamá, Santo Domingo, Haití, Venezuela, etc.

-1933. Franklin Delano Roosevelt inaugura el *New Deal* o teoría de la Buena Vecindad. Para ello alentó la defensa continental y de la democracia. Al respecto ha dicho Perón: "*en mi*

tiempo tenía vigencia la teoría de la buena vecindad, el asunto estaba en que nosotros teníamos que ser los buenos y ellos los vecinos".

-1948. Comienza a regir la teoría de la Seguridad Nacional que con el motivo de la amenaza de la expansión del comunismo apoyó a todos los regímenes de fuerza instalados en el continente.

-1991. George Bush lanza la Iniciativa para las Américas con el tratado de libre comercio (ALCA) de Alaska a Tierra del Fuego. La construcción de un Gran Supermercado en donde la política queda totalmente subordinada a la economía.

Antes de pasar al segundo punto es dable aclarar que para la aplicación de estos modelos los Estados Unidos, específicamente, ha intervenido según el sociólogo mejicano Pablo González Casanovas en Iberoamérica, más de 700 ocasiones. Pero si sumamos a ello las amenazas de intervención y sus chantajes diplomáticos, sus intervenciones en Hispanoamérica ascienden a 4000.

Nosotros vivimos actualmente bajo el paradigma de este modelo de dominación bautizado como de *one world*, o mundo uno. Donde la política ha dejado de ejercer su función arquitectónica de la sociedad para cederla a la economía y los tecnócratas.

Para todos los pensadores premodernos, esto es, los anteriores a Descartes (1600-1650), y para unos pocos modernos, el conocimiento *a priori* - independiente de la experiencia- de lo que constituye la felicidad para las otras personas no sólo era posible, sino que era un hecho. Por el contrario la sociedad moderna, liberal y secular, está basada en la revolucionaria premisa de que no existe ninguna información superior y autorizada acerca de la naturaleza de la felicidad humana para los otros. La única información digna de crédito es sobre las preferencias individuales. Vamos a explicarnos. La modernidad nace con el enaltecimiento de las ciencias experimentales y el modelo de la *mathesis matemática* (su ambición es extender a todas las ramas del saber los procedimientos matemáticos). Todo ello apoyado en la convicción última de que la razón es la fuente primordial y única del saber. Se desarrollan así las ciencias físicas, matemáticas y mecánicas. Y una de las últimas ciencias modernas creadas sobre el modelo de la *mathesis matemática* es la economía que nada tiene que ver con la vieja *oikonomía*=οικια=(casa) y νομος(norma): la norma o regla de la casa griega y romana. Ella viene a reemplazar, en última instancia, a la política y la ética como saber sobre lo bueno para "el otro".

Así la sociedad liberal que en un primer momento se secularizó - es decir, la religión pasó a ser un asunto fundamentalmente privado- en un segundo momento (el nuestro de hoy día) plantea la neutralidad o intercambiabilidad política -travestismo político donde uno puede ser de cualquier partido o de todos los partidos- porque la política dejó de ser, como sostuviera Arturo Sampay, el gerente del bien común, para cederle esa función a la economía.

¿Qué pasa entonces con la izquierda post muro o nueva izquierda y el peronismo o los movimientos populares iberoamericanos? Ambos, a primera vista, parecen arrumbados en el desván de las antigüedades.

La nueva izquierda ha renunciado ante el proyecto de "one world" a pensar económicamente y desprecia a la sociedad burguesa neoliberal porque sólo piensa en términos económicos.

Por el contrario, la vieja izquierda aceptaba la idea de bien común propuesta por la sociedad liberal-burguesa, proponiendo como su contenido "la sociedad comunista de los productores asociados" (Marx - Lenín) e insistía en la precondition de la planificación central por parte del Estado.

La nueva izquierda rechaza ambas ideas y se postula como un movimiento "progresista" tratando de destruir al *homo oeconomicus* pero sus consecuencias son regresivas. Es por ello que la nueva izquierda se parece, día a día, más a la antigua derecha y al reducirse a la crítica cultural aborta su capacidad política.

En cuanto al peronismo, ocupadas sus estructuras partidarias durante estos últimos quince años, primero por la variante socialcristiana de la renovación y luego por el neoliberalismo del menemismo, su reconstrucción debe comenzarse, aunque tomando a cuenta de inventario las experiencias fallidas, prácticamente, desde cero.

Hoy nos encontramos ante la obligación de repensar el peronismo y los otros movimientos populares indoibéricos, su mensaje político y su concepción estratégica, desde sus documentos y experiencias históricas liminares. Una especie de "vuelta a los orígenes" que nos permita liberarnos de las muletas ideológicas, y de las monsergas reiterativas y acríticas que nuestros dirigentes tomaron a diestra y siniestra.

Compartimos rasgos con la nueva izquierda: el rechazo del *homo oeconomicus*, la defensa de la vida y del equilibrio ecológico y la recuperación de la idea de comunidad. Pero como los movimientos populares son un realismo crítico (con bosta se hacen paredes, célebre

frase de Perón), ellos tienen una exigencia del contexto que hace, que del *homo oeconomicus* rechace sólo su aspecto de *homo consumans*, y no nieguen como petición de principio la prosperidad, rasgo connatural a la felicidad de los pueblos en sociedad.

La defensa de la vida y el medio ambiente es asumida desde su aspecto trascendente y no simplemente por oposición a los herederos de Robert Mac Namara y del Banco Mundial. La vida y el medio nos son dados por Dios para que la multipliquemos, trabajemos y disfrutemos para su mayor gloria y nuestra salvación personal y social, en tanto miembros del cuerpo místico de Cristo.

Finalmente la recuperación de la idea de comunidad para la nueva izquierda es un ejercicio limitado al "campus" universitario estadounidense. En el mejor de los casos alguna experiencia municipalista. Eso es todo.

Por el contrario, para los movimientos populares, la comunidad (el "ayllus" incaico, el cabildo castellano o la asamblea popular) es su quintaesencia, su rasgo específico dentro del campo de la historia de las ideas políticas, su finalidad metapolítica por excelencia. Así pues, la función del político, sobretodo en los países dependientes, hoy llamados emergentes y ayer periféricos, es la de inventar el futuro, pues ellos están obligados, como decía Goethe a "ver en el presente las sombras de los acontecimientos futuros". Esto y no otra cosa son los grandes Proyectos Nacionales (*pro-iectus* = tirado adelante) que nos están hoy faltando y que han sido reemplazados por el modelo neoiluminista y neoliberal del mundo uno o *one world*.

NOTAS SOBRE LA REPRESENTACIÓN

Representar proviene del latín re-praesentare, que significa hacer presente algo que existe en la realidad o en la imaginación. El hombre se maneja con las más diversas modalidades de representación: artística (una estatua); diplomática (un embajador); simbólica (una bandera); psicológica (percepciones, imágenes o ideas que sirven como punto de partida a la actividad voluntaria); histórica (la narración de hechos pasados); jurídica (a través de un apoderado) y finalmente, tenemos la representación política, sobre la que vamos a intentar rescatar algunas notas.

La representación política, independiente de la forma de gobierno (monárquica o republicana), surge de la articulación política de la sociedad según la cual algunos hombres (los dirigentes) pueden actuar por la sociedad. Hombres cuyos actos públicos no son imputados a ellos, sino a la sociedad como un todo. La representación se configura como un proceso de conexión entre gobernados y gobernantes, entre sociedad y poder. Esta sería la definición descriptiva de representación política.

Ahora bien, cualquier manual de politología nos cuenta que existen dos tipos de representaciones políticas en las sociedades contemporáneas: la representación liberal-individualista y la representación social-orgánica.

La representación liberal-individualista

Es el médico John Locke (1632-1704), el padre del individualismo liberal,- y así lo pone de manifiesto en su mejor trabajo: Segundo tratado del gobierno civil (1690) en donde se transforma en ideólogo de la revolución inglesa de 1688-, quien expresa los ideales de la burguesía, según la cual la propiedad privada existe en estado de naturaleza y es anterior a la sociedad civil.

El otro teórico, setenta años después es Jean Rousseau (1712-1778), teórico de la bondad natural del hombre y de su corrupción por la sociedad. En su principal obra El contrato social (1762) va a sostener que el hombre pasa del estado natural (bueno) al civil (que lo corrompe) para ganar el derecho a la propiedad y la seguridad.

El presupuesto filosófico que está en la base de la representación individualista es que considera que el origen de la sociedad política se produce por agregación de individuos dispersos en busca de seguridad y propiedad privada. Al ser considerados estos individuos iguales, con los mismos poderes y que libremente deciden firmar un contrato social, su participación política se va a resolver en la ecuación: un hombre un voto en el régimen del sufragio universal.

La exclusividad de la representación política la va a tener el partido político. Este monopolio de la representación, que tiene mil variantes, es lo único que no se permite cuestionar. Así, podemos hablar de decadencia de los partidos políticos, de crisis partidocrática, de oligarquías partidarias que permanecen en el tiempo utilizando los partidos para su provecho, de nepotismo partidista, de que los diputados no escuchan ni obedecen a los electores sino al partido.

Todo está permitido. Pero cuestionar el monopolio de la representación política por parte de los partidos, romper esa prepotencia, eso no. Eso es tildado, calificado, catalogado; de totalitarismo, de antidemocrático, de reaccionario, de fascista.

La representación orgánica

Las sociedades civiles, las comunidades nunca se han formado por individuos, sino que siempre se constituyeron a través de un conjunto orgánico de familias o de otros grupos naturales (organizaciones libres del pueblo). Ello fue el resultado de un proceso histórico y no de un contrato social. Es que el hombre es un zoon politikon, un animal político, según la expresión tantas veces repetidas del viejo Aristóteles. El hombre por naturaleza se constituye en comunidad. Y es en esas instituciones de la comunidad, denominadas cuerpos intermedios que están ubicados entre la familia y el Estado, en donde el hombre tiene sus intereses y estos son los que deben de ser representados delante del poder político. Estas organizaciones que el pueblo se da libremente para defensa de sus intereses más concretos y específicos son de dos tipos: territoriales (el municipio, las asociaciones vecinales, etc.) o funcionales: (profesionales, empresarias, sindicales, culturales, deportivas, etc.). La representación política orgánica está entroncada con los intereses particulares de las organizaciones intermedias y de los individuos que pertenecen a dichas instituciones. El diputado ya no se atribuye ser el representante de "la voluntad general", ni de los

individuos, ni peor aún de “los partidos” en la degeneración de la democracia, “sino de los intereses de cada una de las esferas esenciales de la sociedad... con lo cual se evita que uno (el representante) esté simplemente en el lugar del otro (el representado), sino que el interés mismo está efectivamente presente en los diputados representantes”¹. Esto lo dijo Hegel en 1831, razonando con total libertad, claridad y sabiduría. Más allá de toda ideología totalitaria, confesional o fascista, impensable en su época. Lo afirmó como conclusión de una larga vida dedicada al tema y casi al final de su último trabajo.

La paradoja de la representación

Se puede enunciar así: por un lado, el poder representa a la sociedad y por otro, la sociedad, en este caso la comunidad, se representa junto o ante al poder. En el primer caso la sociedad es representada por la autoridad, en el segundo caso, ella se representa delante del Estado como una realidad existencial.

Así el poder representa a una sociedad política en cuanto que constituye una unidad en el Estado, pero la sociedad se representa delante del poder en cuanto multiplicidad de organizaciones.

En la representación partidocrática o partidaria se procura dar representación a varias corrientes de opinión y a las minorías en la representación proporcional.

En la representación orgánica se tienen en vista los intereses de las organizaciones que componen la comunidad.

Pero como el centro de decisión política es siempre el poder, la simple existencia de cuerpos intermedios no basta para lograr las reivindicaciones sociales, el pueblo aspira también a influir en las decisiones políticas, en una palabra, a participar del gobierno y para ello es necesario que las organizaciones libres del pueblo tengan, como los partidos políticos, representación política en la Asamblea o Congreso nacional.

Algunas experiencias históricas

La primera experiencia histórica contemporánea se produjo en la república socialdemócrata de Weimar (1919) con la incorporación del Consejo Económico Nacional

¹ Hegel, Jorge: *Principios de la filosofía del derecho*, parágrafo 311.-

(Rechtswirtschaftsrat) compuesto por los cuerpos intermedios y cuya función era emitir dictamen preceptivo sobre los anteproyectos de leyes del Estado.

Contrariamente a lo que comúnmente se afirma la Italia fascista no fue ninguna experiencia de representación orgánica porque anuló, lisa y llanamente, la representación política y adulteró o, mejor aún, desnaturalizó la doctrina corporativista que durante el siglo XIX y principios del XX, los pensadores sociales católicos como La Tour du Pin, Albert de Mun y Vogelsang habían elaborado y opuesto al liberalismo de la Revolución Francesa.

Así la desfiguración que produjo el fascismo es que transformó el siempre sano corporativismo de asociación en corporativismo de Estado, en donde las organizaciones libres del pueblo dejaban de ser libres para ser creadas y manejadas por el Estado.

Una segunda experiencia es la plasmada en la constitución yugoslava de 1948, en la época de Tito donde la Asamblea Popular Federal estaba compuesta por dos cámaras: el consejo federal y el consejo de productores, unos llevaban la representación política y los otros la representación económica. Los primeros eran elegidos por todo el pueblo y los segundos por los miembros de las diferentes y múltiples cooperativas.

Una tercera experiencia se produjo aquí en Argentina cuando se crea la provincia del Chaco en 1951 donde se establece el voto profesional o sindical. Tenía por objeto, como relata en su informe el primer gobernador, don Felipe Gallardo, la formación de una comunidad organizada. Era un incentivo para que el pueblo del Chaco se organizara por sectores y con el voto de los afiliados contaran con una representación directa en la Cámara de diputados. El artículo 118 de la Constitución provincial así lo preveía y así se hizo hasta el golpe de Estado de 1955 que lo derogó. En la redacción de esta constitución intervino directamente el eminente constitucionalista serbio Jovan Djordjevich quien viajó en 1950 a Argentina junto con Takel Rusel dirigente de la CGT yugoslava.

Otra experiencia es la creación del Consejo Económico Social en Francia en 1958 por el gobierno de De Gaulle, donde funcionó como cuerpo preceptivo sobre los anteproyectos de ley y facultativo, sobre los asuntos que el Gobierno somete a su consulta, y elabora, por

propia iniciativa, estudios y proyectos de ley. Sus miembros llegaron a tener representación directa en la Asamblea nacional.

Una última experiencia es la de España que crea en 1991 el Consejo Económico Social previsto en la Constitución de 1978 (art. 131.2), pero que no tiene representación directa en el Parlamento.

CUANDO LA REPRESENTATIVIDAD ES NULA, SURGE LA REVUELTA

La tan mentada crisis (mejor ruptura) de representatividad política y social que campea en toda nuestra sociedad viene siendo estudiada desde distintos ángulos.

- a) Como crisis de dirigentes o dirigencial, en donde lo que se resalta es la incapacidad de éstos para actuar acorde a la representación asumida.
- b) Como crisis de los partidos políticos o partidocrática, en donde aquello que se subraya es la incapacidad de los partidos políticos tradicionales para elaborar nuevas respuestas ante nuevas situaciones. Estos partidos anquilosados en sus canonjías y prebendas cometen el grave error de pensar y sostener que haciendo siempre lo mismo pueden obtener resultados diferentes.
- c) Como crisis de los modelos o paradigmas político-sociales, en donde la democracia demoliberal burguesa colapsó tanto por las contradicciones internas que generó, como por falta de respuesta ante las nuevas situaciones, llámese crisis del Estado-nación, nuevos localismos, nuevas regiones, etc.

Pero más allá de estas consideraciones de tipo teórico, o mejor aún, de acceso teórico a la crisis de representatividad, existe el hecho bruto que pone de manifiesto dicha crisis como ruptura. Y esta es la tesis del presente artículo: Los dirigentes, los partidos y los modelos al no poder dar respuesta adecuada, plausible y eficaz, a las demandas de la realidad socio-económico-político-cultural, anulan y clausuran su representatividad que, inmediatamente, pasa a la revuelta, la movilización y la protesta pública.

Y así, se ven superados por las circunstancias los partidos políticos con el surgimiento de múltiples variantes partidocráticas, lo mismo pasa con los sindicatos en donde las comisiones obreras llevan la iniciativa en la lucha político-reinvidicativa, eso mismo sucede con los modelos o proyectos políticos tradicionales, transformados en una monserga (regadera, le decimos nosotros) en boca de los oligarcas del partido.

Esta ruptura de representatividad se extiende a ámbitos tan dispares como el de las iglesias o el de la ciencias. Hoy los dirigentes eclesiásticos corren detrás de los hechos. Así en nuestro país la inmensa mayoría del episcopado reaccionó tarde e inadecuadamente ante la muerte y posterior elección del nuevo Papa. En cuanto al ámbito de las ciencias, Klimosky, el más mentado, no ha sido más que un divulgador de ideas ajenas. Lo científicos del

Conicet, su sacrosanto templo en Argentina, no pasan de comentar papers extranjeros hasta su cómoda jubilación a cargo del Estado.

Los científicos más premiados (premios Konex) vienen a ser como los esclavos de la caverna platónica, campeones en desentrañar sombras. Si nos tomáramos el trabajo de enumerar todos los temas de investigación científica de los últimos veinte años comprobaríamos como en un 90% se han ocupado en descifrar, interpretar y desentrañar sombras.

Naturaleza de la ruptura de la representación

Hace ya varios años que venimos sosteniendo que nosotros no estamos en crisis sino en decadencia(1), porque las crisis siempre son pasajeras (crisis de la adolescencia, de la andropausia, etc.) en cambio la decadencia indica una declinación constante y permanente de la que difícilmente se pueda salir desandando el camino. Es necesario pasarla por arriba. La mejor definición que encontramos es la que nos brinda el periodista y pensador Gilbert Comte cuando la define como *le refus du sacrifice*, el rechazo del sacrificio "*La décadence débute quand chacun refuse de prendre des risques pour les autres*(2).

Ahora bien, la noción de decadencia encierra un enigma poco común, y es que siempre se puede ser un poco más decadente. Su concepto significa tanto naufragio, hundimiento, ruina, caída u ocaso. Encierra la idea de declinación necesaria de la que no se puede salir recorriendo el camino hacia atrás. Es necesario comenzar de nuevo como lo hace el sol luego del ocaso o el comerciante después de la ruina.

Así, pues, de la decadencia sobre todo de la social, política, económica y cultural que es la que nos afecta hoy , aquí y ahora, en Argentina solo se puede salir por dos vías: O la restauración o la revolución. Ejemplos históricos tenemos de ambos caminos. Así Augusto, luego de las desastrosas guerras civiles que sumieron en decadencia a la República comienza la restauración de las costumbres antiguas que habían hecho grande a Roma. De idéntica manera, *mutatis mutandi*, en nuestro país Rosas luego de la desastrosa anarquía de la década de 1820/29 que sumió en decadencia, se alzó como el Restaurador de la leyes.

Ejemplo de la vía revolucionaria lo ofrece Fidel Castro con la revolución cubana, con todos los reparos que pueden hacerse, que vino a cambiar el orden constituido de prostitución, corrupción y decadencia que el régimen de Fulgencio Batista había sumido a Cuba.

Del estado de decadencia no se puede salir remontando la decadencia, sino que se tiene que salir por afuera de la misma, sea por restauración si hubo un régimen donde se vivió mejor o por revolución si no hay una experiencia histórica donde referenciarse.

De la decadencia como del laberinto, no se sale desde el interior sino por arriba como Dédalo y su hijo Icaro lo hicieron del laberinto cretense.

Nuestros representantes rechazan sacrificarse por sus representados, no toman ningún riesgo a favor de los otros, sus representados. El pueblo en su conjunto es simplemente un convalidador de representaciones que sus dirigentes, los representantes, no se ven obligados a cumplir.

La única obligación que tienen es cumplir con el procedimiento jurídico formal de acceso a los cargos, a las representaciones. Una vez en posesión de las mismas su responsabilidad se diluye en un discurso político que dice y no dice: que promete sin comprometerse, ni moral ni existencialmente. En una palabra, promete pero no se obliga.

Esta ruptura de la representatividad que se da en todos los niveles y dominios de la actividad ha hecho que el pueblo llano busque la solución de sus problemas, a sus demandas, a través de las movilizaciones, las tomas de edificios, los piquetes en las rutas y calles, la ocupación de los espacios públicos, la interferencia en los servicios y las mil medidas y revueltas hechas ad hoc.

El pueblo ha tenido que tomar la representación en sus manos porque sus representantes, políticos y sociales, no lo han representado, no han estado a la altura de sus necesidades.

¿Para qué sirve el parlamento si con sus leyes no soluciona los problemas del pueblo que lo votó?. ¿Para qué sirven los sindicatos si no logran las reivindicaciones reclamadas por sus trabajadores?. ¿Para qué sirven los científicos si no investigan lo que es , lo que se necesita en lugar de descular hormigas o desentrañar sombras?. ¿Para qué sirven los pastores que

no se ocupan de las necesidades de sus ovejas y las protegen del lobo?. ¿Para qué sirven los jueces que ignoran la noción de equidad, limitándose al procedimiento?. ¿Para qué sirven los dirigentes locales y barriales si en lugar de ocuparse del vecino se ocupan del ciudadano o peor, de la humanidad?

Cuando un dirigente enaltezca el sacrificio personal como su método en el ejercicio de la representatividad podrá, entonces, el pueblo confiarle su representación, en el mientras tanto, está la exigencia de construir en la lucha, que es donde se muestran los talentos, nuevos dirigentes que tengan como apotegma tomar riesgos personales a favor de sus representados. Sólo así se podrán reemplazar a los antiguos, de lo contrario se reciclarán automáticamente como lo vienen haciendo desde hace décadas. Así como lo hicieron ostensiblemente luego del 2001, interpretando el grito popular: "que se vayan todos" no yéndose ninguno.

1.- Buela, Alberto: Metapolítica y filosofía, Bs.As., Theoría, 2002, p. 59.-

2.- Comte, Gilbert: Notes sur un temps rompu, Paris, Le Labyrinthe, 2003.- redactor de Le Monde 1969 a1982.-

LA COMUNIDAD COMO RESPUESTA

Asistimos hoy desde la filosofía al desprestigio de la visión moderna del hombre, el mundo y sus problemas. Técnicamente, a la quiebra de los relatos de la modernidad. A manera de ejemplo, pongamos tres: 1) La idea de progreso indefinido. 2) La idea del poder omnímodo de la razón. 3) La idea de la representación política de la democracia liberal.

Todas estas ideas han sido negadas o contradecidas por la realidad, que como afirmara el filósofo Jaime Balmes hace ya un siglo y medio y el Gral. Perón hace cincuenta años, es la verdad. Pues por definición: "la verdad es la realidad de la cosa".

Así, el progreso indefinido tuvo su mentís con la hecatombe de la Segunda Guerra Mundial, donde el desarrollo de la técnica que había comenzado con el robo del fuego a Zeus por parte de Prometeo, en lugar de terminar con la liberación del hombre, terminó en Hiroshima y Nagasaki con la muerte en masa del hombre. Y siguió posteriormente hasta sumar 100 millones de muertos a manos del "humanismo comunista".

Por su parte, el poder omnímodo de la razón se vio cuestionado por la manipulación devastadora que el hombre ha hecho de la naturaleza. Sus efectos son las grandes crisis ecológicas: incendios interminables, desertificación de grandes espacios, derrames incontenibles de petróleo, el recalentamiento de la tierra, el agujero de ozono, el manoseo genético de plantas, animales y hombres, todos ellos, efectos irracionales de causas fundadas en la razón.

Finalmente, la crisis de representación política de la democracia liberal que desde principios de siglo ha volteado gobiernos legítimos, por ejemplo el golpe del 55, para instalar el régimen liberal como panacea; la historia se encargó de mostrarnos su fracaso. Sus efectos son la falsa representación a través de las oligarquías partidarias. Los ejemplos son infinitos.

Así se afirma, gratuitamente, que la condición es que un gobierno democrático sea reemplazado por otro gobierno democrático. Venezuela cumplió con ese requisito durante medio siglo: La democracia cristiana y la socialdemocracia se reemplazaron mutuamente durante 50 años y su consecuencia fue el "Caracazo" con miles de muertos en las calles de Caracas y el rechazo del pueblo venezolano a la representación política demoliberal con la aceptación del Coronel Chávez como presidente. Queda claro que la cuestión no es la formalidad democrática sino los contenidos de justicia y bien común que deben guiar a sus

gobiernos. Dicho sea de paso, el escándalo que rodeó la gestión del ex gobierno Kohl en Alemania, demuestra que incluso en los más avanzados países democráticos se manifiesta la crisis de la partidocracia.

Ahora bien, la crisis de representatividad política, no se manifiesta sólo en la crítica a las listas sábana, a las oligarquías partidarias que pasan de un puesto a otro sin solución de continuidad, - un vicepresidente pasa a ser gobernador, un secretario de estado, asesor, un asesor diputado y un diputado asesor- la crisis de representatividad se manifiesta a dos puntas; en la indiferencia popular hacia la partidocracia y en el desinterés cada vez mayor de los mejores de nuestra sociedad en participar de la política.

A esta crisis del Estado-Nación, tanto de representatividad como de poder - incapacidad de respuesta a las situaciones de injusticia y menor velocidad de reacción que muchas multinacionales - la respuesta que se está intentando en el mundo, con cierta intensidad desde hace una década, es el reforzamiento de la comunidad (rechazamos la idea de sociedad civil).

Es la reconstrucción del entramado social que permita al hombre su participación como productor, obrero, militar, sacerdote, científico o filósofo, y no simplemente, la representación "un hombre un voto" privilegiada por la concepción demoliberal.

Este reforzamiento de la comunidad se viene intentando desde dos variantes: 1) la multiplicación de ONGs en todos los ámbitos del quehacer societario (dejamos para otra ocasión hablar de "estas falsas conciencias") y 2) el surgimiento de distintos "comunitarismos", el estadounidense, el europeo, el de las nuevas tribus, etc., que buscan la solución a nivel local, municipal o barrial.

Existe en nuestra opinión una tercera variante que es el "comunitarismo político", que ya fuera enunciado por el justicialismo allá en la década del 40 y que exige que las organizaciones intermedias sean entendidas como organizaciones libres del pueblo, que funcionen como factores concurrentes en los aparatos del Estado y se arroguen y exijan la representatividad no sólo social sino política. Pensar el cómo es lo que intentaremos a lo largo de estas páginas.

REINSTITAURACIÓN DE LA SOLIDARIDAD ANTE EL CAPITALISMO SIN COMUNIDAD

Hoy estamos comprobando que las formas políticas; tanto del demoliberalismo como del socialismo real, no pudieron encontrar la fórmula al enigma fundamental del siglo XX. Ambas corrientes intentaron institucionalizar el cambio social, pero fracasaron al no poder armonizarlo al pluriverso de valores que constituyen las diferentes ecúmenes que conforman el mundo. Estos dos elementos - cambio y armonía- son imprescindibles para una normal convivencia de los seres humanos.

De entre estos valores fundamentales para la sana convivencia, la solidaridad es uno de los más significativos y el primero que debe ser reinstaurado ante el feroz ataque del capitalismo salvaje de corte neoliberal del fin de milenio y comienzos del nuevo.

La crisis de los vínculos comunitarios está marcada por el reemplazo de la totalidad (visión holística del hombre, el mundo y sus problemas) por la fragmentación; pasamos así de las certezas, a la incertidumbre en el conocer, del encanto (sentido prístino de "mundo") al desencanto en el vivir.

La primera aproximación correcta a todo problema es averiguar y establecer el significado preciso de lo que se habla. Es la llamada aproximación etimológica, que para solidaridad nos dice que proviene de *solidum* que significa adherido a otro. Así, sinónimos como apoyo, unión, ayuda barruntan qué queremos decir.

La solidaridad tiene distintos niveles de aplicación, sea en el orden personal, que se da en el auxilio caritativo o amical. En el orden comunitario, con la ayuda que brindan las diferentes organizaciones intermedias. En el orden nacional, donde la solidaridad se manifiesta en el poder integrador de los Estados. Y en ámbito internacional, se da en el auxilio de instituciones humanitarias que llevan su socorro a los lugares afectados y sin recursos.

Quebrada la solidaridad internacional, hoy en día se cuentan por millones los famélicos, los enfermos sin atención, los desplazados involuntarios, y por miles de millones, los carecientes de todo tipo (de trabajo, vivienda, salud, educación, justicia, etc.)

Quedó vaciado de contenido el Estado-Nación; porque su finalidad era la promoción del bien común para lo que se apoyaba en dos principios fundamentales: el de subsidiariedad, por el cual ayudaba a realizar aquello que la sola fuerza de la sociedad civil no podía llevar a cabo, y el principio de solidaridad, por el cual unía a todas las fuerzas de la nación en pos

de la felicidad del pueblo. Desaparecidos estos dos niveles de aplicación de la asistencia social por parte del Estado, nuevamente, se le plantea a la comunidad la tarea de restaurar este principio. Es interesante notar que esto ya ocurrió en otra ocasión, cuando como consecuencia de la Revolución francesa de 1789, la ley de Le Chapelier de 1791 que prohibió todo tipo de asociación profesional, dicha ley fue anulada en 1864. Duró solo setenta años porque contrariaba un fenómeno natural de la vida comunitaria, como lo es el de la solidaridad profesional representada por los gremios.

En las ciencias sociales el primero en darse cuenta y en redescubrir la necesidad de reinstalar la idea de comunidad para la mejor convivencia fue Ferdinand Tönnies, en su clásica publicación *Sociedad y comunidad* en 1887. Le siguieron luego, aunque por otros carriles y provenientes de tradiciones culturales diferentes, Emile Durkheim, Max Weber, Georg Simmel.

Hoy se plantea de nuevo esta tarea, pero bajo circunstancias distintas y mucho más agravadas. Convergen en la creación del desamparo del hombre finisecular varios factores que vale la pena enumerar:

La puesta en marcha del modelo político del *one world* lanzado por George Bush en 1991 ante el Parlamento de los Estados Unidos.

La creación de un supermercado de libre comercio desde Alaska a Tierra del Fuego (ALCA) en vigencia a partir del 2005. Idea que fracasó, al menos hasta ahora, por la férrea oposición conjunta de Brasil y Argentina, en la Cumbre de mandatarios americanos en Mar del Plata en ese año.

El desarrollo exponencial de la informática de aplicación práctica en los medios masivos de comunicación - su mensaje es lo políticamente correcto- y en las finanzas - con su creación del dinero virtual y el capitalismo casino.

La disolución de los Estados nacionales con la pérdida de su poder ante la licuación del concepto de soberanía.

La crisis de representatividad de los partidos políticos convertidos en coto de caza - empleos, prebendas y canonjías - de las oligarquías partidarias.

Pérdida de poder gremial, por desprestigio social y disminución masiva de afiliados ante la creciente desocupación estructural.

Obliteración de los ideales superiores de heroísmo, santidad y sabiduría, por los ideales materiales mezquinos y egoístas de comodidad, usufructo y deleite individual.

La comunidad, o mejor dicho, las comunidades, es decir, aquellos conjuntos de hombres que no sólo comparten leyes, lenguas y creencias, sino también valores y vivencias históricas –luchas por ser en el mundo- tienen que responder, y de hecho lo están haciendo, punto por punto a cada uno de estos y otros puntos, a fin de dar respuestas totalizadoras, holísticas se dice hoy, respecto del hombre, el mundo y sus problemas.

Son las instituciones que la comunidad ha ido creando espontáneamente las que hoy responden, incluso a pesar de ellas, a las necesidades que el Estado privatizado ha dejado sin resolver. Son las que, de alguna manera, conservan y restañan el tejido social desgarrado en mil pedazos por la privatización del gobierno y la política. Privatización que se explica, porque los gobiernos y los partidos políticos han travestido su finalidad y trabajan para los intereses de los lobbies, sea ejecutando políticas, sea sancionando leyes contrarias al bien común general del pueblo que los llevó al poder.

Reinstalar la solidaridad en el seno de la comunidad, es el primero y más eficaz de los remedios a la “cretinización” de la vida pública y ello sólo es posible con la reiteración habitual de actos solidarios hasta crear una segunda naturaleza en el hombre descastado de la sociedad postmoderna.

Y si no podemos llegar, en una sociedad secularizada como la nuestra, hasta el otro como prójimo, conformémonos con llegar al otro como próximo, que no es poco.

DIFERENTES MODELOS SINDICALES

Modelo Marxista.

El sindicato en este modelo está al servicio del partido político y en tal sentido, es sólo un instrumento de la clase política para la toma del poder. Su función reivindicativa y social está orientada por este objetivo, de modo tal que el restablecimiento de las relaciones de justicia en el orden laboral no es su fin prioritario, sino que él, se encuentra subordinado al objetivo primero: "la toma del poder político".

Ello explica que ante situaciones de injusticia similares, en ciertas circunstancias reaccione y en otras no. Y ante las urgencias y necesidades de ciertos afiliados actúe y en otras no, según el grado de compromiso político que tenga el afiliado con la estrategia del partido comunista o marxista.

En los casos en que el PC tiene el poder del estado; por ej: Cuba, el sindicato marxista al ser un simple instrumento del partido político, sólo está para convalidar el statu quo imperante. Tiene anulada su capacidad reivindicativa.

En el orden internacional estos sindicatos están adheridos a la Federación Sindical Mundial - FSM- que para Iberoamérica tiene una rama que es el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina - CPUSTAL-.

Modelo fascista

Para entender al sindicato en el modelo fascista hay que partir de la famosa fórmula de Mussolini en la "Scala de Milano": Todo en el Estado, nada fuera del Estado. Así en este modelo, el sindicato es una creación del Estado, y al servicio del cual debe de estar. Es por ello que los empleados públicos no tienen derecho a huelga. Además de ser una creación del Estado, se plantea la subordinación al partido político fascista. Y como para el fascismo el Estado es anterior y superior a la nación, el sindicato es aquí un elemento más de presión sobre el individuo, que el Estado totalitario tiene. El principal rasgo del fascismo en este campo: su corporativismo; no es un medio para contrabalancear el poder y la influencia del Estado, como la sana teoría propone, sino la construcción de la sociedad civil en cuerpos, como función esencial del Estado. Que es, casualmente, lo opuesto a lo que se enuncia.

Hay que distinguir el auténtico corporativismo, que es una doctrina extraída directamente del propio ser del hombre como animal social, expresado en la naturaleza multigrupal de las sociedades. Este corporativismo comunitario a partir de lo expuesto por autores católicos como Vogelsang (1818-1890), La Tour du Pin (1831-1924), Albert de Mun (1861-1914), surgió como respuesta al liberalismo y al socialismo, que después de la Revolución Francesa (1789) habían reducido al hombre a un simple agregado de individuos frente al Estado, sin organizaciones intermedias entre ambos que los defendieran. Se apoya en el derecho natural de los hombres a poder agruparse.

El otro tipo distinto es el corporativismo de Estado, típico del fascismo, que propone no ya la organización social por cuerpos de la sociedad, sino un Estado Corporativo. En este sentido el Estado fascista es también un producto de la modernidad y coincide y comparte con el liberalismo y el marxismo el monismo jurídico, según el cual el Estado es la única fuente de derecho.

Por el contrario el corporativismo comunitario defiende la capacidad jurídico-normativa de los cuerpos intermedios. Sosteniendo que los hombres no sólo tienen el derecho de agruparse sino también poseen el derecho de reglamentar las agrupaciones que van a formar. Esto es lo que un filósofo como Georges Gurvitch en su libro "Sociología de la Ley" llama el "hecho normativo" que produce la propia regulación jurídica de todo grupo en que predomine la sociabilidad activa y que realice un valor positivo. Como es el caso de las múltiples y variadas organizaciones libres del pueblo.

Hay que tener muy en cuenta esta clara distinción entre corporativismo de Estado y de comunidad, para no confundirse ni confundir, como se ha hecho atribuyendo falsamente carácter de fascistas a los regímenes de Dollfuss en Austria, Oliveira Salazar en Portugal o Perón en Argentina.

Modelo liberal

Al considerar el liberalismo al hombre como individuo con libertad absoluta y por tanto desligado de toda responsabilidad social, el sindicato aparece como un elemento que coarta y obstruye dicha libertad. El liberalismo, fiel a la ley de Le Chapelier de 1791, sostiene la eliminación de los gremios por considerarlos una rémora de la Edad Media.

En la actualidad el sindicato liberal-capitalista es el típico gremio de empresa, vgr. Ex - Sitrac-Sitram, cuya finalidad consiste en lograr el desarrollo por separado del resto de la rama de producción o servicio. El Convenio 87 de la OIT que alienta la creación de cuantos sindicatos tenga la voluntad de los trabajadores por rama, industria o servicio, es la última expresión de este modelo sindical. Donde el pseudo dirigente termina creando gremios por fábrica con el dinero del patrón, con lo cual pierde toda legitimidad y sus afiliados toda cobertura o defensa. Estos sindicatos son, en definitiva, una cortina de humo de la plutocracia internacional.

Modelo Socialdemócrata

El sindicato en este modelo actúa bajo banderas que le propone el progresismo democrático y social, que son en la práctica, inalcanzables. Es, por así decir, "el canto de sirena" con el que el pensamiento políticamente correcto embreta a los sindicatos auténticamente nacionales. Así, por ejemplo ha inventado un instrumento de esterilización de los sindicatos: la cogestión empresaria. Idea encantadora, pues nadie rechaza en su sano juicio poder ser dueño de la empresa donde trabaja. Sin embargo, en la práctica comprometiendo al sindicato en una gestión empresarial, restringe su capacidad de maniobra sin contrapartida. Lo saca de sus fines específicos, dejando tranquilas y libres a las empresas monopólicas para que hagan lo que quieran. El proyecto socialdemócrata, socializa la gestión pero deja intacta la propiedad.

Así, principalmente, inhibe al movimiento obrero organizado de la verdadera participación que debe tener en la conformación de las políticas económicas y laborales que debe seguir la nación toda. Y en cuanto al trabajador, lo priva a su vez, de la verdadera participación en la propiedad, que es la única participación efectiva.

En definitiva, el modelo socialdemócrata esconde, bajo el disfraz progresista y democrático, el instrumento más sutil de los poderes mundiales indirectos para la dominación de los movimientos obreros.

En el orden internacional estos sindicatos están adheridos a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres – CIOSL- que para Nuestra América tiene una rama que es la Organización Regional Interamericana de Trabajadores – ORIT-.

Además estos sindicatos trabajan estrechamente con la Fundación Friederich Ebert, vinculada al partido socialdemócrata alemán (SPD), que a través de cursos de capacitación de los dirigentes locales busca influir en sus respectivos gremios.

Modelo Socialcristiano

Es una variante del modelo socialdemócrata que, a diferencia de apoyarse en autores laicos, se apoya en el denominado progresismo cristiano. Dado su carácter socializante, (no hay que olvidar que a los demócratas cristianos Perón los definió como: pececitos colorados que nadan en agua bendita) su bandera ha sido la autogestión estatal. Donde el sindicato se compromete en la gestión haciéndose cargo del costo político de la misma.

La creación de estos gremios socialcristianos es alentada por la Iglesia Católica en aquellos lugares como Chile y Venezuela donde la Democracia Cristiana es fuerte, mientras que en los países de movimientos populares arraigados, con en el caso del peronismo en Argentina, trata de contener a los gremios dentro de su pastoral social bajo la coincidencia con la doctrina social de la Iglesia.

En el orden internacional estos sindicatos están adheridos a la Confederación Mundial de Trabajo -CMT- cuya filial para Iberoamérica es la Confederación Latinoamericana de Trabajadores -CLAT-, con sede en Venezuela.

Además estos sindicatos trabajan estrechamente con la Fundación Konrad Adenauer, vinculada al Partido Demócrata Cristiano alemán (PDC) que mediante cursos y becas de capacitación, busca influir sobre estos sindicatos.

Resumiendo: Estas dos últimas centrales sindicales ya sea por medio de las regionales, de los partidos políticos, o de las fundaciones, posee una receta o modelo para resolver la denominada cuestión social. Esto es, la relación entre el capital y el trabajo; la empresa y el obrero. Para los socialdemócratas la cogestión, para los socialcristianos, la autogestión.

Nuestra opinión es que so pretexto de otorgar un papel activo a los trabajadores y al sindicato en la empresa, lo que logran es restringir la libertad de maniobra del sindicato sin contrapartida, provocando una contradicción en el seno de la organización y su posterior debilitamiento, y dejando intacta la propiedad capitalista de los medios de producción. En definitiva, son el último y más sutil intento de dominación por parte del imperialismo capitalista en este campo.

Modelo de la CTA- Confederación de trabajadores argentinos-

Es una variante de la versión socialdemócrata con el agregado que bajo la máscara de "democratización de los gremios", esconden la búsqueda del debilitamiento de los mismos. La tesis es que hay que ampliar la democracia sindical mediante la habilitación a los sindicatos simplemente inscriptos, aunque no tengan personería gremial, en la participación de la discusión en los convenios colectivos de trabajo. Y que estos convenios sean aprobados o no, después, por los trabajadores representados en ellos en asamblea, plebiscito, o voto directo.

Esta propuesta de falsa democratización sindical, quiebra la representación gremial orgánica, dada en la personería gremial, y permite la creación de cuantos gremios se quieran por empresa o rama de producción lo que forzosamente anarquizaría la discusión del convenio y la representación genuina de los trabajadores. Ello conlleva, necesariamente, a una pérdida sustancial del poder sindical, tanto ante las cámaras respectivas como ante el gobierno.

Modelo Peronista

El peronismo se apoya en el principio que dice: al sentido de comunidad se llega desde abajo y no desde arriba (Comunidad Organizada, cap. 17, párr. 9). El sindicato en este modelo es una creación libre del pueblo y no del gobierno ni del Estado. El peronismo concibe al gobierno como el órgano de la concepción y de la planificación, y por eso es centralizado; al Estado como organismo de ejecución, y por ello descentralizado. Y al pueblo como elemento de acción, y para ello tiene que estar organizado a través de las organizaciones libres que él se da a sí mismo. Entre ellas, está el sindicato. Estos tres factores: gobierno, estado y organizaciones libres del pueblo, deben actuar armónicamente coordinados y compensados en la ejecución de la misión común. Para que ello ocurra son necesarias una subordinación ajustada y absoluta del Estado (los funcionarios y sus aparatos) al gobierno (ministros, secretarios y directores) y las diferentes fuerzas del pueblo en su tarea de factores concurrentes en los aparatos del Estado y en los instrumentos del gobierno.

El carácter de factor concurrente de los sindicatos obliga a estos a trabajar en el ámbito preciso de su representación natural.

Vemos pues, como para el peronismo el gobierno es el que decide, el Estado es el que ejecuta, mientras que el sindicato y las demás organizaciones libres del pueblo, tiene por tarea crear las condiciones de posibilidad para que las decisiones sean las correctas. Esto último muestra a las claras que en el modelo sindical peronista el sindicato es, antes que nada, una estructura de gestión política. Con lo que se cierra el círculo hermenéutico acerca de la naturaleza del poder para el peronismo.

MODELOS SINDICAL ARGENTINO

En el año 1984, Osvaldo Borda, a la sazón Secretario General de Sindicato del Caucho y luego uno de los secretarios de la CGT, prologó un libro nuestro sobre *La organización sindical* sosteniendo que: "Es un hecho cierto y por todos conocido que la organización sindical argentina reúne particularidades propias que la hacen diferente de aquellas que existen en el resto de América y de Europa". Y si en aquella ocasión pusimos el acento sobre la naturaleza del sindicato y su relación con el Estado, hoy nos vamos a ocupar de él con relación a las leyes.

En los últimos años cayó el Muro de Berlín, asistimos a la revolución informática, la aparición del dinero casino, el proyecto del *one world* lanzado por George Bush en el 91 que se plasmó en la globalización de la economía. En tanto que los sindicatos, con la creciente desocupación, pierden aceleradamente afiliados y van siendo acorralados en su poder y capacidad de acción. El modelo sindical argentino; que rige en nuestro país desde 1945 a la fecha, entró en crisis. No tiene un discurso que justifique su acción, ni capacidad de movilización que haga valer un discurso propio. Ello comenzó en el mismo momento en que nuestros dirigentes sindicales, por apetencias políticas y económicas, renunciaron a gestionar sus respectivas obras sociales aceptando su privatización.

En época reciente se pretendió crear una nueva ley laboral que pretendía dar al traste con el último resorte genuino del sindicato argentino: la convención colectiva de trabajo. Y acá es donde comienza la presente meditación.

Dentro de la ingeniería política el sindicato se ubica a nivel de la sociedad civil donde es uno de los tantos cuerpos intermedios que la conforman, y su función es la defensa de los intereses de los trabajadores, con la defensa del salario como mascarón de proa.

Es sabido que el Estado-nación es una idea moderna. Históricamente, nace como factor neutro y laico para poner fin a las guerras de religión entre católicos y protestantes en Europa. Para ello se reservó dos monopolios: el de la fuerza y el de la creación de leyes.

Producida la Revolución Francesa se prohíben las organizaciones gremiales consideradas rémoras de la Edad Media e intromisiones inadecuadas entre el individuo y el Estado. Se piensa al hombre en sociedad como agregado de individuos sin organizaciones intermedias. Ello llevó a tal estado de explotación e injusticia flagrante, que surgieron a mediados del siglo XIX dos reacciones: un movimiento político con Marx y Engels y, una

corriente de pensamiento con los pensadores sociales católicos (Vogelsang, La Tour du Pin, Albert de Mun, etc). El peronismo hunde sus raíces en estos últimos pensadores y no en el marxismo como algunos han sostenido. Y esto es así, no solo por una cuestión de coincidencias confesionales, sino porque además comparten la crítica y oposición al Estado liberal-burgués. Nos explicamos. Mientras que para el marxismo el Estado liberal-burgués no debe desaparecer ni reformarse inmediatamente sino que tiene que llegar a su pleno desarrollo en el imperialismo como última fase del capitalismo lo que permitirá, recién después, la aparición de la sociedad comunista de los productores asociados que anulará definitivamente al Estado-nación. Para los viejos pensadores sociales y para el peronismo, el Estado liberal-burgués debe, tiene y puede reformarse. Y dicha reforma parte de la sociedad civil o, mejor aún, de la comunidad con la restauración de las organizaciones intermedias, reconociéndoles el poder de crearse libremente, esto es "desde abajo" y no desde el Estado: "desde arriba", como equivocará el fascismo. Esta creación libre y desde abajo, produce muchas veces problemas de encuadramiento sindicales propios de la libertad con que han sido creados los diferentes gremios. Ello no debe ser estimado como un defecto del modelo sindical argentino, sino como un rasgo positivo de la vitalidad de una comunidad.

Los trabajadores para el peronismo no sólo tienen derecho a agruparse sino también poseen el derecho de reglamentar las agrupaciones que van a formar.

El modelo sindical argentino adopta la concertación obrero-patronal como *modus operandi*, de donde surgen las convenciones colectivas de trabajo, que son las que producen la autocomposición de las normas. Es decir, el sindicato, *de facto*, produce leyes más allá de la capacidad del Estado para hacer lo mismo.

Si los comunitarismos actuales buscan reasignar poder a las comunidades descentralizadas frente al Estado centralista, el peronismo es un comunitarismo, porque defiende la capacidad jurídico-política de los cuerpos intermedios u organizaciones libres del pueblo de darse leyes o normas. De alguna manera, al hacer valer dicha función está rescatando al mismo tiempo el sentido prístino de la noción de sindicato como "aquel que hace justicia con", pues sindicato etimológicamente proviene del sufijo griego "syn" (=con) y "diké" (=justicia).

Lo que cuestiona el sindicalismo peronista es el monismo jurídico del Estado-nación liberal-burgués, que sostenía por boca de sus máximos teóricos, que "las leyes se obedecen

no porque sean justas sino porque son leyes" (Montaigne, Bejamín Constant, etc). Por el contrario las leyes que merecen obediencia son sólo las leyes justas, es decir, aquellas que dan a cada una de las partes que componen el todo social lo que les corresponde.

La quiebra del monopolio jurídico del Estado en la producción de las leyes por parte de los sindicatos en el modelo argentino, es lo que un filósofo como Georges Gurvitch en su libro *Sociología de la Ley* llama "el hecho normativo". Que es lo que produce la propia regulación jurídica de todo grupo en donde predomine la sociabilidad activa y realice un valor positivo.

Pero además de la autocomposición de las normas que surgen de las convenciones colectivas de trabajo, el modelo sindical argentino aporta "el sindicato como institución de la sociedad civil nacida de la comunidad" al esfuerzo del hombre como ser en acción, según lo hace notar el eximo filósofo Arnold Gehlen en su *Antropología Filosófica*, para la adaptación o superación del medio circundante. Así, hoteles sindicales, escuelas, universidades, sanatorios, colonias sindicales son las que, en palabras de Gehlen, constituyen el aspecto propiamente humano del hombre. Porque el hombre, el trabajador, es recibido y tratado en el modelo sindical argentino en su conjunto, como una totalidad.

Como es sabido, las acciones político-sociales de los hombres tienen alguna vigencia histórica sólo cuando logran plasmarse en "Instituciones". Es por ello que ni Franco, ni Stroessner, ni Oliveira Salazar, luego de cuarenta años de regir políticamente sus países, tienen hoy actualidad. Sin embargo, limitándonos sólo a nuestra historia política hayamos el ejemplo insoslayable de Perón; porque dejó el modelo de sindicato argentino, también como "Institución".

Así pues, el modelo sindical argentino es una institución de la sociedad civil, creada libremente por nuestra comunidad que produce para sí y para ésta, normas de validez general.

LA NUEVA CGT Y EL PODER

Seco, como estamos casi todos, caminando demoradamente por el centro encontré en una cueva, así llamamos a las librerías de usados, una pequeña obra de teatro, *Don Juan*, del poeta Leopoldo Marechal, uno de nuestros más grandes vates, que de yapa fue un hombre del campo nacional y popular comprometido con el peronismo y su primera gestión de gobierno.

La nota introductoria está realizada por otro grande de la poesía, mucho más ignorado que el autor de Adán Buenosaires, él también poeta y pensador nacional, el catamarqueño Juan Oscar Ponferrada.

Ante esta conjunción no dudé, metí la mano en el grilo y gatillé los cinco pesos del ejemplar.

El asunto es el viejo tema medieval del seductor pertinaz y el drama que encierra su actitud ante la vida y las mujeres. Y así como Goethe escribió el *Fausto*, Moliere *Dom Juan ou Le festin de pierre*, Tirso de Molina *El burlador de Sevilla* y Zorrilla *Don Juan Tenorio*, así Marechal se despachó con este *Don Juan de las Tres Marías* de marcados rasgos criollos y paisajes litoraleños.

Pero todo esto viene a cuento de qué?. Que casi al final de esta breve obra de teatro, nuestro poeta y pensador nacional, nos deja como al pasar una enseñanza sobre el poder, que queremos recoger y comentar ahora.

Están reunidos los tres caudillos, el cabeza de cordero(1º), el cabeza de león(2º) y el cabeza de búho(3º).

“Bruja : El poder, el poder. No es tan fácil.

Caudillo 1º: Somos caudillos natos.

Bruja: ¿Quieren el poder?.

Los Tres caudillos: Queremos mandar a los hombres.

Caudillo 1º: Por la dulzura. Que los hombres no sientan el freno ni
Conozcan demasiado al caudillo.

Bruja: ¿O por la fuerza?.

Caudillo 2º: Yo estoy por la fuerza. Una sola voz de mando, y el gran
silencio que obedece.

Bruja: ¿O por el misterio?.

Caudillo 3º: Sí, por el misterio. El caudillo ha de ser una esfinge. El
caudillo debe ser como un dios: invisible, callado e inmóvil.

Bruja: ¿Quieren el poder?.

Los Tres caudillos: Si, el mando.

Bruja: Lo tendrán, lo tendrán.

Comentario:

La sociedad argentina, o mejor aún, la comunidad, dado que hay valores en juego y no sólo relaciones contractuales y negocios (Marx decía que el corazón de la sociedad civil es el negocio (nec= sin; otium= ocio), está marcada por una necesidad de construir poder desde sí misma. La traumática experiencia del 2001, dejó sembrada, en una comunidad estafada y burlada, una desconfianza visceral sobre todos aquellos que dicen representarla o se arrogan su representación. En politología esto se llama crisis de representatividad, sea partidocrática o social.

El nuevo gobierno, habida cuenta de esta crisis profunda, pretendió apoyar su representatividad en los grupos marginales o periféricos de la sociedad: madres de plaza de Mayo, piqueteros, sindicatos del CTA, oenegés, etc.etc. y al mismo tiempo arremetiendo fuerte contra la Iglesia y el Ejército. Pasado un año, está cambiando esta estrategia pues no logró ningún resultado ostensible.

Mientras tanto algunas instituciones de la comunidad van renovando o revalidando lentamente sus representatividades. De entre estas instituciones la CGT ha sido la que dio el primer paso logrando la unificación de las centrales sindicales. Otras instituciones como

la Iglesia o el Poder financiero han hecho algunos movimientos, aunque de menor cuantía, al respecto.

Claro está, la diferencia entre ellos es cómo ejecutan o llevan a cabo su poder, que es lo mismo que decir, cómo convalidan su representatividad ante la sociedad.

Y acá viene como anillo al dedo la enseñanza del poeta. La Iglesia es el caudillo con cabeza de cordero y voz de cordero, su manejo del poder es por la dulzura, buscando la persuasión de los fieles. Y que los hombres no conozcan demasiado a este caudillo concluye sabiamente Marechal en la pintura de este poder.

Luego tenemos al Poder financiero, que tiene la cabeza de búho y el acento de búho que maneja el poder por el misterio. Nadie sabe a ciencia cierta quienes son los dueños del poder del dinero. Pero todo el mundo sabe que sus identidades han estado desde siempre envueltas por un halo de misterio. Este caudillo debe ser como un dios: invisible, callado e inmóvil afirma agudamente nuestro poeta.

Y finalmente tenemos el poder de la CGT conformado por la mayoría de los sindicatos, que son en definitiva organizaciones que el pueblo trabajador ha creado libremente para defensa de sus intereses. Y el poder de la CGT es, por su naturaleza, público, notorio, visible. En una palabra, callejero. Está y se manifiesta en las calles y en las plazas. Es el poder que da la fuerza de la movilización, de la huelga y del paro. Tiene cabeza de león y voz de león. Y para que esto sea realmente así, tiene la CGT que tener unidad, y no ser un simple conglomerado de opiniones e intereses dispersos. Y la unidad está dada por los fines compartidos y por una sola voz de mando como genialmente nos enseña Leopoldo Marechal en este breve texto que comentamos.

FORMAS DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO

Es un hecho más que evidente que estamos asistiendo en este último cuarto de siglo a la disolución de la estatalidad, existen hoy compañías y empresas privadas que son más poderosas que algunos Estados.(1) Se está produciendo la anulación del concepto de soberanía, esencia última de la idea de Estado. Y éste se ha transformado en un instrumento incapaz de cumplir con lo fines esenciales de lo político, para lo que fue creado.

La pregunta sobre el Estado es una pregunta moderna(2) pues aparece con el surgimiento de los estados nacionales en los albores del siglo XVII y es planteada por primera vez por Jean Bodin (1530-1596).

Así pues, si los filósofos griegos caracterizaron el poder político con relación a la polis -la denominada ciudad Estado -, los romanos a la relación civitas-imperium, y los filósofos cristianos referían el poder a la Cristiandad -conjunto de pueblos de Europa unidos por la fe, las costumbres y el orden social -, es Jean Bodin(3) quien caracterizó por primera vez al poder político -rota la unidad religiosa por la reforma protestante- con relación al Estado como unidad superior y neutra a las partes en pugna.

Ahora bien, el concepto de Estado no es un concepto absoluto, independiente y completo en sí mismo, sino que es relativo a; esto es, vinculado a otros conceptos como los de nación, sociedad, gobierno y pueblo.

Existen tantas versiones de Estado como proyectos ideológicos entran en juego en el mundo de las ideas y de la acción.

A continuación expondremos sintéticamente las tres principales formas de Estado plasmadas durante el siglo XX : el estado liberal-capitalista, el estado nacional-fascista, y el estado marxista-leninista.

La versión liberal define el Estado como "la nación jurídicamente organizada".

El Estado es así considerado como un órgano neutro, agnóstico y laico, cuya función principal es el mantenimiento del orden público. El Estado no es más que un "gendarme" (stato carabinieri) que se identifica con el derecho y con el orden legal(4). L'Etat veilleur de nuit en la apropiada definición de Ferdinand Lasalle (1825-1969) para defender la seguridad

de los individuos y la propiedad privada. Su dios no es otro que el monoteísmo del libre mercado.

La versión fascista define el Estado como "un sistema de jerarquías que debe expresarse a través de la parte más egregia de la sociedad como guía de las clases inferiores". El Estado es un fin para el fascismo –Stato fine y no stato mezzo-. Su fórmula es: "Todo dentro del Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado" (5). El Estado fascista cubre –totaliza- todas las posibilidades de realización del individuo. Así los cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado como por ejemplo los sindicatos son creados por el Estado y desde el Estado, y son ellos agentes de acción política como apéndices o colaterales del partido oficial único.

La versión marxista-leninista define al Estado como "una máquina para mantener la dominación de una clase sobre otra" (6)

La fundamentación más explícita de esta proposición es la ofrecida por Antonio Gramsci cuando dice : "En una sociedad determinada nadie está al margen de una organización y de un partido, ya que ello se entiende en un sentido amplio y no formal. En esta multiplicidad de sociedades particulares de doble carácter – natural y contractual o voluntaria- una o más prevalecen relativa o absolutamente, construyendo el aparato hegemónico de un grupo social sobre el resto de la población (o sociedad civil), base del Estado, entendido estrictamente como aparato gubernativo-coercitivo" (7).

Como solución a esta opresión propone Lenín: "Relegaremos esta máquina a la basura, entonces no existirá ni Estado ni explotación. Constituiremos la sociedad libre de los productores asociados"(8).

Ahora bien , todo esto en teoría, pero en la práctica –no olvidemos que el marxismo antes que nada es una praxis para la toma del poder- el marxismo-leninismo se construyó sobre la base de un estado totalitario. El mismo reúne cinco rasgos esenciales:

- 1º) ideología oficial que abarca todos los aspectos de la vida.
- 2º) un partido único dirigido por un secretario general.
- 3º) un sistema de control policíaco sobre la sociedad civil.
- 4º) concentración en manos del estado de todos los medios de comunicación y publicidad
- 5º) control central de la economía.

Estas tres formas principales de Estado desarrolladas durante el siglo XX nos lleva a la pregunta acerca de la esencia del Estado o cual sea su naturaleza.

Así el liberalismo toma el Estado como un medio (gendarme o guardián nocturno). Tal Estado tiene sólo por finalidad la protección jurídica y no la actuación social. Su ley suprema no es el bien común sino la suma de las voluntades individuales (principio de la mayoría de la democracia formal).

El marxismo también lo caracteriza como un medio (máquina opresora) y propone su eliminación lisa y llana en favor de la "sociedad comunistas de los productores asociados".

Por su parte el fascismo lo absolutiza como un fin en sí mismo, hipostasiando el Estado como ente cuasi divino. En el fondo su explicación devino más teológica que filosófica y su propósito, en verdad, sólo se logró parcialmente, porque su estadalatría, al decir de Arturo Sampay (1911-1987) no sólo nunca pudo plasmarse sino que perdió toda posibilidad de existencia. De ahí que todo lo que pueda hacerse actualmente en nombre del fascismo es arqueología política.

Ahora bien, más allá de estas tres grandes corrientes políticas con proyección internacional, han existido intentos político-filosóficos de índole local o nacionales de plasmar Estados concebidos de otra manera.

En Argentina el único intento de reformulación de la naturaleza del Estado en el siglo XX, ha sido el llevado a cabo por el justicialismo, con la sanción de la Constitución de 1949.

En el Informe a la Asamblea Nacional Constituyente podemos espigar las grandes líneas de esta concepción del Estado.

Así afirma taxativamente: "El Estado es para el hombre y no el hombre para el Estado.....El Estado resguarda la libertad a la persona y la hace efectiva promoviendo el bien común. En el orden justo. El totalitarismo es la contrafigura de esta concepción política porque degrada al hombre a la situación de instrumento del Estado divinizado....pero el Estado en la reforma que se propone, si bien tiene como fin la perfección y la felicidad del hombre que vive en sociedad, abandona la neutralidad liberal, que, se reitera, es a favor del poderoso, y participa en las cuestiones sociales, económicas, culturales, como poder supletivo e

integrador, para afirmar un orden positivo, restituyendo o asegurando al hombre la libertad necesaria a su perfeccionamiento”(9).

Resumiendo entonces vemos que el Estado para el justicialismo es un medio, del que se sirve el hombre en comunidad para alcanzar el bien común –razón última de la existencia del Estado -. Para lo cual el Estado puede ser utilizado como poder supletivo (principio de subsidiariedad) enunciado por De Bonald y más recientemente por Pío XII en su encíclica *Quadragesimo Anno*), o como poder integrador (principio de solidaridad) enunciado por Max Scheler y posteriormente por Juan Domingo Perón en su discurso ante la Asamblea Legislativa el 1-5-74, conocido como El modelo argentino para el proyecto nacional.

Ahora bien, si el Estado es medio, quiere decir que tiene su ser en otro y no un ser en sí, pues su ser es “ser para” como el de todo instrumento, se impone la pregunta acerca de quién lo instrumenta. La respuesta es indubitable. El Estado es un instrumento del gobierno para la consecución del bien común general de la comunidad política que dicho gobierno rige. Este bien común mencionado hasta el hartazgo se logra cuando el gobierno puede consolidar: la seguridad exterior del Estado, la concordia interior y la prosperidad general de la población.

Y con esta última respuesta superamos terminantemente el meollo de la confusión más difundida de la ciencia política; aquella que identifica estado y gobierno.

Esta confusión que se encuentra explícitamente señalada tanto por Lenin, gran hierofante del comunismo: “El problema del Estado es uno de los problemas más complicados y difíciles, tal vez aquel en el que más confusión sembraron los eruditos, escritores y filósofos burgueses” (10), como por Jacques Maritain, factotum intelectual de la democracia cristiana internacional: “Tales conceptos (de nación, estado, gobierno) son nómades no fijos. Ahora se utilizan como sinónimos y luego en abierta oposición. Todo el mundo se encuentra más a sus anchas al utilizarlos, cuanto con más inexactitud conoce su significado” (11). Esta confusión, decimos, que agudiza el academicismo constitucionalista, es la que viene a resolver el justicialismo que distingue claramente entre gobierno, estado y organizaciones libres del pueblo. Así la naturaleza del gobierno es concebir, fijar los fines, por lo que es centralizado, y la del estado ejecutar a través de sus aparatos, es descentralizado, y la de las organizaciones libres del pueblo, llamadas técnicamente cuerpos intermedios, ser

factores concurrentes en los aparatos del estado que les sean específicos para condicionar, sugerir, presionar, de tal manera que el gobierno haga las cosas lo mejor posible (12).

Resumiendo entonces, el Estado existe en sus aparatos que como tales son medios o instrumentos que sirven como gestores del gobierno –Gerente del bien común como decía Sampay- para el logro de ese bien. Pero, por el hecho de ser medio, el Estado tiene su ser en otro, y ese otro es la nación, entendida como proyecto de vida histórico de una comunidad política. De ahí que un Estado sólo pueda ser un estado nacional, de lo contrario devendrá una nada de estado. Se convierte en instrumento de otro proyecto de nación distinto de aquel por el cual había sido creado. Estos últimos son los estados dependientes en relación con los estados hegemónicos, imperialistas o colonialistas.

El Estado en Nuestra América

Ante el fracaso rotundo del modelo neoliberal que desde hace ya una década se aplica en nuestro país, estamos obligados a proponer nuevos lineamientos para un modelo alternativo, y para ello debemos fijar previamente que entendemos por Estado-Nación su naturaleza, principios y fines específicos, dado que él es el marco de pertenencia a partir del cual adquieren sentido nuestras propuestas en los diferentes campos de acción pública.

Hoy asistimos a la crisis terminal del Estado-Nación, aquél a quien Max Weber reservaba el monopolio de la fuerza, pues ha sido superado por instancias mucho más poderosas. Conviene pues comenzar repensando la génesis, en nuestro caso americana, de dicho Estado para luego hablar de su naturaleza.

El Estado surge en Europa a partir de la nación mientras que, por el contrario, en Nuestra América el Estado crea la nación, pero la nación pequeña, Argentina, Bolivia, Chile, et alii. Así en Europa los movimientos lingüísticos y filosóficos de cepa romántica del siglo XVII aspiraban a formar estados nacionales. España es el primer Estado-Nación a partir de la unión de las naciones o reinos de Castilla y Aragón. Por el contrario, en América el movimiento se realizó a la inversa.

La finalidad de este Estado-nación americano, de carácter republicano y liberal creado a principios del siglo XIX, será la creación de las naciones. Este Estado-nación tendrá por ideología el nacionalismo "de fronteras adentro", expresión de los localismos más irreductibles encarnados por las oligarquías vernáculas, impermeables a una visión continental. Los Estados independizados de España como repúblicas llegan luego de devastadoras luchas civiles recién a finales del siglo XIX a transformarse en naciones. De ahí que la expresión histórica por antonomasia de este nacionalismo localista, hijo putativo de Inglaterra, liberal en economía y conservador en política sea el "nacionalismo mitrista" argentino.

Los nacionalismos europeos fueron imaginados sobre una base étnica, lingüística y geográfica común en tanto que los nacionalismos americanos fueron, paradójicamente, producto de una voluntad ideológica ajena a América, la del Iluminismo filosófico. Siendo sus gestores políticos Gran Bretaña y su Secretario de Estado George Canning quien se apresuró en 1825 en reconocer la independencia de los nuevos Estados, luego del triunfo de Ayacucho (1824) sobre el último ejercito realista.

Vemos pues, como estos nacionalismos de "patrias chicas" son europeos dependientes tanto en su génesis como en su contenido. Ello explica en gran parte su fracaso político reiterado. Carecen de encarnadura popular. Y son elitistas no por méritos propios, ya que carecen de nobles, sino porque su ideología conduce a la exclusión del otro.

Estos nacionalismos de invención europea surgidos ante la quiebra de la cristiandad a causa de la reforma protestante, "han venido a llenar el vacío dejado por el debilitamiento de la religión cristiana y el sentido de seguridad de los pueblos en un mundo secularizado"(13). Ello explica el hecho, aparentemente curioso, que la mayor parte de estos Estados-nación republicanos surgieron antes en América que en Europa. Porque aquí se crearon Estados virtuales porque eran Estados sin naciones, lo que explica a su vez la carencia de soberanía nacional. Cambiamos el envase, las instituciones, sólo para pasar de un amo a otro, a Gran Bretaña en el siglo XIX y a los Estados Unidos en el siglo XX.

Este nacionalismo al ser un producto ideológico trasplantado desde Europa a América, carece en nosotros de genuinidad. Este nacionalismo es el que engendró las pocas guerras que tuvimos en Hispanoamérica. La guerra del Pacífico entre Perú, Chile y Bolivia(1879); la del Chaco entre Bolivia y Paraguay(1932/35); la de la Triple Alianza entre Brasil, Argentina y Uruguay por un lado y el Paraguay por el otro (1865-1870) donde al decir de Franz Josef

Strauss "por primera vez en la modernidad el deseo del vencedor fue lograr una rendición incondicional - traducción moderna del clásico *vae victis* = ¡ay! de los vencidos = la guerra de exterminio"- lo que condujo a un resultado abominable"(14).

La naturaleza de este Estado se concibió limitada a la normatividad jurídica y así se lo definió como la nación jurídicamente organizada siendo sus fines los propios del Estado liberal-burgués en tanto Estado-gendarme ocupado, fundamentalmente, de la seguridad de las personas y la propiedad. Fueron el radicalismo yrigoyenista, de facto, incorporando el principio de solidaridad ausente en dicho Estado y el justicialismo, de juri, modificando la Constitución del 53, quienes intentaron cambiar su naturaleza para el ámbito argentino.

Nuestra actual propuesta alternativa se funda en una distinta concepción del Estado-nación. En primer lugar porque preferimos hablar de Nación desde el punto de vista de "Patria Grande" y de "Nacionalismo Continental" y no de patria chica y nacionalismo chauvinista de fronteras adentro. Tenemos que volver a pensarnos como "americanos" tal como lo hicieron San Martín y Bolívar.

En segundo término porque pensamos el Estado no como una "sustancia ética" a la manera del fascismo, ni como "un gendarme" a la manera de liberalismo, ni como "la máquina de opresión de una clase sobre otra" según el marxismo, sino que el Estado es, para nosotros, un "plexo de relaciones". En una palabra, sólo existe en sus aparatos.

El Estado, entonces, no tiene un ser en sí mismo sino en otro, en sus aparatos que son, antes que nada, instituciones ejecutivas. Así el Estado es un órgano de ejecución con sus distintos ministerios, secretarías y direcciones (15)

La sana teoría del Estado, nos dice que tiene dos principios fundamentales: el de solidaridad (viene de *soldum*=consistente) que hace que todos los miembros se encuentren "soldados" entre sí. Es el principio de unidad de pertenencia- la gran tarea de Yrigoyen fue que las grandes masas de inmigrantes incorporaran en sí mismas, a la Argentina como propia -. Y el principio de subsidiariedad, por el cual el Estado "ayuda a hacer" al que no puede solo con sus fuerzas- la gran tarea del peronismo fue ayudar a la gran masa de trabajadores a organizarse social y políticamente en la defensa de sus intereses -. Siendo el fin del Estado el logro del bien común, entendido como la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.

Así pues, el Estado es un medio y no un fin en sí mismo. Y por el hecho de ser medio, debe ser tomado como tal. De modo que está de más toda polémica acerca de estatista o privatista. Ello está determinado por las diferentes y cambiantes circunstancias históricas y queda librado a la prudencia política de los gobernantes.

Ello nos obliga a distinguir claramente, con el fin de fijar una mínima ingeniería política, entre gobierno, Estado y cuerpos intermedios. Así la naturaleza del gobierno es concebir; fijar los fines. La del Estado, como se ha dicho, ejecutar y la de las organizaciones libres del pueblo, ser factores concurrentes en los aparatos del Estado que les sean específicos para condicionar, sugerir, presionar, interferir de manera tal que el gobierno haga las cosas lo mejor posible (16).

Resumiendo entonces el Estado en sí, es una entelequia, no existe. Lo que existen son sus aparatos, que como tales son medios o instrumentos que sirven como gestores al gobierno para el logro del bien común. Por el hecho de ser medios tienen su fin en otro, y este otro es la Nación como proyecto de vida histórico de una comunidad política. De ahí que un Estado solo pueda ser un Estado nacional de lo contrario devendrá una nada de Estado.

Nota: Un párrafo aparte merece el tema de la crisis de representatividad de los partidos políticos, tema de una actualidad insoslayable.

De todas maneras quisiera dejar la siguiente idea: Nuestra crítica a al sistema de partidos políticos tal como se da en el estado demoliberal no encierra una crítica subrepticia a la democracia sino a la degeneración que de esta última realizan los partidos cuando monopolizan la vida política usufructuando del Estado para su propio beneficio.

1.- Hoy tenemos como ejemplo el caso de Ponsombilandia, como denominaba al Uruguay ese patriota historiador oriental que fue Washington Reyes Abadie, donde la compañía finlandesa Botnia se muestra más poderosa que el Estado uruguayo y no tiene en cuenta el pedido del presidente de ese país para detener las obras de la papelera que seguramente contaminará las aguas del río homónimo.

2.- Los italianos denominaro lo Stato, que significa: lo que está ahí, al aparato de poder superpuesto artificialmente, mecánicamente a la vida orgánica, natural y espontánea de la ciudad, de la antigua Comuna.

3.- Bodin, Jean: Six livres sur la République (1576)

- 4.- Locke, John: Ensayo sobre el gobierno civil, cap.VII
- 5.- Mussolini, Benito: El espíritu de la revolución fascista, Bs.As., 1984, cap.IV.-
- 6.- Lenín: Sobre el Estado, Pekín, 1975. p-11 y 25.-
- 7.- Gamsci, Antonio: Sobre el Estado moderno, Bs.As., 1984, p.161.-
- 8.- Lenín: op.cit. p.25.-
- 9.- Sampay, Arturo: Constitución nacional 1949, Bs.As., Ed. Pequén, 1983, pp.35 y 36.-
- 10.- Lenín: op. cit. p.1.-
- 11.- Maritain, Jacques: El hombre y el estado, Bs.As., 1953, p.13.-
- 12.- Cfr. Perón, Juan : Política y estrategia, Ed.Pleamar, Bs.As., 1971, p. 166 y siguientes.-
- 13.- Pakkasvurta, Jussi: ¿Un continente, una nación?, Academia de la Ciencia de Finlandia, Helsinki, 1997, p.43.-
- 14.- Strauss, Franz Josef: Desafío y respuesta, Bs.As. Losada, 1989, p.49.-
- 15.- Cfr. Buela, Alberto: Aportes al pensamiento nacional, Bs.As., Ed. Cultura et Labor, 1987, pp. 93 a101; y, Metapolítica y filosofía, Bs.As., Ed. Theoría, pp.65 a 69.-
- 16.- Buela, Alberto: La idea de comunidad organizada, Bs.As., Ed. Cultura et labor, 1999.-

SIGNIFICACIÓN DE 17 DE OCTUBRE

El objetivo de este mensaje es poder brindar a Uds. una reflexión sobre el 17 de octubre de 1945 a través de tres niveles de análisis.

En primer lugar (I) esbozar la significación histórica que tiene la fecha en la memoria del pueblo argentino. Luego (II) estudiar el o los contenidos ideológicos que dejó al naciente peronismo. Y en tercer término, (III) analizar su proyección político-social de cara al futuro.

I.- Es sabido que el 17 de octubre marcó para siempre en la conciencia del pueblo trabajador argentino el ingreso de su protagonismo en la historia patria. Y así como, la participación popular en la lucha contra los invasores ingleses en 1806/7, despertó la conciencia de libertad, el ingreso de las masas trabajadoras a la Plaza de Mayo, signó en forma indeleble en el pueblo trabajador su participación activa en la política nacional. Ya no más gobierno sin pueblo. Los sucesivos golpes militares del 55 a la fecha, o los gobiernos democráticamente espurios como el del radical Arturo Illia, mostraron que no se puede gobernar sin la participación activa del pueblo. Y eso lo mostró el 17 de octubre de 1945, de una vez y para siempre. De ahí que sea denominado el día de la lealtad, que debe, en nuestra humilde opinión, ser entendida no sólo como la lealtad de un pueblo a un gobierno sino también como la lealtad de un gobierno a un pueblo, puesto que el verdadero gobierno no hace otra cosa sino lo que el pueblo quiere y no tiene otro interés que su bienestar.

Si releemos el breve discurso del Coronel Perón desde los balcones de la Casa Rosada a su regreso de la prisión en la isla Martín García vemos que él se caracteriza a sí mismo antes que nada como "el primer trabajador argentino", luego que desea ponerse "al servicio integral del auténtico pueblo argentino", que es el que está en la Plaza de Mayo, para finalmente ofrecerse como "vínculo de unión entre el pueblo, el ejército y la policía ", a fin de lograr la unidad espiritual de la nación.

Perón tiene muy en claro que esta unidad para que sea indestructible debe fundarse primero en el pueblo, al que llama "estrato formidable" donde "las fuerzas de la nacionalidad", esto es el ejército, y "del orden", la policía, alcanzan su auténtica razón de ser y existir, en la medida en que sirven a ese pueblo. Cuando dejaron de lado esta ley intrínseca de su existencia, el ejército y la policía, se transformaron ya sea en golpistas ya en represoras.

II.- Corresponde ahora ocuparnos de los contenidos ideológicos que dejó el 17 de octubre de 1945 al peronismo naciente.

Es esta una demanda difícil de responder sobre todo teniendo en cuenta que el discurso del entonces Coronel Perón no fue de carácter ideológico sino más bien receptivo-emotivo. Puesto que salió básicamente a agradecer al pueblo trabajador su presencia en la Plaza de Mayo que fue, a la postre, quien decidiera a los gobernantes de turno su liberación de la cárcel de Martín García.

No obstante la índole sentimental y de agradecimiento del discurso de Perón, el mensaje rescata un aspecto sustantivo del acto: la categoría de movilización popular, como el instrumento que en adelante el peronismo manejará para domeñar la voluntad de los gobernantes que pretendan actuar en beneficio propio y no en vistas a la felicidad de pueblo y la grandeza de la nación.

El concepto de movilización popular, masiva o total tan caro a la naturaleza del peronismo es lo que heredamos del 17 de octubre de 1945 como contenido ideológico insustituible de nuestra práctica política.

El peronismo subspecie socialdemócrata de los años 80 fracasó, el peronismo light de finales de los 90 fracasó al no recuperar el carácter de movilización popular, que pueda hacer frente a la avalancha mediática, que le dice como tiene que ser para admitirlo como "democrático". No olvidemos aquella observación de Perón cuando afirmó ese memorable 17 de octubre: *"Esta es la verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha a pie durante horas para llegar a pedir a sus funcionarios que cumplan con el deber de respetar sus auténticos derechos"*.

El pueblo movilizado realiza *eo ipso* y sin intermediarios ni representantes la gestión democrática por antonomasia: hacer saber a sus gobernantes lo que quiere. La famosa y vieja acclamatio de la democracia directa aparece aquí con todas sus fuerzas.

Este concepto de "movilización total" fue estudiado bajo otras características por Ernst Jünger, el más grande escritor alemán del siglo XX, en su época de realismo heroico, así como en el General De Gaulle en sus meditaciones sobre la guerra. Por el contrario Perón descarta el aspecto bélico de la movilización y le otorga una dimensión y significación política como "pueblo en marcha" que crea a los gobernantes las condiciones para la decisión justa.

Con los años, en 1949, Perón, sobre la base de esta idea de: "*pueblo en marcha que crea las condiciones para la decisión justa*", va a concebir la idea de factores concurrentes en su concepción de la comunidad organizada.

III.- Finalmente, cuál es la proyección político-social del 17 de octubre de 1945 hacia el futuro. Qué nos puede decir, de aquí para adelante, un hecho ocurrido hace más de medio siglo.

En el curso de la historia de los pueblos y las naciones siempre ha habido hechos que signaron su índole en forma indeleble. Tomados al azar y sin ninguna pretensión de exégesis tenemos la batalla de Maratón para los griegos; Zama para los romanos; América para los españoles; Trafalgar para los ingleses y así con todos aquellos pueblos que han inscripto su carácter en la historia del mundo.

En la historia Argentina, más allá de los hechos bélicos de resonancia: Invasiones inglesas, campaña de San Martín, bloqueo anglo-francés, guerra de Malvinas. Se destacan como hechos políticos-sociales de significación permanente, su declaración de independencia política en 1816 y el ascenso de las masas al poder con el peronismo en 1945.

En la realización de la independencia política se utilizaron dos caminos antagónicos: Uno, el del desarrollo autónomo intentado por Rosas y otro, el del desarrollo dependiente del extranjero llevada a cabo por la generación del 80.

En la realización del pueblo al poder, más allá del antecedente de Yrigoyen y la incorporación de la masa inmigrante a los destinos de la nación, el peronismo propuso ab initio la idea de comunidad organizada tanto como sistema de poder, cuanto como sistema social a construir.

Como sistema de poder cuestionó la representatividad de la democracia liberal y sostuvo una democracia orgánica o participativa.

La Comunidad Organizada como sistema de poder es aquella en donde el pueblo se expresa sólo a través de sus organizaciones libremente creadas y no las delega en las instituciones del Estado pues las instituciones formales no representan sus demandas auténticas.

Ceteris paribus la comunidad organizada en tanto sistema social a construir es aquella en donde el pueblo se transforma en factor concurrente en los aparatos del Estado que le son específicos a cada organización libre del pueblo para plantear, allí, las exigencias que cubren sus intereses propios.

Vemos como a diferencia de las propuestas socialdemócratas o socialcristianas de los años 80 con sus ideas de cogestión en las empresas privadas y de autogestión en las empresas públicas, para el peronismo las organizaciones libres del pueblo se incluyen en la gestión política sin que por ellos sean empleados de los gobiernos de turno. Ellos proponen, sugieren, orientan informan pero no deciden. La decisión le corresponde al Gobierno, mientras que al pueblo a través de sus organizaciones libres le corresponde crear las condiciones de posibilidad para la decisión correcta en el ámbito o dominio que ellas conocen muchas veces incluso mejor que los propios funcionarios. Este es el meollo de la comunidad organizada como sistema social a construir: El pueblo sólo existe como pueblo organizado y a través de sus organizaciones en tanto que operan como factores concurrentes en los aparatos del Estado, crean las condiciones de posibilidad para la decisión correcta que el Gobierno toma como órgano de concepción y planificación. Así se realiza la verdadera democracia que "es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un sólo interés: el del pueblo", como reiteradamente la he definido el General Perón.

Esto es lo que genuinamente podemos extractar del acta fundacional del peronismo: una crítica politológica (la democracia formal no alcanza); una metodología (la movilización popular) y una propuesta (la instauración de una comunidad organizada).

DEMOCRACIA Y MOVILIZACIÓN

El orden liberal-conservador que rige a partir del derrumbe de la bipolaridad capitalismo vs.comunismo con la implosión de este último en 1991 ha establecido, aparentemente, un mundo unipolar bajo la égida de los ideales liberales en economía y conservadores en política.

El peronismo que como movimiento político no es ni liberal ni conservador se ha transformado como partido político en un partido de "oportunistas" que a destajo de los ideales movimientistas y contestatarios de la corriente creada por Juan Perón, se sumó al orden liberal-conservador a partir de 1989 con la asunción de Menem al poder. Y hoy con Kirchner en el poder, más allá de sus declaraciones en sentido contrario, sigue jugando el mismo papel convalidando el orden propuesto por el gobierno de los Estados Unidos y su proyecto mundialista del one world.

Sin embargo, a pesar de la hegemonía que presenta el proyecto mundialista las respuestas se multiplican y ello no sólo porque el estado de injusticia social es flagrante sino, sobretudo, porque el modelo hegemónico liberal-conservador no respeta las diferencias. Y como, guste o no, en Argentina la diferencia política en el orden nacional e internacional la establece el peronismo como movimiento mayoritario de masas, se desprende de suyo que no puede existir política nacional viable con la exclusión del movimiento peronista. Todo pacto, todo conciliábulo que se haga a espaldas de este gran movimiento de masas afecta a la gobernabilidad política del Estado y torna inverosímil su realización.

Y es esta capacidad de movilización popular la que entró a jugar a partir del 19 y 20 de diciembre 2001, derrocando al gobierno de la Alianza con la manifestación en la Plaza de Mayo y que no terminó engullida por el sistema como se preveía sino que perdura en múltiples y variadas organizaciones sociales, aun no encausadas ni institucionalizadas.

Una de las categorías permanentes de análisis de la metapolítica es la de "colonización cultural a través de los mass media", otra la de "movilización total". Y es en esta última que deseamos detenernos a fin de ofrecer una cierta salida a la tenaza ideológico-política que nos ofrece la conjunción de modelo hegemónico y mass media.

El concepto de movilización popular, masiva o total tan caro a la naturaleza del peronismo es lo que heredamos del 17 de octubre de 1945 como contenido ideológico insustituible de nuestra práctica política. Y este concepto está íntimamente vinculado con el de democracia, pero ¿cuál democracia?

Lo que hay que afirmar una y otra vez, es que el peronismo, Perón y Evita, manejaban otro sentido de democracia diferente a la versión demoliberal -conservadora. No olvidemos, como ya dijimos, la afirmación de Perón el 17 de octubre del 45: *"Esta es la verdadera fiesta de la democracia, representada por un pueblo que marcha a pie durante horas para llegar a pedir a sus funcionarios que cumplan con el deber de respetar sus auténticos derechos"*.

El pueblo movilizado realiza por sí mismo y sin intermediarios ni representantes la gestión democrática por antonomasia: hacer saber, por acclamatio, a sus gobernantes que es lo que quiere. Esta democracia por aclamación, la vieja *acclamatio romana*, no la resiste nadie. Y así como Menem no podía ir a la cancha de su amado equipo de River Plate, de la misma manera cualquier dirigente político hoy no pasa la prueba de fuego de hablar en una cancha de fútbol sin recibir un abucheo, esto es, una *acclamatio* a la inversa.

Estamos viviendo en carne propia en un régimen totalitario "a la occidental" también llamado "totalitarismo democrático", dentro del cual la mayoría y la oposición no disienten más que en puntos secundarios pero forman parte de la misma ideología que tiene como dios monoteísta: Al libre mercado.

Y frente al sistema como sostiene Guillaume Faye, hay que presentarse como un verdadero enemigo y no como un falso aliado.

Debemos dejar de hacer marketing político - buscando votos con hermosas fotos "a la Kennedy"- para volver a la política como ciencia fundadora de un proyecto nacional plausible. Y sin esto, sin proyecto nacional no hay política nacional posible, hay sólo politiquería electoralista.

En estos días que estuvimos de elecciones, sedicentes ideólogos progresistas sostienen a raja tabla que: en última instancia la batalla política es siempre social. Este es un reduccionismo social que sin percatarse le hace el juego al enemigo (los poderes indirectos, la alta finanza, las multinacionales, en definitiva, el imperialismo) porque lo que

no quiere el enemigo es que "nuestra política local, argentina y suramericana, se dé un proyecto nacional y regional autónomo". Esta es la madre del borrego.

Es un error gravísimo que desde el peronismo, dicho revolucionario, se reduzca la política a lo social. Es el mismo error, *mutatis mutandi*, que cometieron los cristianos de base allá por los años del Vaticano II, que primero había que darle de comer a los pobres y luego predicarles la palabra de Dios. Olvidando que no sólo de pan vive el hombre. Y al final terminaron ni dándoles de comer a los pobres ni predicándoles la palabra. Le hicieron el juego a la izquierda internacionalista y la Iglesia se quedó sin gran parte de su clientela. La política es la gran generadora de fines de la actividad humana en sociedad y si la bastardeamos en un reduccionismo social terminamos quitándole su poder de transformación (social, económico, cultural) e incluso político, porque es la única disciplina que se puede transformar a sí misma. Por ser ella la que maneja los fines últimos y superiores (los de las otras disciplinas le están subordinados). Será por eso que afirmó el viejo Aristóteles que "de los hombres que no llegan a filósofos, la actividad más elevada es la política".

SOBRE LA LEALTAD

No existe un movimiento político en el mundo que haya hablado tanto y tanto sobre la lealtad como el movimiento peronista. Así consagró el día de la lealtad el 17 de octubre porque en 1945 el pueblo argentino recreando una antigua institución romana la *acclamatio* marchó a la Plaza de Mayo a pedir por Perón.

La lealtad peronista ha sido una monserga repetida hasta el cansancio por la oligarquía partidaria que ocupó por medio siglo todos los cargos que pudo conseguir tanto dentro como fuera del partido. Pero de lealtad, lo que se dice lealtad: *niente piu*.

Al intentar hablar un poco acerca de la lealtad debemos, en primer lugar, ubicar desde donde vamos a hablar. Lo vamos hacer desde la ética que como disciplina filosófica tiene tres ramas bien determinadas: aquella que estudia los bienes, la que estudia los deberes y la que estudia las virtudes.

La teoría de las virtudes, que fuera dejada de lado por la filosofía contemporánea, al no poseer la trabazón racional interna de la doctrina de los bienes y la de los deberes, ha tenido un gran renacimiento en el último tercio del siglo XX, merced sobre todo a dos filósofos: el escocés Alasdair MacIntyre (1921-) y el alemán Otto Bollnow (1903-1991).

Y lo que sucedía es que los filósofos observaban un cambio en las valoraciones morales, así en donde lo que hoy se consideraba virtud primordial mañana se desestimaba o viceversa y de allí deducían un relativismo moral absoluto, ergo: dejaron de estudiar la teoría de las virtudes porque sobre ella no podían hacer filosofía.

Había además otro argumento: que era imposible construir un sistema de virtudes pues existe una multiplicidad incalculable de virtudes y defectos o vicios, para expresarnos más fuerte.

Tuvo que venir un filósofo como Bollnow y decirles que el cambio en las valoraciones morales está condicionado por la antropología filosófica que anima cierta etapa histórica del mundo, a veces se privilegian unas virtudes y a veces otras. Así, por ejemplo, el mundo moderno privilegió el ahorro y el mundo premoderno el heroísmo. Pero este cambio, lejos de introducir un relativismo moral, lo que hace es mostrar una preferencia variable respecto de las virtudes, pues el hombre debido a sus limitaciones, como ser careciente que es, descubre trabajosamente nuevos valores y, además, no puede realizar en un tiempo todos los valores sino que debe preferir unos y posponer otros.

En cuanto al sistema de virtudes sigue siendo el propuesto por Platón en La República el más acabado y el mejor fundado. Deduce las virtudes de las tres partes del alma por él distinguidas: de la parte concupiscible se deriva la templanza; de la irascible la fortaleza y de la racional la prudencia. Y superior a todas y responsable de su equilibrio: la justicia. Estas cuatro virtudes fueron denominadas cardinales, (*cardines*= gozne), porque son virtudes goznes sobre las que giran y se apoyan las otras. El cristianismo le sumó luego las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad.

De la fortaleza entendida como firmeza para adherir al bien se derivan la tenacidad que consiste en no perder de vista un fin. La resistencia que es la dureza frente a la propia debilidad. La perseverancia, que añade a la resistencia la connotación de no ceder a las tentaciones que pretenden desanimar a uno. Se es resistente en el trabajo y perseverante en los propósitos. La lealtad o fidelidad añade a la perseverancia (virtud individual) la relación con otro hombre, exige dualidad.

La secuencia es: De la fortaleza se derivan la firmeza, la tenacidad, la resistencia, la perseverancia y la lealtad, que podemos definirla como perseverar en los propósitos en común con otro hombre.

La lealtad ha sido la virtud de la vida caballeresca o guerrera.

Es la perseverancia con relación a otro hombre. Pues el leal mantiene una relación contraída a lo largo del tiempo aunque cambien las circunstancias.

Lo contrario de la lealtad es la traición, que se produce cuando se niega el apoyo a que tiene derecho el amigo y se lo abandona.

La lealtad se demuestra sobre todo en los casos de necesidad.

La lealtad o fidelidad existe en su forma más elevada en el amor y en el matrimonio.

La lealtad de siempre una vinculación de uno con el otro hacia el futuro.

La lealtad es incondicional y tiene un solo límite, la objeción de conciencia o reparo moral.

La lealtad implica una persona concreta, mientras que la formalidad consiste en el cumplimiento formal de los deberes.

En cuanto a la promesa es una fidelidad expresamente asegurada.

Pero, ¿cómo puedo responder hoy de lo que seré o haré mañana?. Lo que no se puede prometer es aquello que escapa al poder de uno. De ahí, que cuando el hombre leal promete algo es porque sabe, está convencido, que más allá de la evolución y variabilidad humana, histórica y situacional hay algo que permanece por debajo del yo cambiante, la mismidad. Ese yo que se reconoce a lo largo de toda la vida de ese hombre concreto. Pero esta mismidad no es algo dado sino algo adquirido gracias a la fidelidad o lealtad en el curso de la existencia concreta.

De ahí que pueda afirmar Otto Bollnow: "*Sólo en la lealtad llega el hombre a ser él mismo, gana la sustancia que llamamos mismidad*"².

En este sentido conviene destacar la importancia enorme y decisiva, y la posición clave de la lealtad en el hacerse hombres que todos buscamos para nosotros, para nuestros hijos, amigos y seres queridos.

² Bollnow, Otto: *Esencia y cambio de las virtudes*, Madrid, Revista de Occidente, 1960, p. 271.-

SOBRE EL POPULARISMO O POPULISMO

La politología, una escisión relativamente reciente de la filosofía, ha considerado históricamente al populismo en forma peyorativa. Ya sea otorgándole una connotación negativa, caracterizándolo como una patología política en opinión de Leo Straus o como el *enfant perdu* (1) de la ciencia política. Se lo ha venido estudiando en forma vergonzante por aquellos que lo han hecho. La más renombrada estudiosa del tema, la inglesa Margaret Canovan sostiene que: "el término populismo se usa comúnmente a modo de diagnóstico de una enfermedad" (2)

El término populismo encierra una polisemia de difícil acceso para los politólogos que por formación y disciplina carecen de los medios suficientes para elucidarla(3). De modo tal que la mayoría de los tratadistas se ocupan de descripciones más o menos sutiles según su capacidad personal. Pero todo ello no va más allá de una sumatoria de características que no llegan a la esencia del fenómeno. Cuenta mucho en cada uno de ellos su experiencia personal y su conformación ideológica. Así, por ejemplo, el diccionario de política más reciente editado en Brasil lo define: Designación que se da a la política puesta en práctica en sentido demagógico especialmente por presidentes y líderes políticos de Sudamérica, los cuales con un aura carismática se presentan como defensores del pueblo. Cumple destacar como ejemplo típico Perón en la Argentina, vinculando a los intereses populares reivindicaciones nacionalistas(4). Definir el populismo a través de la demagogia es, no sólo un error de método, sino una posición política vinculada al universo liberal-socialista clásico.

Los tratados de historia de la ciencia política, multiplicados al por mayor en las últimas décadas anuncian en este ítem, acriticamente, una y otra vez una seguidilla de regímenes al que adscriben el carácter de populistas, habiendo entre ellos, diferencias sustanciales. Así van juntos, los movimientos del siglo XIX, tanto el agrario radical de los Estados Unidos como el intelectual de los *narodnichestvo* de Rusia. La democracia directa Suiza. Getulio Vargas (1895-1974) y su Estado Novo en Brasil. Perón (1895-1974) y su Comunidad Organizada para Argentina. Gamal Nasser en Egipto. El general Boulanger y luego el *mouvement Poujade* en Francia. Más próximamente George Wallace en USA y *Solidarnosc*

en Polonia. Nos preguntamos: ¿ Todo esto junto, involucrado en un solo concepto, sino es un aquelarre....no se parece bastante?.

Pero, ¿Qué ha sucedido últimamente para que la gran mayoría de las revistas sobre ciencia política se ocupen asiduamente del populismo?. En nuestra opinión, éste dejó de ser un fenómeno propio de las naciones periféricas como lo fue en los años posteriores a la segunda guerra mundial para transformarse en un fenómeno europeo. Así la Lega Nord de Umberto Bossi en Italia; el Partido rural de Veikko Vennamo en Finlandia; el Front National de J.M.Le Pen en Francia; en Bélgica el movimiento flamenco de Vlaams Blok; el suceso de Haider en Austria; el Fremskrittsparti en Dinamarca, Suecia y en Noruega; la Deutsche Volksunion en Alemania; el movimiento socialista panhelénico en Grecia, la Unión Democrática en Suiza son algunos de los movimientos caracterizados como "populistas" por los analistas políticos, siguiendo a los académicos de turno.

La instalación política del populismo en Europa estos últimos años ha obligado a los teóricos a repensar la categoría de populismo con la intención de liberarla de la connotación peyorativa que le otorgaran ellos mismos otrora cuando el fenómeno del populismo se manifestaba en los países periféricos o del tercer mundo, como fueron los casos de Perón, Vargas o Nasser.

Es muy difícil levantar la demonización de una categoría política luego de cincuenta años de ser utilizada en un sentido denigrante y peyorativo. Es por ello que proponemos utilizar un neologismo como popularismo para caracterizar los fenómenos políticos populares.

Rasgos del Popularismo

Estos movimientos consideran al pueblo como: a) fuente principal de inspiración b) término constante de referencia y c) depositario exclusivo de valores positivos.

El pueblo como fuerza regeneradora es el mito más funcional para la lucha por el poder político.

El populismo excluye la lucha de clases y es fuertemente conciliador. Para él la división no se da entre burgueses contra proletarios sino entre pueblo vs. antipueblo.(ej. descamisados vs. oligarquía en Argentina).

Su discurso es, entonces, antielitista y canaliza la protesta en el seno de la opinión pública en forma de interpelación a los poderes públicos y al discurso dominante.

Su práctica política radica en la movilización de grandes masas que expresan más que un discurso reflexivo, un estado de ánimo. Las multitudinarias concentraciones son el locus del discurso popularista. Los muros y paredes de las ciudades aún no han sido reemplazado por los mass media como vehículo de expresión escrita del discurso interpelativo del populismo-

Finalmente su vinculación emocional en torno a un líder carismático que en una especie de democracia directa interpreta el sentir de ese pueblo.

Conciliación de clases, discurso interpelativo, movilización popular y líder carismático son los rasgos esenciales del populismo.

Existe una diferencia sustancial entre los movimientos populares periféricos y los de los países centrales. Estos últimos tienen una tendencia racista ostensible para expulsar de sí a todo aquello que no es verdadero pueblo en tanto que en los países subdesarrollados o dependientes existe en ellos una tendencia a la fusión étnica de los elementos marginales. Aquí el pueblo es un modo de ser abierto en tanto que en los países centrales es cerrado. Hoy, el horror al inmigrante es el ejemplo más evidente.

Los populismos tienen una exigencia fundamental de arraigo o pertenencia a una nación o región determinada, ello hace que por su propia naturaleza se opongan siempre a todo internacionalismo, manifestado hoy bajo el nombre de globalización.

El ejercicio político del plebiscito a través de esa especie de democracia directa que es la movilización popular convocada por un líder carismático con un discurso de protesta al discurso oficial elaborado a partir de lo políticamente correcto, mete en contradicción a los politólogos demócratas que ante la crisis de representatividad política buscan nuevas fórmulas para la alicaída democracia liberal. Pues estos teóricos bien intencionados comprenden, a ojos vista, que son los movimientos populares quienes ejercen la verdadera

democracia: aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y no tiene otro interés más que el del pueblo mismo.

Esta contradicción no se puede zanjar con libros ni papers eruditos, se soluciona legalizando lo que legítimamente los pueblos vienen haciendo en busca de su más genuina representación. Y esto supone una "revolución legal" que ningún gobierno occidental, hoy por hoy, está dispuesto a realizar.

1.-Bosc,René: Un enfant perdu de la science politique: le populisme, en "Projet" N°96, junio 1975, pp.627-638.-

2.-Canovan, Margaret: Populism, Hartcourt Jovanovich, Nueva York-Londres, 1981, p.300.-

3.- Un hombre lúcido como Enrique Oliva se pregunta un tanto ingenuamente ¿Quién, y de mala fe, inventó la palabra populismo como una categoría política criticable, algo relativo a demagogia, autoritarismo,

antidemocrático o envilecimiento de masas?. Y la respuesta es: Los centros de producción de sentido, que son quienes manejan las significaciones y hermenéutica de lo que sucede en el mundo. Ellos son la matriz del pensamiento único y políticamente correcto que fundamenta el totalitarismo democrático en que vivimos.

4.-Galvao de Souza et Alia: Dicionário de Política, T.A.Queiroz Editor, Sao Paulo, 1998, p.427.-

¿QUÉ QUEDA DEL PERONISMO?

En el año 88 el nicoleño Roberto Karaman, uno de los más lúcidos analistas políticos del peronismo, apoyado en la proposición: "*Un movimiento de masas semejante no sobrevive a la muerte de su conductor*", sostenía que "*el peronismo ha muerto*".

Diez años después un politólogo de fuste, como Horacio Cagni, va a sostener algo semejante con el aditivo de que un mismo líder no sirve para dos circunstancias históricas distintas afirmando: "*El peronismo es la momia anquilosada de aquello que fue*".

Si dos hombres sagaces sostienen una misma tesis en el lapso de una década, la prudencia nos indica que conviene repensar el tema.

Primero para intentar encontrar una explicación para la conducta de miles y miles de argentinos que hoy día se siguen reuniendo en torno al peronismo en actos de todo tipo y segundo, para ver si estas afirmaciones son ciertas.

Creemos que está fuera de discusión que el peronismo ha sido el mito político movilizador más importante de Argentina en el siglo XX. Que tuvo diez años, 45-55, de plenitud en el poder. Que realizó una reforma social, cultural y política incompleta de la sociedad argentina. Y que el retorno traumático del 73-76 y sus posteriores participaciones en el poder del Estado con Menem, 89-99, luego Duhalde y ahora Kirchner poco tuvieron que ver con la exaltación de las cuatro banderas del peronismo: la independencia económica, la soberanía política, la justicia social y el nacionalismo cultural. (Cfr. Perón, J. D., *Proyecto Nacional*).

Existe una tesis ruin y cínica que sostiene que el peronismo ha tenido distintas máscaras: fue laborista en sus orígenes, fascista en su primer período, socialista en los setenta, socialcristiano en los ochenta con la renovación, neoliberal con Menem en los noventa y actualmente progresista con Kirchner.

Corresponde ahora hacer la primera distinción. El peronismo siempre fue idéntico a sí mismo, un movimiento popular antisistema, no un partido. Los que fueron distintos han sido sus dirigentes. Y juzgar a un movimiento de masas por las falencias o características de sus dirigentes circunstanciales, es confundir la gordura con la hinchazón. El gravísimo problema del peronismo no es que falla porque es un mito espurio o en su desarrollo ideológico es pobre e inacabado como sostiene la *intelligensia*. Dicho sea de paso, hoy la meditación politológica europea y yanqui sobre los populismos y su vigencia está obligada a

repensar la relación entre gobierno, Estado y pueblo, tema axial en la ideología peronista. *La grave falla del peronismo es que en medio siglo de existencia no logró crear un mecanismo de elección de sus dirigentes más genuinos.* Y en este campo tiene todos los vicios de la partidocracia demoliberal burguesa y algunos más, producto de la creatividad de sus dirigentes que han usado al peronismo como coto de caza de sus ambiciones personales.

En las últimas elecciones(2002) todo indicaba que el próximo presidente argentino saldría de las filas del peronismo, (así ocurrió) y que las posibilidades de acceder al poder sólo se daban a través de él, ergo: todos son (y somos) peronistas. La idea de hegemonía político-partidaria juega aquí su carta más ostensible. Esta es la marca registrada para ser presidente: pertenecer al peronismo.

El dilema es de acero, o el peronismo cambia sus métodos para elegir a sus dirigentes o el peronismo seguirá siendo la máquina de impedir el despliegue de la Argentina en todo su potencial. Al seguir siendo un movimiento de masas impresionante pero sin ninguna conducción clara y definida en cuanto a los fines y propuestas se transforma por eso mismo en una gran maquinaria esterilizadora de lo mejor que tenemos: el talento argentino en todos los dominios. Al respecto decía Perón: *"No seamos un espejo opaco que imita, pero imita mal. Pensemos con cabeza propia"*. Y en este sentido es triste el espectáculo que ofrecieron nuestros candidatos: Uno quiere volver a Rousseau y su *Contrato Social*, otro insiste con más liberalismo, otro con mayor especulación financiera internacional, aquel con promesas vanas de una sociedad burguesa y este otro con el trato preferencial a la DEA yanqui. ¿Si esto es peronismo, el peronismo dónde está?

LA MONSERGA PERONIANA (con post scriptum)

Una monserga es una exposición tediosa y pesada, fastidiosa y reiterativa en donde se dice más de lo mismo sin ningún cambio de matiz o agregado.

Y peroniana, y no peronista, es porque existe un cliché político-intelectual-militante que son los peronianos, una mezcla de peronistas y marcianos.

Esos compañeros que repiten como una letanía: Mejor que decir es hacer...., para un peronista no hay nada mejor que ..., la organización vence..., primero la patria, después, etc.etc. lo que han logrado en medio siglo y con el paso de una generación a otra, es que el pensamiento político del peronismo sea considerado inexistente por la izquierda, menospreciado por la derecha y utilizado por los "vivos" para quedarse siempre con los cargos.

Existen tres ejemplos de peronianos incuestionables: el viejo Cafiero, Díaz Bancalari y Lorenzo Pepe. Son los campeones de la monserga peroniana. Siempre tienen el discurso hecho para la ocasión, sobre todo en los actos, cuando el peronismo está en baja. Ellos saben que como se dirigen a un auditorio que nunca va a llegar a nada, que se agota en ese propio acto, allí le dan como gallego a la gaita a las frases hechas y a cuanta "revolución declamada" se les ocurre.

Pero cuando llega la hora de actuar en política, de la toma de decisiones siempre, pero siempre....siempre se quedan recostados al calor del oficialismo.

Ahora bien, estos son los agentes políticos, que uno espera que por una cuestión biológica desaparezcan de la escena, aunque a fuerza de ser sinceros, usufructúan de los cargos desde hace más de medio siglo el primero de los nombrados y desde hace unos 40 años los otros dos.

Lo grave es, como en este caso que deseo contar, que se reproducen en nuevas generaciones y en el campo para-académico o pseudo intelectual en que se mueven los neo peronianos. En el campo político no surgen porque están los "jóvenes K", que no les abren ni una sola puerta.

Así hoy asistimos desde hace cosa de un año al surgimiento de nuevos peronianitos como Pablo Vázquez, que ya se conchabó en el Museo Evita, y de Ernesto Ríos, que se metió en la Escuela de la CGT.

Y qué hacen estos peronianitos: refritan a Perón. Tengo a mi vista un artículo: Vigencia de la comunidad organizada, en donde luego de repetir la monserga de "el subsuelo de la patria", no les nace otra expresión ni apretando el balero, pasa a relatar el congreso de filosofía del 49, copiándose lisa y llanamente de la contratapa de los libros de la época, repitiendo los errores que repiten todos aquellos que no estudian, sino que copian. Y así afirma: "entre los miembros relatores estuvieron presentes: Hans Georg Gadamer", quien no estuvo. O a renglón seguido afirmando que : "estuvieron presentes en las deliberaciones Nicolai Hartmann y Martín Heidegger", quienes tampoco estuvieron.

Es decir este muchacho, Ernesto Ríos es un macaneador, pero que... repite la monserga peroniana.

Pero el artículo sigue, porque su título es Vigencia de la comunidad organizada. Y sigue repitiendo las frases hechas como: "hasta hoy no hay certeza acerca de su realizadores", hablando de quien escribió el texto de la conferencia de Perón: La Comunidad Organizada.

Cuento que cuando se realizó en el año 1999, el Congreso "50 años de la Comunidad Organizada", que presidió honorariamente Alberto Wagner de Reyna que viajó desde París donde reside, y en donde en un trabajo de investigación, establecí fehacientemente que los capítulos XVII al XXI salieron directamente de las manos de Perón y que el único que redactó algunos párrafos fue el cura Benítez. Que un politólogo como Alessandro Campi de la universidad de Perugia, hiciera en ese mismo congreso un estudio comparativo de ese texto liminar de Perón con otros de la época, que Wagner de Reyna y don Diego Pró, luego fallecido, nos prestaran sus testimonios irrecusables sobre el tema.

Pero la monserga sigue y así repite el lugar común: "*intervinieron en su redacción Astrada. Sepich y de Anquín, y también Marechal*".

Todo esto afirmado sin estudiar siquiera que Carlos Astrada en la época ya era marxista, que Sepich era no-peronista y que de Anquín era un fascista redomado. Una vez más, este nuevo peroniano se nos muestra como un macaneador, además de hacerle el juego a los gorilas y los marxistas (1) que sostienen desde siempre que Perón no escribió nada y que todo se lo escribieron.

Para colmo en este mismo tema me cita (todos los jefes de Estado poseen especialistas que redactan, sobre sus líneas, los discursos) pero sin citarme(2). Hace como el zorro en el monte, que con la cola borra sus huellas.

Y sigue el artículo, que sobre la idea que encierra el texto de la Comunidad organizada no dice nada, absolutamente nada. Más que los lugares comunes del humanismo y el espiritualismo, pero concluye, eso sí, con la afirmación de la monserga: Juan Domingo Perón es el genio político que deja en la historia del siglo XX , para finalizar a toda orquesta "para hacer de esta Argentina el país que el destino de su pueblo exige y merece: una Patria justa, libre, soberana" . Chan...Chan, como hacía Goyeneche cuando terminaba un tango.

Esto no es permisible. Se toman en joda, aunque lo disfrazan de serio, cosas valiosas para el peronismo en su conjunto, con el solo afán de figurar. Escribiendo por escribir y hablando por hablar. Los rasgos típicos de la existencia impropia. Al menos pueden leer los trabajos, sobre el tema, de un estudioso como Alfredo Mason, un hombre de mi generación que ha producido cosas buenas.

Les recomiendo a estos neo peronianos que estudien los textos, que no den las cosas por sabidas, que si no tienen certezas que no escriban porque generan mayor confusión. Porque el pueblo llano, el pueblo peronista les cree lo que dicen, como le cree a todos aquellos de nosotros que nos ponemos al frente de una clase, y sobre todo si se lo hace apoyado en el sello de la Escuela de la CGT. El peronismo tiene una doctrina que hay que conocer y estudiar, y una vez hecho eso, hay que, a partir de allí, comenzar a producir conocimiento propio y adecuando al momento y los problemas que vivimos actualmente. De lo contrario, hacer pensamiento peronista queda limitado a mirar la película de Favio (que es muy buena) o los noticiosos de Sucesos Argentinos.

Sabemos también que esta Escuela está manejada por uno de "los gordos" que son aquellos gremios que medraron con Menem y con la dictadura militar, y que a la hora de elegir colaboradores no se fijan: agarran lo que viene, porque a la CGT se viene, pues ella no pone ningún aviso en el diario solicitando colaboradores.

A estos dirigentes les decimos: Señores, fíjense lo que traen a la casa de los trabajadores, porque a nosotros que provenimos de la vieja "CGT que lucha" nos costó mucho unificar una sola CGT para beneficio de todos. Finalmente quiero aprovechar la ocasión, para solicitarle públicamente a Hugo Moyano, que como secretario general de la CGT, normalice cuanto antes el Instituto Jauretche poniendo al frente a un investigador insobornable y de probada capacidad y convicciones nacionales, para que esa Central pueda contar con datos fidedignos y no depender de las encuestas truchas de Clarín, Ambito financiero y La Nación. La producción de saber y conocimiento es la única que genera autonomía política, el resto es moco´e pavo.

1.- Es el caso de Jorge Spilimbergo, mentor de la denominada izquierda nacional, quien en su comunicación al congreso de los 40 años de la Comunidad Organizada organizado por la provincia de Buenos Aires, sostuvo que: *"fue escrito por ocasionales asesores de texto"... y que: "expresa la ideología clerical medievalista del equilibrio de clases"*.

2.- Pueden verse mis trabajos sobre el tema: Aportes al pensamiento nacional (1986), Bosquejo de la idea de Comunidad Organizada (1999), Análisis del texto de Perón: La comunidad organizada (1999).

En este último trabajo decíamos al final: *"Leyendo el discurso detenidamente vemos que la influencia de Astrada, en esa época había pasado del existencialismo heideggeriano a una izquierda hegeliano-marxista, es nula. La De Anquín, y su propuesta de política de partido único no aparece, en tanto que la del padre Benítez se disuelve en la citación de una cuarentena de autores disímiles entre sí de Hegel a Rabindranath Tagore. Es muy probable que semejante eclecticismo, en un texto tan breve como este discurso, se deba a la intervención de múltiples manos (bajo lineamientos previamente dados), pero lo medular que va del capítulo 17 al 21- el anteúltimo-, casi sin citas, salió indudablemente de las manos de Perón en forma directa. Su estilo, los términos utilizados, la contextualización de su obra escrita anterior y contemporánea al discurso, nos lo confirman"*. Esta polémica, sin dudas gorila en su origen, la damos por terminada con la presente explicación.

Post Scriptum

Carta del compañero Gabriel Fernández (13/05/2006)

Estimado Alberto:

Considero que son muy acertadas sus opiniones sobre la ineficiente formación política que tienen o reciben los "cuadros" del peronismo.

Esta, según mi humilde opinión, tiende a llegar a tener niveles de deformación muy graves, los cuales alcanzan el tinte de querer defender lo indefendible.

Resulta interesante destacar, además, un fenómeno muy singular que se viene dando en los actos conmemorativos o en aquellos donde se pretende dar un carácter simbólico del movimiento: se entrega impresa la marcha peronista.

Creo que está bien que todos los jóvenes que abrazan los ideales del movimiento fundado por Perón y Evita deban de conocer, además de su doctrina, sus discursos, sus obras, sepan identificarse con esa hermosa carga simbólica de nuestros himnos, banderas e historia; pero, por otro lado, se aprecia, encubierto, entre líneas, esto que usted está indicando: el vaciamiento ideológico, el desconocimiento profundo de los conceptos de la doctrina de Perón, conceptos formadores de dirigentes, máximas a prueba de toda historia, conceptos que a fin de cuentas son usados e interpretados mezquinamente y a favor de intereses personales, a favor de la conveniencia y de justificar todo acto espurio traicionando al movimiento.

Yo soy joven, tengo 30 años; soy universitario, casi sociólogo; a través de los años fui abrazando al peronismo, del cual fui un gran opositor, pero un enamorado apasionado de su fuerza y su dinámica admirable y en cierta medida incomprensible, ese movimiento fenomenal del cual Eco llamaría "integrado", este movimiento que me enseñó que no hay teoría que valga frente a la realidad - como dirían los peronianos "...mejor que decir es hacer..." - que la acción solidaria, cotidiana del conjunto, vale más que cualquier VI Congreso... vale decir, que es más útil construir que conspirar.

Pero volviendo al los peronianos, es indignante discutir política con sujetos que recitan pero no conocen las palabras de Perón, que ante toda nueva idea de construcción o de gestión política, ante palabras como "estructura", por ejemplo, descalifiquen las propuestas por diferencias "ideológicas" y que te tilden de marxista o menemista y luego quieran hacer un diario de la JP e incluir un artículo que destaque la obra de Julio Cortazar en él.

En síntesis, considero que es de urgencia que los militantes, desde las organizaciones libres del pueblo, por medio de sus referentes, exijan que el pensamiento de nuestro máximo líder salga a la luz, deje las sombras de una interpretación que nos está condenando al vaciamiento; vaciamiento que le abra las puertas a todo aquel que busca cosechar intereses personales y su propio beneficio a costa de compañeros y compañeras que, desde siempre, están poniéndole el pecho a la difícil tarea de estar

junto a los más necesitados, junto al pueblo peleando por una sociedad más justa, por una patria para todos, por un futuro mejor.

Creo que no está de más decir que debemos educar y educarnos para alcanzar de nuevo la calidad de vida y los sueños de una patria "libre y soberana" para todos, esos proyectos de futuro que impulsó Perón y fueron desmantelados sistemáticamente por una elite de pro imperialistas y cipayos, que tanta sangre le costo a nuestro pueblo.

Quizás sea demasiado peroniano lo que digo, pero la línea es tan delgada como una verdad o una mentira a medias, es como preguntarse desde qué mitad del vaso estamos viendo la realidad.

Sin más ganas de quitarle su valioso tiempo y ojala podamos seguir intercambiando opiniones, lo saludo y le envió un fraternal abrazo compañero.

--

Gabriel Fernández

Carta del compañero Alfredo Mason (14/05/2006)

Querido Alberto:

Me habías mandado el artículo y como se ve que no recibiste mi contestación, trato de rearmarla.

Hace tiempo que no estamos tan de acuerdo como con lo que escribiste contra la monserga.

Creo que en el Peronismo se dan tres tipos de abordaje a lo político: 1) Los que leen pero no pueden escribir ni "la «o» con un vaso" -como solés decir vos- transformándose en repetidores-vaciaros. 2) Los que no leen - por ejemplo el índice de las Actas del Congreso de Filosofía, donde se indica quien estuvo, quien escribió y quien no- y dicen idioteces (los idiotas de Heráclito). 3) Los que compran «pescado podrido», subiéndose al tren de la moda intelectual y han dejado de creer hace mucho.

En definitiva, en los tres casos creen que todo es medio y no existe el fin, por eso la manipulación de las ideas es algo permitido. ¿Por qué? Porque lo único que cuenta es mi deseo, mis intereses... siempre en forma individual y por eso ya no hay conducción, sino dominio, imposición. Aquellos que eran conducidos por persuasión, por convencimiento, son reemplazados por alcahuetes a sueldo.

¡Ojo! Yo no tengo el "peronómetro", pero los años además de canas me han dado olfato y los veo venir a los que "arman" un discurso político o ideológico con el fin de conseguir un cargo o para justificar la acción de quien le paga el sueldo. Tampoco me parece que haya que oponerse a la transformación y la aparición de las cosas nuevas, pero no se puede pasar en 8 meses, de decir que Kirchner es «chuqui» a presentarlo como la conducción de una nueva síntesis nacional (Bancalari dixit).

El 12 de junio de 1974, Perón nos dijo -y yo lo escuché en la Plaza, no por la TV- que éramos sus herederos, me la creí y lo sigo creyendo. Creo que Peronismo es lo que vos escribís y lo que yo escribo... y si no coincidimos, mejor, porque vamos a nutrir con nuestras visiones un movimiento nacional. Pero no podemos seguir entregando todo, nuestros símbolos, nuestra capacidad de nombrar las cosas, de darles un sentido desde acá.

No se si esta batalla por la idea la ganamos o perdemos, pero a mí, por lo menos, me van a encontrar sin apartarme de la huella.

Saludos

Alfredo

REPORTAJE EN LA NOTICIA DIGITAL**(España) www.lanoticiadigital.com 2 de agosto de 2003.***1.- ¿Cómo se definiría políticamente Alberto Buela?*

Siempre me he definido y actuado como “un peronista sin aditamentos”. Esto es, más allá de las etiquetas de moda, sea socialista, liberal o conservador, que son las máscaras que el peronismo ha mostrado a través de su historia. En el fondo, siempre hemos estado más allá de la izquierda y la derecha. Más allá de la izquierda porque sostenemos y defendemos la propiedad privada y más allá de la derecha porque pretendemos la difusión de dicha propiedad a la mayor cantidad de nuestros compatriotas. Estamos más allá de la derecha porque cuestionamos a la sociedad de consumo u opulenta y a su producto: al hombre como *homo consumans* y más allá de la izquierda porque reconocemos en el hombre rasgos valiosos en tanto “homo oeconomicus”. No nos negamos, sobretodo como la nueva izquierda, a estudiar, profundizar y rescatar los aspectos positivos del hombre en su actividad económica en la búsqueda de su prosperidad material.

2.- Usted es quizás el principal precursor de la metapolítica, ¿cómo definiría a ésta?

No sé si el principal pero al menos, junto a un grupo de amigos, el primero que en la ecúmene iberoamericana ha trabajado sobre esta disciplina múltiple. Nuestro antecedente es la revista de metapolítica *Disenso* editada regularmente durante el lustro 1994-1999. Esta tarea nuestra en tanto publicistas ha sido continuada en México, aunque desde una óptica política distinta, por la revista *Metapolítica*, que dirige el profesor César Cansino. Dado que nuestro *cursus honorum* académico ha sido tan irregular, tanto por los lugares donde hemos enseñado - desde la Patagonia, a los Andes y desde el Atlántico a la Puna- como por las materias desarrolladas -desde la lógica a la ética pasando por la antropología filosófica, la gnoseología, la metafísica, la política, la filosofía antigua y la filosofía de la historia- hemos, con los años, sumado un cúmulo de amigos de diferentes disciplinas con los que atacamos los mismos fenómenos. Ello nos llevó a la convicción que “uno piensa en soledad, pero no solo”. Piensa gracias a esa comunidad de compañeros que permiten la

retroalimentación de lo pensado y así pude, con los años, reemplazar la "envidiosa y estéril comunidad académica" por una "comunidad de amigos", la mayoría provenientes del mundo sindical, que me han permitido desarrollar en plenitud mi propia vocación filosófica. El hombre piensa en soledad pero no piensa solo, sino a partir de un entorno o situación dada. Y mis compañeros en tanto comunidad de amigos me han permitido a mi crear mi propia comunidad filosófica y es por ello que puedo pensar un poco distinto a lo que "se piensa y se dice" bajo la forma espuria de pensamiento único y políticamente correcto.

El hábito de estudiar los fenómenos interdisciplinariamente nos llevó a pensar en la metapolítica como disciplina indispensable para nuestro tiempo. Habida cuenta, sobre todo, de la sucesión de imágenes trucas que nos ofrece la visión de una postmodernidad desencantada.

La metapolítica en una primera aproximación significa la tarea de desmitificación de la cultura dominante cuya consecuencia natural es quitarle sustento al poder político, para finalmente reemplazarlo, pero para esto último, hay que hacer política. Y en esto nos diferenciamos de la *nouvelle droite* que pretende hacer metapolítica sin política.

Como su nombre lo indica en griego *thá methá politicá*, la metapolítica es la disciplina que va más allá de la política, que la trasciende, en el sentido que busca su última razón de ser. Es una disciplina bifronte pues es filosófica y política a la vez. Es filosófica en tanto que estudia en sus últimas razones las megacategorías -homogenización, pensamiento único, hombre light, globalización, monoteísmo del mercado, etc.- que condicionan la acción política de los gobiernos de turno. Y es política, en cuanto busca con su saber crear las condiciones "para reemplazar a los gobernantes mantenedores de la presente conducción" según palabras de Max Scheler.

3.- ¿Cree Ud. que sería realizable la implantación de la idea de "Comunidad Organizada" frente a la actual dictadura de los partidos políticos?

No sólo es políticamente realizable la organización social y política de los Estado-Nación bajo la idea de Comunidad Organizada sino que es un remedio necesario al desprestigio de la partidocracia liberal, que luego de doscientos años de ejercicio nos ha dejado un mundo flagrante de injusticias.

Me explico. La idea de Comunidad Organizada tiene dos lecturas posibles: Como sistema social a construir y como sistema de poder:

Como sistema social sostiene que el pueblo suelto, aislado, atomizado no existe. Sólo existe el pueblo organizado y como tal se transforma en factor concurrente en los aparatos del Estado que le son específicos a cada organización del pueblo. (Ej: El sindicato de mineros peticiona en la Secretaría de Minería)

Como sistema de poder sostiene que el poder procede del pueblo que se expresa a través de sus instituciones intermedias. Ni el poder procede del gobierno ni del Estado, como en el caso del fascismo Ni el pueblo delega su poder en las instituciones del Estado.

Estas dos lecturas constituyen el círculo hermenéutico que explica la idea de Comunidad Organizada. El pueblo como pueblo organizado crea un sistema social que genera un poder político real, (no virtual como la parodia democrática: Un hombre igual a un voto) que le permite la recreación permanente de un sistema social para el logro de la "buena vida" (Aristóteles, E. N. 1323, b 29)

El presupuesto ideológico de la C.O. es su populismo que consiste en: 1) considerar al pueblo como fuente principal de inspiración. 2) Término constante de referencia y 3) depositario exclusivo de valores positivos.

Ahora bien, la crítica política que se desprende de la C.O. es que las instituciones formales del Estado demoliberal no alcanzan a expresar las demandas auténticas de los pueblos. Esto lo vemos actualmente con el surgimiento de los nuevos actores sociales: piqueteros, sin tierra, sin techo, madres de desaparecidos, familiares de asesinados políticos, foro de indocumentados, etc.

La idea de Comunidad Organizada exige una representación política más amplia y variada que la propuesta por la partidocracia. En una palabra, quiebra el monopolio de la representatividad política que se ha arrogado el partido político de las democracias liberal-burguesas. El hombre obtiene su representación no tan solo como ciudadano sino como trabajador, sacerdote, artista, profesional, militar, industrial, comerciante, etc. Al respecto decía acertadamente G. Hegel, en 1831 y nada sospechoso de corporativismo, en sus *Principios de la filosofía del derecho*, parágrafo 311: "*Resulta evidente la importancia de que entre los diputados se encuentren individuos que conozcan profundamente todas las grandes ramas de la sociedad y que pertenezcan a ellas.... Si se considera a los diputados*

como representantes, esto solo tiene un sentido orgánico y racional si no son representantes de individuos, sino representantes de alguna de las esferas esenciales de la sociedad....La representación no tiene entonces el significado de que uno está en lugar de otro, sino de que el interés mismo está efectivamente presente en su representante”.

4.- Si bien el partido Justicialista es la principal fuerza de Argentina ¿no le parece que el peronismo original sólo existiría en este momento en todo caso en pequeñas formaciones políticas muy alejadas del poder?

El peronismo ha padecido un proceso de desnaturalización que puede resumirse en varias etapas luego de su experiencia primigenia 1946-1955, y estas son: la resistencia del 56 al 58 donde se forja su vertiente más revolucionaria, la negociación con el régimen 58-73, la vuelta al poder, donde afloran todas sus corrientes contradictorias - desde Montoneros hasta la triple A-, la versión socialcristiana de los ochenta y la neoliberal de los noventa con Menem. Actualmente con Kirchner en el poder, gran número de montoneros de la década del 70 ocupan cargos en los aparatos del Estado, pero no con exclusividad. Por otra parte, el contexto histórico-político-social es distinto y requiere otras y nuevas respuestas. Así lo que hizo Perón en el 46, alentando las organizaciones obreras lo debe hacer Kirchner en el 2003 con los nuevos actores sociales (piqueteros, sin techo, desocupados). Y para ello nada mejor que recurrir, analógicamente, a las prístinas experiencias del peronismo original.

5.- Respecto de la situación en Argentina, Ud. prefiere hablar de “decadencia” antes que de “crisis”, en cualquier caso. ¿Cómo valora el momento que está viviendo su país desde un punto de vista social, político y económico?. ¿Qué opinión tiene de Néstor Kirchner?

Efectivamente nosotros sostenemos que no estamos en crisis sino en decadencia, porque crisis viene del griego *krineo* que significa originalmente tamizar y luego, separar, distinguir, juzgar. Los momentos de crisis en la vida personal son, por ejemplo, los de la adolescencia en donde el joven se encuentra ante una bifurcación de caminos y debe decidir que hacer o llegar a ser. Se da en la menopausia o andropausia momento en el que los hombres deciden rejuvenecerse o aceptar el envejecimiento. En una palabra, las crisis son siempre etapas que hay que superar en el camino de la vida.

Pero Argentina hoy no vive una etapa, sino en todo caso asiste a un cambio epocal. Un cambio que se parece más a una decadencia que a un resurgimiento. Y decimos decadencia porque asistimos a la desvalorización de todo aquello que fue valioso, por ejemplo, el respeto a la palabra empeñada, a las normas mínimas de convivencia, a la honradez, laboriosidad, austeridad, piedad (veneración por los padres y los próceres) en definitiva, grandeza de alma= *megalopsigía*= *magnanimitas*. Lo grande nace grande, de lo mínimo no sale nunca lo máximo. Y así podríamos seguir llenando páginas pintando nuestra decadencia. Pero que cada uno utilice sus pinceles y colores que más le plazcan. Mucho hay para pintar, diría demasiado.

Ahora bien, la noción de decadencia encierra un enigma poco común, y es que siempre se puede ser, un poco más decadente. Su concepto significa tanto naufragio, hundimiento, ruina, caída u ocaso. Encierra la idea de declinación necesaria de la que no se puede salir recorriendo el camino hacia atrás. Es necesario comenzar de nuevo como lo hace el sol luego del ocaso o el comerciante después de la ruina.

Así, pues, de la decadencia sobre todo de la social, política, económica y cultural que es la que nos afecta hoy, aquí y ahora, en Argentina solo se puede salir por dos vías: O la restauración o la revolución. Ejemplos históricos tenemos de ambos caminos. Así Augusto, luego de las desastrosas guerras civiles que sumieron en decadencia a la República comienza la restauración de las costumbres antiguas que habían hecho grande a Roma. Del estado de decadencia no se puede salir remontando la decadencia, sino que se tiene que salir por afuera de la misma, sea por restauración si hubo un régimen donde se vivió mejor o por revolución si no hay una experiencia histórica donde referenciarse. De la decadencia como del laberinto, hay que salir como salieron Dédalo y su hijo Icaro, por arriba. Y en política esto es creando, inventado, concibiendo nuevas posibilidades de acceso al bien común general. El momento que vive mi país así lo exige.

En cuanto a mi opinión sobre el presidente Kirchner, como no soy por mi propia índole optimista, asumo la de un realista esperanzado. Esto es, veamos los hechos, pues, como decía Perón: mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar, y después hablemos. En todo caso cuenta con una gran ventaja, viene del peronismo y de una gestión relativamente exitosa en su provincia como gobernador. Demuestra transparencia en sus acciones y se maneja directamente con los "mass media", que hasta ahora le brinda un apoyo casi irrestricto. Por otra parte cualquier medida que tome, si la comparamos con el

desgobierno de De la Rúa o el último de Menem, resultará a los ojos de la gran masa del pueblo beneficiosa.

6.- *Según Ud. la situación actual de la Argentina no es achacable a la dictadura militar, sin embargo en esa época, la desindustrialización y el aumento desmedido de la deuda externa, como lastres actuales, fueron innegables.*

Es muy cierto lo que Ud. dice, pero mi crítica va dirigida no a exculpar a la Dictadura Militar 76-83 que cometió acciones aberrantes y desmanteló la economía argentina, sino que responsabilizo a la gran mayoría de nuestros dirigentes, sean políticos, culturales, religiosos, sociales o sindicales, que no pueden pensar más allá de lo políticamente correcto y ello es así porque estos dirigentes son hijos y han sido creados y formados a partir de la restauración democrática de 1983 con Alfonsín. Estos son los que creyeron al pie de la letra que "con la democracia (formal) se vive, se come y se educa", cuando en realidad la democracia fue bastardeada hasta ser transformada en una cleptocracia. El 3 de diciembre de 2000 con el robo por decreto-ley de los ahorros al pueblo, culminó la obra maestra de la democracia como cleptocracia en Argentina.

La restauración democrática del 83 transformó la política de arquitectónica de la sociedad en busca del bien común general de sus miembros, en un negocio mercantil propio de la república de los abogados que se instauró hasta el presente. Ellos son los que instalaron la industria del juicio contra el Estado Bobo. Ellos son los que prohijaron el Pacto de Olivos y la reforma de la constitución del 94 que nos trajo por segunda vez a Menem y reconoció una fuente externa de derecho superior al Estado argentino. Ellos son quienes dejaron de lado de una vez y para siempre el Proyecto de un estado nacional fuerte y poderoso, soberano e independiente. Ellos son los que, como radicales, contradijeron los postulados de Hipólito Yrigoyen y como peronistas, una y mil veces las propuestas de Perón.

Pero ¿qué dicen nuestros dirigentes?, ¿a quién le achacan todos nuestros males, en quienes se refugian como chivo expiatorio? En el Proceso Militar, en la Dictadura militar, en los 30 mil muertos y desaparecidos, en la aventura extemporánea de la bizarra guerra de Malvinas.

Es cierto y nadie en su sano juicio y con alguna información histórica puede justificar la Dictadura militar del 76 al 83, pero de ahí a atribuirle todos los males que padecemos hoy

es una falsedad. Es tan falso como decir que Italia, si estuviera mal hoy, lo estaría por culpa de Mussolini.

Es una falsedad porque hoy no existe ninguna situación en la sociedad argentina heredada de la dictadura. Se nos dirá que con Martínez de Hoz comenzó a desmantelarse el aparato productivo argentino, tuvimos veinte años de "república de abogados" y no se hizo nada en contrario para revertir la situación, sino que más bien se la agudizó porque Alfonsín, Menem, de la Rúa y Duhalde han continuado con la misma política económica neoliberal que inaugurara la Dictadura.

Es una falsedad porque hoy no existe ningún dirigente que provenga y/o sostenga los postulados de la Dictadura militar. Todos nuestros dirigentes son por principio democráticos y progresistas así nuestros obispos, sindicalistas, políticos, empresarios se desgañitan en loas a la democracia a pesar que con esta democracia desde 1983 "vivimos como la mona, comemos cada vez menos y nos robaron la educación".

Nuestra dirigencia de hoy no está capacitada para resolver mínimamente los múltiples problemas que se le plantean a la sociedad argentina. Su formación está limitada y restringida a la monserga de las frases hechas, a lo políticamente correcto. No pueden pensar de "otra manera", en forma "diferente a como se piensa". Es lamentable constatarlo pero no existe ni un solo transgresor. No existe un cura Castellani en la Iglesia, no existe un Rucci en el sindicalismo, no existe un Carlos Sancassanni entre el empresariado, ni un Doll, Osés o Torres en el periodismo y ni por asomo un Yrigoyen o un Perón entre los políticos.

Nuestra dirigencia de hoy es mediocre y chata. Chanta y pura cháchara. Es una burla a la inteligencia y al sentido común. Es la "clase ventajera" de la sociedad. Dirigentes sociales, políticos, empresariales y religiosos cuidan antes que nada sus canongías y prebendas, pero eso sí: Con un discurso siempre comprometido, en un compromiso que no los compromete a ellos mismos en nada. Ni pone en riesgo para nada su situación. Si algo ha respetado la república de los abogados en estos últimos veinte años ha sido la vigencia del principio abogadil de defensa del *statu quo*. Proponer cambios, para que nada cambie. Y si son sindicalistas simulacros de movilizaciones y huelgas que a nadie afectan en lugar de plantear la huelga general revolucionaria que provoque la conmoción del orden social existente.

La solución no es "el que se vayan todos" como hace unos días nomás gritan los caceroleros, aunque no estaría mal. La solución cuando los problemas son tantos y tan grandes sigue siendo la más vieja del mundo: Decir la verdad y actuar de acuerdo a ella. Comenzar por afirmar las verdades fundamentales en todos los órdenes de la vida fijando en forma clara un proyecto de nación en cuatro o cinco ítems claves (política exterior, económica, cultural y social).

Afirmar categóricamente que un Proyecto de nación lo hacen los mejores, los más comprometidos con el sentido de su comunidad y no una "mesa de consenso" en donde todos opinan y nadie se compromete, porque cada uno responde a los intereses de su sector. Terminar con las "parodias democráticas" que nos hundan día a día más en la ciénaga de un pantano sin fin. Hay que terminar de una vez por todas con el compromiso que no compromete, que es el discurso básico de nuestra dirigencia.

Nuestros dirigentes tienen que asumir y aceptar la realidad tal como se nos da, como se nos presenta, y recién después en un ejercicio de prudencia política intentar transformarla en beneficio de la comunidad. Derivar culpas, como hacen a diario, surgidas de la incapacidad propia, en la Dictadura Militar, es tan valioso moralmente como pegarle a un muerto.

7.- Usted es realmente crítico con la jerarquía eclesiástica, sin embargo valora muy positivamente el papel que ha jugado y juega Juan Pablo II con relación a América

Es cierto, la jerarquía eclesiástica salvo excepciones nunca ha estado en América a la altura de las circunstancias. Ya desde la época de la independencia se destacó siempre por jugar a favor del *statu quo* reinante. Básicamente la realidad es para ella "lo que es" y no "lo que es más lo que puede ser". El Papa, por el contrario, ha mostrado en sus veintipico de años de pontificado que ha trabajado más sobre "lo que puede ser", y así colaboró en gran medida a la quiebra del bloque comunista, a la crítica permanente a la sociedad de consumo y al capitalismo salvaje, al falso ecumenismo fundado en la igualdad por principio en lugar de la igualdad en dignidad. Nuestros episcopados optaron por conservar lo obtenido antes que mejorar las condiciones de lo que existe. Así esa cristiandad partida en sectas que nos imponen desde el norte anglosajón a Hispanoamérica, es en gran parte culpa de la jerarquía eclesiástica que como malos pastores no defiende su rebaño.

8.- ¿Sería posible en las circunstancias actuales que el mundo hispano constituyera un espacio independiente con identidad propia frente al Nuevo Orden Mundial?

Esta misma pregunta me la acaba de plantear estos días Paul Piccone que dirige la revista "Telos" de Nueva York, vocera de la "new left comunitarista" norteamericana. Al respecto el me dice: "*The South American Grossraum is very undeveloped and does not deal in any way with socio-economic relations between North and South. . . . It is also unclear how any kind of South American Grossraum will be able to thrive independently of favorable relations with the US.*" (email, 22/7/03). "*El llamado por un gran espacio suramericano está poco desarrollado y no encaja, de ningún modo, con las relaciones socioeconómicas entre el Norte y el Sur...Tampoco está claro como ninguna forma de gran espacio suramericano puede ser apta para prosperar en forma independiente de las relaciones favorables con los Estados Unidos*". A lo que le respondí que, paradójicamente para la conciencia norteamericana, esto es así y no de otra manera. La sola mención de la intención por construir un gran espacio levanta objeciones en la conciencia anglosajona. Ni que decir si pensamos en el mundo hispano que es infinitamente superior al mero continente suramericano. Si la conciencia de un pensador lúcido y progresista como Paul Piccone se sorprende afirmando "*que no está claro como un gran espacio suramericano pueda ser apto para prosperar en forma independiente*" cuanto más de resistencia se puede esperar de los pensadores conservadores o de la forma excelsa de unión de nuestros pueblos a través de la construcción de una confederación de naciones hispanas.

A renglón seguido le pasé algunos datos y cifras que nos hablan a favor de la construcción de un gran espacio suramericano.

Datos y cifras a comienzos del III milenio

A favor:

350 millones de habitantes (casi 100 más que los Estados Unidos) .

Una historia política común a toda la región.

Una sola lengua (la diferencia entre el portugués de Brasil y el castellano nuestro es mínima).

18 millones de kilómetros cuadrados (el doble que los Estados Unidos).

50.000 km. de ríos navegables en su interior.

La mayor reserva de agua dulce del planeta. El 30% del total de reservas mundiales.

Fuentes incalculables de minerales estratégicos y de los otros.

Posibilidad de una economía autocentrada de la región.

Carácter bioceánico con salida tanto al Pacífico como al Atlántico.

60 millones de personas con poder adquisitivo y formación superior.

Los datos o cifras en contrario:

Un PBI regional que alcanza solo al 25% de los Estados Unidos.

290 millones de pobres.

Una deuda externa de casi 400.000 millones de dólares, de la cual según datos del Banco Mundial y la Cepal, en los últimos 20 años Suramérica pagó 1.400.000 millones por servicio de intereses.

El 40% de las exportaciones de la región está concentra en 50 empresas transnacionales.

“Todo ello y mucho más nos indica, que este Grossraun tiene todas condiciones para constituirse en un espacio autocentrado, pero lo que carece es de la decisión política para hacerlo”.

9.- *En este año 2003, se conmemora el nacimiento de una de las figuras políticas más desconocidas y manipuladas de la España contemporánea. Me estoy refiriendo a José Antonio Primo de Rivera. ¿Qué opinión tiene de este personaje? ¿Ha tenido alguna presencia José Antonio en círculos políticos o culturales argentinos?*

Si la opinión como enseña el viejo Aristóteles es “afirmar o negar algo con miedo a equivocarse”, entonces opino que José Antonio fue uno de los pensadores políticos más lúcidos de su tiempo, me estoy refiriendo al período entreguerras. Fíjese que ya en el discurso de fundación de la Falange, 29/10/33 deja planteado un tema de nuestros días: “Somos un movimiento no un partido, que no es de derechas ni de izquierdas, porque la

derecha es la aspiración a mantener la organización económica aunque sea injusta y la izquierda es el deseo de subvertir la organización económica aunque se arrastren muchas cosas buenas.....El socialismo fue una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal.... pero el socialismo no aspira a restablecer la justicia sino la represalia... Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y su historia". De hecho es un clásico de la política contemporánea, si por clásico entendemos aquellos autores antiguos a quienes al interrogárseles sobre lo actual nos ofrecen siempre una respuesta vigente.

Mi opinión sobre José Antonio se circunscribe a su aspecto de pensador dado que como agente político quedó en potencia, a la manera del rumano Codreanu o del peruano Haya de la Torre. Al igual que estos dos hombres de su tiempo no tuvo acceso al poder y no pudo llevar a cabo sus ideas políticas, vinculadas éstas al socialismo nacional europeo más que al fascismo, y de organización socio-económica a través de su ideario sobre el nacional sindicalismo.

En cuanto a la presencia en los círculos culturales y políticos argentinos, ella ha sido mínima, habida cuenta que ninguno de los grandes partidos o de las grandes organizaciones sindicales o sociales ha recogido la fecha de su nacimiento en ninguna conmemoración.

10.- *Por preguntarle por un tema de rabiosa actualidad, ¿qué opinión le merece la derogación del decreto por el cuál el Estado Argentino permitirá la extradición de represores de la dictadura militar?*

Algunos sostienen que con la anulación de la ley de obediencia debida y punto final se vuelven a liberar los demonios en el seno de la sociedad argentina, lo cual podría terminar en nuevos enfrentamientos, mas yo pienso que no puede haber paz en una sociedad que no administre previamente la justicia. Y acá no se ha hecho justicia con los militares represores sino "un simulacro de justicia", y esto la sociedad argentina lo siente y presiente.

Está bien haber anulado los decretos del presidente socialdemócrata De la Rúa, porque ello abre una segunda posibilidad para poder juzgarlos nuevamente en Argentina. Aunque también existe como posibilidad que no pase nada y todo quede como hasta ahora. No obstante no creo que alguno de ellos logre ser extraditado a España, pero seguramente la

nueva situación creada a partir del decreto de Kirchner al que hay que sumar la necesaria renovación de la Corte Suprema, hará que la justicia recupere algo del prestigio perdido en nuestro país. En este sentido hago mías las opiniones de mi amigo Enrique Oliva, corresponsal del diario Clarín en París por diecisiete años y actual miembro de la Academia nacional de periodismo:

“Estimado compañero Alberto Buela:

Estoy verdaderamente podrido de escuchar a tanto constitucionalista a la violeta, en un país como el nuestro donde ninguno de esos se opuso a las dictaduras y siempre le encontraron la vuelta con rebuscados pretextos para burlar la llamada Carta Magna, cuya virginidad nadie respeta de no acomodarse a sus conveniencias.

No creo que deba sacralizarse a la Constitución como si fuera un intocable Antiguo Testamento. Tampoco debemos adherirnos a quienes creen en immaculados personajes del derecho. ¿Por qué no podemos empezar a cagarnos un poco en los jurisconsultos que hicieron todas las leyes que han venido entregando al país y esclavizando al pueblo?

¿Por qué el poder de juzgar va a quedar en las exclusivas manos de los abogados? Antiguamente, y aun hoy en comunidades sabias, las sentencias definitivas corresponden a consejos de ancianos iguales, de la misma identidad y región. Creo que nosotros podríamos arreglar un derecho adaptado a la realidad de los argentinos. No se puede juzgar con la misma vara a un corrupto funcionario pueblerino o un estafador serial con patente de "financista" que a un indígena del Norte o del Sur del país a quien el solemne Estado lo ha mantenido en el abandono y ni siquiera le ha enseñado el idioma nacional.

Bueno, no abundaré más en argumentaciones. Solo deseo insistir en una repetida pero sincera sugerencia mía.

Creo que a la Suprema Corte debe llegar por lo menos un miembro que no sea abogado, sino un paisano que ni siquiera haya conocido el secundario, porque tradicionalmente la instrucción se da de patadas con la verdadera cultura nacional. Debería ser un hombre o mujer con sentido común y patrio, un cable a tierra, a la realidad, llevando aire fresco a esa deshumanizada catedral de las leyes. Me gustaría se designara allí a algún criollo o criolla, no enterados que existe la Sorbona, ni Salamanca, ni mucho menos Columbia o Cambrigde. Alguien que haya hecho la primaria con guardapolvo blanco y no con uniforme extranjero. ¿Porqué no un domador o una enfermera, un payador o una dueña de casa?

Un abrazo de amén.”

REPORTAJE EN DIARIO DE RIO**Mayo 2005, por Pedro Pesatti**

El peronismo es un sentimiento que se piensa

Un escritor, que hizo del peronismo uno de los tópicos centrales de su literatura, dijo una vez que "el peronismo siempre es otra cosa". El doctor Buela, desde el campo de la filosofía, enuncia sin ambigüedades varias definiciones sobre el movimiento que fundó Perón y fustiga a los pensadores "ilustrados y progresistas" que están siempre pendientes de las novedades que llegan de afuera y se olvidan de pensar nuestros problemas en clave argentina

Alberto Buela nació en Buenos Aires en 1946. Es Doctor en Filosofía por la Sorbona de París y ha enseñado en diversas universidades argentinas y del extranjero. Preside la Fundación Cultura et Labor y fundó y dirigió la revista iberoamericana de metapolítica *Disenso* (1994-1999). Ha escrito numerosos libros: *Hispanoamérica contra Occidente*, *Epítome de Antropología*, *Ensayos Iberoamericanos*, *El sentido de América* y, recientemente, *Ensayos de Disenso*. Sobre este último libro, el escritor argentino Abel Posee, ha dicho: "*Buela es un pensador alternativo, no conformista de aquellos que la globalización postmoderna considera como políticamente incorrectos y como tal solitario, en una soledad con efectos estimulantes*".

Hombre del campo nacional y popular, como prefiere definirse, el doctor Buela nos concedió una entrevista durante su paso por Carmen de Patagones como docente universitario. Durante la charla, que duró un par de horas, el peronismo fue el tema que dominó nuestro encuentro. Para Buela "*es un obligación de cualquier intelectual interpretar el fenómeno político e histórico más importante del siglo XX aunque -lamenta- la universidad argentina y la mayoría de mis colegas siempre han preferido mirar las cosas que pasan afuera para interpretar, luego, lo que somos nosotros*".

- *¿El peronismo expresa un pensamiento político propio y singular?*

Teóricamente los filósofos nos ocupamos de la contemplación, de la meditación acerca de la esencia de las cosas y de sus primeras causas. El peronismo se destaca con rasgos propios

con su idea de comunidad organizada para la organización de la sociedad. Idea, por otra parte, que sucintamente puede resumirse en el siguiente enunciado: las sociedades intermedias, aquéllas que están como su nombre lo indica, entre el individuo y el Estado, deben ser "factores concurrentes" en los aparatos del Estado que les correspondan específicamente, para crear las condiciones de la decisión política correcta y adecuada a aquello que la realidad exige.

-¿El peronismo existe, o lo que hoy se denomina como tal es una mera sombra de lo que en términos históricos representó el peronismo en su etapa fundacional?

En el año 88 el nicoleño Roberto Karaman, uno de los más lúcidos analistas políticos del peronismo, apoyado en la proposición "un movimiento de masas semejante no sobrevive a la muerte de su conductor", sostenía que el peronismo ha muerto. Diez años después, un politólogo de fuste, como es Horacio Cagni, va a sostener algo semejante con el aditivo de que un mismo líder no sirve para dos circunstancias históricas distintas, afirmando: El peronismo es la momia anquilosada de aquello que fue.

Si dos hombres sagaces sostienen una misma tesis en el lapso de una década, la prudencia nos indica que conviene repensar el tema. Primero, para intentar encontrar una explicación para la conducta de miles y miles de argentinos que hoy día se siguen reuniendo en torno al peronismo en actos de todo tipo, y segundo, para ver si estas afirmaciones son ciertas.

-¿Usted qué piensa?

Creemos que está fuera de discusión que el peronismo ha sido el mito político movilizador más importante de Argentina en el siglo XX. Que tuvo diez años, 1945-1955, de plenitud en el poder. Que realizó una reforma social, cultural y política incompleta de la sociedad argentina.

Existe una tesis ruin y cínica que sostiene que el peronismo ha tenido distintas máscaras: fue laborista en sus orígenes, fascista en su primer período, socialista en los setenta, socialcristiano en los ochenta con la renovación, neoliberal con Menem en los noventa y actualmente progresista con Kirchner.

-¿Y qué es entonces?

Corresponde hacer la primera distinción. El peronismo siempre fue idéntico a sí mismo, un movimiento popular antisistema, no un partido. Los que fueron distintos han sido sus dirigentes. Y juzgar a un movimiento de masas por las falencias o características de sus dirigentes circunstanciales es confundir la gordura con la hinchazón.

-¿A qué "hinchazón" se refiere?

El gravísimo problema del peronismo no es que falla como mito espurio o en su desarrollo ideológico, que dicho sea de paso, es de los más desarrollados: hoy la meditación europea y yanqui sobre los populismos y su vigencia está obligada a repensar la relación entre Gobierno, Estado y pueblo, tema axial en la ideología peronista. La grave falla del peronismo es que en medio siglo de existencia no logró crear un mecanismo de elección de sus dirigentes más genuinos. Y en este campo tiene todos los vicios de la partidocracia demoliberal burguesa y algunos más, producto de la creatividad de sus dirigentes, que han usado al peronismo como coto de caza de sus ambiciones personales.

-¿Entonces, frente a lo que usted plantea, qué debe hacer el peronismo?

El dilema es de acero: o el peronismo cambia sus métodos para elegir a sus dirigentes o el peronismo seguirá siendo la máquina de impedir el despegue de la Argentina en todo su potencial. Al seguir siendo un movimiento de masas impresionante pero sin ninguna conducción clara y definida en cuanto a los fines y propuestas, se transforma por eso mismo en una gran maquinaria esterilizadora de lo mejor que tenemos: el talento argentino en todos los dominios.

En conexión con las preguntas anteriores, ¿qué es el peronismo? ¿Por qué muchos peronistas lo definen como un sentimiento y, en tal caso, qué expresa ese sentimiento?

Planteados en estos términos de sentimiento, podríamos definir al peronismo como "un sentimiento que se piensa o un pensamiento político enraizado en el sentimiento popular".

-¿Cómo hace un intelectual como usted, formado en la Sorbona, para convivir con sus colegas que en general tienen una actitud peyorativa sobre lo que significó y significa el peronismo?

Básicamente, seguir pensando de la manera más genuina y auténtica posible. Con los pies en la tierra y a partir de las necesidades de mi pueblo. Sabiendo que no existe un pensamiento verdadero que no lleve el anclaje del *genius loci* - clima, suelo y paisaje- como recomendaba Virgilio, el padre de los poetas latinos.

La diferencia fundamental entre nosotros y nuestros colegas "ilustrados y progresistas" es que ellos están guiados por la avidez de novedades, sobre todo, de Europa y los Estados Unidos. Nosotros, en cambio, tratamos de no imitar. Y en esto nos guiamos por el consejo que da Perón en el *Modelo Argentino (1974)*: "*Dejemos de ser un espejo opaco, que imita, y encima imita mal*".

La simulación como mecanismo de dominio

La simulación en nuestra sociedad se aproxima cada vez más a la perfecta imitación y, lo grave, es que en muchos casos logra sustituir lo real y verdadero. Ello se da no sólo en el plano de lo concreto con la simulación de los materiales, el oro, la plata, el mármol, la madera por materiales sintéticos, sino que se da también en el orden espiritual.

Así se reemplazan los profundos mensajes religiosos por las cómodas recetas de los pastores electrónicos, o los esotéricos predicadores del futuro, y a la profundidad de la filosofía perenne por retazos de pensamiento ocurrente, o la función arquitectónica de la política, por una política no soberana. Esto es, por una no-política.

Esta tensión entre lo que aparece y lo que es -explica Buela- que recorre todo el pensamiento tanto occidental como oriental desde que el hombre se puso a meditar sobre sí y el mundo que lo rodea, se inclina en nuestros días, abrumadoramente, sobre la apariencia en detrimento de la realidad.

En el plano filosófico -agrega con énfasis- hoy padecemos el simulacro de la filosofía, los sedicentes filósofos sólo "oscurecen las aguas para que parezcan más profundas". Sus

exposiciones son anecdóticas y sus propuestas inviables. Los más profundos terminan en un desencantado nihilismo, como Vattimo o entreteniéndose en el debate pseudocultural o culturoso, como Henry-Levy, dejando de lado el debate político. En cuanto al dominio político, asistimos en él, al simulacro del régimen democrático. Así, la democracia participativa ha sido reemplazada, más y más, por una democracia procedimental o formal que ha malogrado los mejores esfuerzos políticos de los últimos años.

Para Buela, como no podía ser de otra manera, el simulacro mayor de nuestros días es el que realizan aquéllos que tienen realmente el poder. Y cita al primer ministro inglés Disraeli, cuando sostuvo: "Ignoran los pueblos quienes están detrás de los bastidores". Hoy, personajes como los de la Comisión Trilateral, los Bildelberger, los de la Reserva Federal de EE.UU., o incluso, los de nuestros disminuidos bancos centrales, son grandes desconocidos para la gran masa de ciudadanos.

No tienen que rendir cuenta de sus decisiones, que en algunos casos afectan negativamente a millones de hombres. Entonces, por qué no llamar a las cosas por su nombre - se pregunta el filósofo -, por qué no decir la verdad lisa y llana. El mero ocuparnos sobre el tema del simulacro, la simulación, la apariencia, el disimulo, nos ubica dentro de la categoría de "filósofos de la sospecha", denominación que nos torna políticamente incorrectos y nos pone fuera del circuito de la "producción de sentido" de la sociedad liberal democrática.

La impostura del progresismo al otorgar por doquiera derechos que en la práctica son incumplibles, tomando un compromiso que no lo compromete porque no se obliga a respetar dichos derechos que no puede satisfacer, transfiere al ciudadano perjudicado la responsabilidad de su cumplimiento. Así, la culpa es de la víctima que no supo hacer respetar sus derechos. Ellos desde el poder sólo administran los conflictos pero no los resuelven,

Al caducar la idea de paz perpetua del mundo moderno planteada por los Ilustrados sólo queda hoy la posibilidad de una paz aparente. Y ha sido el filósofo italiano Massimo Cacciari, hoy alcalde de Venecia, quien se percató primero, cuando afirmó: "*La pax apparens sólo*

organiza el conflicto y las decisiones políticas son inmanentes (ya no con fundamentos).

*Así, todos los proyectos a priori carecen de valor porque supondrían un orden por encima de los hechos. Entonces a lo que se siente obligado el político es a la "recepción de las demandas" pero no a solucionarlas" (Cacciari, M: *Drama y Duelo*, Madrid, Tecnos, pp. 19 y 77).*

La comunidad organizada

El peronismo propuso *ab initio* la idea de comunidad organizada, tanto como sistema de poder cuanto como sistema social a construir. Como sistema de poder -explica Buena- cuestionó la representatividad de la democracia liberal y sostuvo una democracia orgánica o participativa en donde el ciudadano no sólo se exprese a través de la ecuación un hombre/un voto sino también a través de las organizaciones libres de pueblo para que den cabida a la múltiples expresiones comunitarias a través de las cuales el hombre en sociedad se manifiesta.

En el curso de los últimos años -indica- la idea de comunidad ha recibido nuevas y distintas reformulaciones. Las más significativas en el orden internacional son: en el mundo anglosajón la polémica entre los liberales y comunitaristas norteamericanos, así como el neopopulismo de la "New Left" reunido en torno al sociólogo Christopher Lasch y de la revista Telos; las propuestas de la "Nouvelle Droite" francesa e italiana y su mentor Alain de Benoist y el grupo en torno al pensador Michel Maffesoli y su teoría del surgimiento de "las nuevas tribus" (barras bravas deportivas, fans musicales, etc).

Ahora bien, todos estos comunitarismos contemporáneos adolecen de una falla estructural: la idea de comunidad para ellos carece de dimensión política. Así, los comunitaristas norteamericanos, con la sola excepción de Alasdair McIntyre, son sólo liberales críticos. La nueva derecha europea hace metapolítica sin política y Maffesoli y sus discípulos presentan la comunidad como un hecho electivo de la que se puede entrar y salir a piacere.

Por el contrario -acentúa Buena- para el pensamiento peronista la comunidad es portadora de un núcleo de valores con proyección político-social. No hay hombre libre en una comunidad que no lo sea. La libertad es entonces siempre libertad en situación y el

pensamiento es siempre pensamiento situado en hic et nunc, en un aquí y un ahora. La comunidad se funda en una tradición nacional y es expresión de esa tradición.

La comunidad tiene un sentido político, de lo contrario no lo es. Pero un sentido político que supera el mero marco de los partidos políticos. En consecuencia -asevera-, la comunidad organizada en tanto sistema social a construir, es aquélla en donde el pueblo se transforma en factor concurrente en los aparatos del Estado que le son específicos a cada organización libre del pueblo.

Introducción a "La Razón de mi vida" de Evita, en portugués

Evita Perón nació en el año 1919 en un pequeño pueblo de la pampa argentina denominado Los Toldos, nombre que hace referencia al tipo de vivienda - las *tolderías* -, que utilizaban los indios que habitaron originariamente la zona. Dicen, los que saben, que el paisaje infinito de la pampa infunde en el ánimo de quien lo vive un sentido indómito de libertad y coraje, que no hay escuela que lo reemplace. Drieu la Rochelle, ese observador privilegiado, la definió como "un vértigo horizontal", y Ortega y Gasset como "promesa que siempre promete". Este fue el *genius loci* en donde cayó Evita a la existencia.

Fue anotada y bautizada bajo el nombre de María Eva Duarte, hija de Juana Ibarguren Núñez y de su pareja Juan Duarte, quien nunca legitimó la relación. Juan Duarte, hacendado y concubino de Juana Ibarguren, muere en 1925 dejando a ésta y a sus cinco pequeños hijos - la menor Evita - en el desamparo más absoluto. No obstante ello, Juana con su máquina de coser, trabajando día y noche y guardando la dignidad, logra mantenerlos y educarlos. Evita comienza a manifestar su vocación artística y viaja a Buenos Aires, la gran ciudad cosmopolita, en donde se instala a partir de 1934. Trabaja asiduamente en la radio e interviene en algunas películas. Diez años después, a causa del terremoto que asoló la provincia de San Juan, pegada a la cordillera de Los Andes, establece relaciones de noviazgo con el entonces coronel Juan Perón, con quien se casa en diciembre de 1945. Trabajó infatigablemente junto a él hasta su temprana muerte en 1952.

Hasta aquí los hechos más o menos puntuales de una biografía lineal para que el lector portugués ubique cronológicamente a Eva Perón. Pero lo digno de destacar es su obra y su acción política y social.

Evita representó antes que nada el carácter argentino, heredado seguramente de la visión de su pampa originaria que como el del gaucho es "indómito y soberbio". No se ató a los formales convencionalismos. Dañó los intereses privilegiados y benefició a los más humildes. Tuvo, como se dice hoy, "una opción preferencial por los pobres" y toda su gestión se dirigió en ese sentido. Pero nunca hizo "clasismo", ni al estilo demócrata cristiano ni al modo marxista. Ella fue simplemente peronista. No anduvo con medias tintas. No fue una mujer light como las que hoy día tienen poder al estilo de Hilary Clinton, sino una mujer dura, pesada. Que rigoreó a sus enemigos y protegió a sus "grasitas descamisados". Al respecto vale la pena recordar una anécdota: Desde el automóvil que la conduce a una recepción de gala, Evita ve una anciana

llorando en la puerta de un Banco. Baja, entra con ella y pregunta: "Señores, ¿Quién de ustedes fue el hijo de puta que le dijo a esta señora `vuelva mañana`?".

Estaba convencida que el proyecto político de su esposo, el general Perón, de una "Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana" era posible y por su instauración luchó hasta el fin.

Fue Evita la que con tesón logró que la mujer argentina fuera la primera que votara en nuestra América. El voto femenino es un logro suyo casi exclusivo. Pero, y esto vale la pena destacarlo, ella no fue feminista. Lejos estuvo de la exaltación de la diferencia sexual a que nos tienen acostumbrados las feministas de hoy. Ella fue una mujer hecha y derecha, enamorada de su esposo, volcada hacia los más desprotegidos y amante de su patria. Su temprana muerte a los treinta y tres años, acaecida en pleno cambio de las estructuras sociales de la vieja sociedad conservadora, la transformaron lentamente en un mito fundador de los argentinos, lo mismo que Juana de Arco para los franceses. Incluso, siempre se ha hablado del gran secreto de Evita, y el padre Hernán Benítez, su confesor, ha afirmado muchas veces que "Ella caminaba en el sendero de Dios". Así pues, como dice el agudo pensador español Javier Esparza: "Que una golfa del show bussiness, y además gringa, encarne a Evita es, simplemente, un sacrilegio".

En manos del lector aparece en texto La Razón de mi vida único que Evita redactara. Escrito entre los años 1949 y 1951 y cuyos cuadernos acaba de encontrar en España el investigador Jorge González Crespo desmintiendo así la versión "gorila=antiperonista" que afirmaba que el libro había sido redactado por un escriba a sueldo.

El texto está centrado en Perón y el apoyo a su proyecto político, económico y social. Y alrededor de él giran tres grandes categorías: los trabajadores, los humildes y las mujeres. Todo ello en vistas al logro de la "justicia social". Y esto lo hace notar expresamente Evita cuando, al comienzo mismo afirma: "Creo que así como algunas personas tienen una especial disposición del espíritu para sentir la belleza, más intensamente que los demás, y son por eso poetas o pintores o músicos, yo tengo, y he nacido con una particular disposición del espíritu que me hace sentir la injusticia de manera especial, con una rara y dolorosa intensidad".

Introducción a Los Vendepatria (imperialismo y economía en Perón)

Dentro del cuadro de las obras completas del Gral. Perón, el presente trabajo sobre Los Vendepatria –que lleva como subtítulo Historia de una traición- ocupa un lugar de privilegio no sólo por el tema que desarrolla (es el único escrito económico stricto sensu) sino además por la índole de los autores que intervienen (es un escrito que, de hecho, pertenece a dos autores). El mismo Gral. Perón señala al comienzo del capítulo primero: “agregamos también algunas informaciones y juicios producidos por personalidades que, como el doctor Scalabrini Ortíz, no son políticas sino simplemente patriotas, que no pueden permanecer impasibles mientras se está llevando a la ruina al país y al Pueblo a la desesperación”. A decir verdad, estas informaciones ocupan literalmente la mitad del libro.

El trabajo que comentamos tiene dos partes bien determinadas. La primera, que se ocupa de estudiar el desastre económico provocado por la Revolución Libertadora, abarca el capítulo primero. La segunda, que cubre el resto del libro, estudia el desbarajuste político (capítulo segundo y tercero), descubriendo los elementos y técnicas de dominación de los imperialismos al par que se le contrapone la propuesta económica del justicialismo, sintetizada en la idea de “capitalización popular” (capítulo cuarto). Finalmente, en el último capítulo, se ocupa de la desmitificación del ideario de la Revolución Libertadora.

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que Los Vendepatria es un trabajo que tiene una doble paternidad. La primera mitad, donde se estudia la entrega económica del país a los consorcios británicos, llevada a cabo durante el período que media entre el golpe de estado de septiembre del 55 y las elecciones de Frondizi, en julio del 57, está constituida por una recopilación de artículos de Scalabrini Ortíz aparecidos en la revista Qué. Y una segunda mitad, elaborada enteramente por Perón.

El capítulo primero, que conforma toda la primera parte, comienza analizando el Informe y el Plan Económico de Raúl Prebisch. Este Plan será conocido después en lograda expresión de Don Arturo Jauretche como El Estatuto legal del Coloniaje.

Raúl Prebisch, que representa según Perón el prototipo del cipayo, es decir, amanuese que desde la función pública sirve a los intereses del imperialismo por beneficios pecuniarios (pp. 165 y 214), presentó al gobierno de la Revolución Libertadora, de la que fue su primer ministro de economía, el Informe, cuya proposición fundamental se resume así: “Básicamente Prebisch considera que ha sido tan arruinada la producción agropecuaria del

país por el desarrollo demasiado apresurado de la industria. Señala al respecto que en las crisis económicas de 1890 y 1931 la agricultura y la ganadería se mantuvieron intactas, mientras que ahora se hallan en malas condiciones". Este Informe no hace otra cosa que confirmar la vieja tesis del Imperialismo británico, expresada por su vocero Canning, de pretender mantener al país en un permanente estado agrícola-pastoril: Argentina debe ser el granero del mundo.

Las consecuencias del Informe Prebisch fue el reemplazo de la inteligencia nacional por asesores y organismos extranjeros como, por ejemplo, Franz Taurer, para el agro, o la CEPAL de la que había sido su último director el mismo Prebisch. Asimismo influyó en la elección de los asesores, que se redujo prácticamente a los agentes telúricos de los grandes monopolios internacionales: Eugenio Blanco, Alvaro Alsogaray, Adalberto Krieger Vasena, Cueto Rua, Laurencena, etc.

El capital extranjero fue presentado como un mágico curalotodo; fueron anulados los convenios bilaterales, de país a país: se desvalorizó el peso a menos a la mitad: "Inmediatamente el doctor Prebisch con el pretexto de dar un valor estable a la moneda argentina desvaloriza el peso a menos de la mitad. El dólar que costaba uniformemente \$ 7,7 a los importadores, pasa a tener un valor mínimo de \$ 18.

Actualmente el peso argentino en el juego de los distintos cambios, porcentaje de retención y monto de los aforos, tiene más de 50 valores comerciales. Las desvalorizaciones de la moneda van a ocultar la desvalorización de los productos argentinos. La carne que se vendía neto fob a 404 dólares la tonelada, el segundo semestre del 55, bajó a 280 dólares en el último trimestre de 1956" (p. 56). El desmantelamiento de grandes industrias como, por ejemplo, Mercedes Benz, Alpargatas. El fabuloso negociado con los frigoríficos ingleses Anglo, Swift, Smithfield, el aumento de la inflación, del costo de vida y de la deuda externa, la emisión monetaria descontrolada, la depresión del salario real, las importaciones superfluas como televisores y whisky, el contrabando institucionalizado con la creación de una frontera interna en el paralelo 42.

Son estos algunos de los frutos de "Raúl Prebisch a quien el gobierno revolucionario entregó los más absolutos poderes económicos. ¿Se ignoraban sus antecedentes? ¿Se había olvidado su participación en la formulación del Pacto Roca-Runciman, su actuación como Gerente del Banco Central de Sir Otto Neimeyer, o su defensa de los intereses extranjeros en el escándalo de la carne?" (pág. 81).

Triste historia la de un país desmemoriado como el nuestro que, a pesar de todo lo realizado en detrimento de la Nación Argentina por un personaje como Raúl Prebisch, sea éste el principal asesor económico de Alfonsín. O ¿será acaso, nos preguntamos, que este gobierno social-demócrata bajo una máscara progresista, permisiva y democrática tiene encubierto el viejo proyecto imperialista de dominación? Al menos el principal asesor económico no varió.

La metodología expositiva de esta primera parte consistió en que, "Con la palabra y el juicio de nuestros propios enemigos, hemos tratado de presentar un panorama objetivo de la economía argentina, que en los dos últimos años ha sido azotada por la más terrible tempestad de negociados y falsedades que conozca la historia del país. Todo ello ha sido más una consecuencia inmediata de la recolonización emprendidas por las fuerzas y los intereses del imperialismo británico, que los errores, las pasiones y los intereses de la oligarquía reaccionaria y las fuerzas pretorianas que han posibilitado una traición inconcebible a la Patria. Es indudable que este desplazamiento de la "Metrópoli" para dar cabida a los intereses nacionales, en contra de lo que venía sucediendo hacía más de un siglo, produjo gran descontento en Londres, a través de la palabra de los grandes consorcios financieros de la City. La oligarquía argentina, obsecuente servidora de sus amos, preparó la reacción, interesando a la Marina y comprando a sus Jefes y oficiales, para provocar la caída del Gobierno Constitucional y reimplantar el estado de explotación colonial que reinaba antes de 1946, en que el Pueblo eligiera su propio Gobierno sin el fraude que había caracterizado todas las elecciones argentinas". (pág. 125)

El capítulo segundo, de sólo tres páginas, se ocupa de relatar el desmantelamiento de las organizaciones sindicales y de la Fundación Eva Perón -de carácter privado -.

En nuestra opinión se deben rescatar de aquí dos opiniones permanentes del Gral. Perón. Una, cuando fija el tipo de lucha que debe llevar a cabo la Resistencia cuando afirma: "Es indudable que la insurrección de los trabajadores es un hecho, máxime si se considera que reciben la ayuda de las organizaciones peronistas insurreccionales, que cuentan con elementos en las fuerzas armadas. Sólo que, por las circunstancias especiales de la característica de su lucha, la decisión no ha de buscarse por una batalla decisiva de conjunto, sino por millares de pequeños combates librados todos los días en todos los lugares y en cada una de las ocasiones".

Y la otra opinión sostiene, como solución concreta a la lucha de clases, la "posibilidad de capitalización y ahorro popular" en una palabra, la difusión de la propiedad a todos los trabajadores.

El capítulo tercero, que lleva por título El desbarajuste económico, es en primera parte una panoplia de consejos directivas políticas. Dignas de mención encontramos: a) "La fuerza del peronismo radica en que la línea intransigente que sostiene esta en la propia naturaleza del desarrollo histórico, en tanto que las otras tendencias viven y obran en el plano estrictamente político...Y, por ser éxitos meramente políticos, su signo en el tiempo y en el espacio es la fugacidad. El quehacer político solo puede adquirir vivencias cuando tiene como sustento a la línea histórica". Se marca claramente la diferencia que hay entre política de coyuntura "política nacional".

b) "Como se ve, se trata de fabricar una Constitución y un Gobierno Constitucional mediante procedimientos inconstitucionales. En la política, los errores cometidos al comienzo de los acontecimientos difícilmente pueden ser corregidos en todo el curso de su desarrollo; por eso los que proceden mal a menudo sucumben víctimas de sus propios malos procedimientos".

Menta el viejo adagio del "maestro de los que saben", como fue bautizado Aristóteles por Dante, cuando aquél, al comienzo del tratado Sobre el Cielo, dice: "Un pequeño error al principio es grande al final".

c) "El terror impuesto por la dictadura, mediante el empleo de los métodos persecutorios más despiadados, ha hecho que su autoridad haya desaparecido -el pueblo ha perdido ese temor- y que su poder se haya perdido, ya que el poder, es como la riqueza: si se derrocha, poco tarda en desaparecer". (p. 140).

Rescata el principio de "economía de fuerzas" que debe guiar a todo conductor en el ejercicio del poder.

d) "Difícilmente una revolución y una reforma como la que nosotros hemos realizado puedan consolidarse en una sola generación...si nuestras realizaciones han sido grandes...lo es mucho más por lo que hemos enseñado a hacer, y muchos millones de peronistas están en la lucha para asegurar el porvenir".

Nos recuerda aquel viejo consejo chino que dice "Si queréis que un hombre coma no le des pescado sino más bien enseñadle a pescar".

e) "A nosotros ya no nos interesan las elecciones sino como un medio para el logro de nuestros objetivos. Debemos estar espiritualmente decididos y prepararnos minuciosamente para la acción: La revolución social".

No hace más que confirmar el carácter antiliberal de la naturaleza del peronismo.

Llegados a la segunda mitad del presente capítulo, el autor emprende la caracterización del comunismo y el capitalismo en la Argentina. Difícilmente se encuentre en toda la obra de Perón una definición política más concreta del fenómeno comunista. Citemos para ellos el comienzo del párrafo cuarto: "Hemos querido dedicar un capítulo especial a este tema por la importancia que tiene en sí y porque el comunismo siempre trabaja para sí en cualquier situación política, y el "caldo de cultivo" es mejor cuando más desfavorable es la situación social y económica y más caótica es la situación política: de la misma manera que ellos progresan cuantitativamente en los ambientes de represión violenta como ha sucedido con la dictadura argentina". Vemos cómo el comunismo está definido no a nivel ideológico, que es la trampa con la cual el marxismo soviético, esteriliza la acción política de los intelectuales anticomunistas, sino que está definido en tanto que praxis revolucionaria para la toma del poder que no repara en los medios para conseguir su objetivo. El desenmascaramiento de esta praxis política lleva a denunciar a renglón seguido parte de los instrumentos que la misma utiliza. Y así denuncia al diario The New York Times, "insidiosamente al servicio de la prédica inconfesable y simulada del comunismo internacional", a la táctica de los Frentes populares; a la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA); a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

Una vez caracterizado el comunismo y puesto de manifiesto algunos de los instrumentos de que se vale, pasa a exponer la solución propuesta por el peronismo: "Cuando nosotros creamos la doctrina justicialista y pusimos en ejecución sus postulados desde el Gobierno Constitucional, capitalizando al pueblo y asegurando a sus hombres el acceso a la propiedad privada, en poco tiempo casi terminamos con los comunistas...Unos de los terribles errores del comunismo es precisamente la supresión de la propiedad".

Una vez más vuelve sobre la idea-fuerza de "capitalización popular y difusión de la propiedad privada" como solución propuesta por el peronismo. Idéntica va a ser la respuesta con relación al tema de el capitalismo en la Argentina, que ocupará el sexto y último párrafo del capítulo tercero. Así pues, afirma: "En el sistema capitalista el pueblo no tiene acceso a la propiedad, y su capitalización es algo poco menos que inalcanzable en

las condiciones actuales de la organización capitalista del trabajo. ¿Qué le importa a un trabajador el derecho romano y la propiedad si él sabe que son cosas que le están prácticamente vedadas? Cuando el comunismo le dice que la propiedad es un prejuicio burgués y que el Estado debe ser el único propietario en beneficio de la comunidad, es lógico que el obrero acepte esto como natural, desde que él considera una injusticia (como en realidad lo es) su miseria en medio de la abundancia". La capitalización del pueblo les dio acceso a la propiedad privada y abrió los horizontes hasta entonces desconocidos de la felicidad y la tranquilidad".

El capítulo cuarto, que lleva por título "Vendepatrias y cipayos", comienza con la definición a pie de página de estos tipos políticos. Así, vendepatria será el político o personaje influyente prefabricado que, desde el Gobierno entrega el país, mientras que cipayo será el amanuense que desde la función pública sirve a los intereses del imperialismo.

El objetivo de este capítulo es la desmitificación de "una caravana de mentiras ofrecidas en "frases hechas" que ha logrado tergiversar verdades económicas, sociales y políticas".

a) El mito de la libertad. A través del cual "el imperialismo simula la defensa de la libertad individual mientras se dedica a ejercer la esclavitud colectiva" (p. 167). Para nosotros, en cambio: "Hay, pues, una libertad fundamental, la colectiva, y otra que es su consecuencia, la individual. Ello es indiscutible desde que nadie puede presuponer hombres libres en una nación esclava".

b) La mentira de la democracia. "Con la libertad y la democracia ocurre lo que con la generosidad: muchos quieren que los demás la practiquen a fin de hacer más provechoso su egoísmo". "La Democracia Moderna, como en los tiempos de la demos griega, ha pasado a ser una forma "tabú" de calificar países y gobernantes a piacere, pero no con el idealismo ático sino con cartiginesa intención...La democracia moderna también ha sido influenciada por la era de hipocresía que vivimos. No interesa ser democrático sino parecerlo...No es que yo crea en las virtudes infalibles de la democracia, ni que me sume al coro de tontos que creen que una palabra puede salvar al mundo... Para nosotros la democracia es hacer la felicidad del pueblo en tanto se realiza la grandeza de la patria, sin incidir en la desgracia ajena. Por ello hay que hacer lo que el pueblo quiere y no defender otros intereses que los del pueblo".

c) El pretexto de la opinión pública. Bajo este sofisma se sostiene que "la opinión pública es la mejor de las opiniones..."Pero lo que realmente sucede con la "opinión pública" es que

los políticos inmorales la giran en su beneficio cuando su propaganda no ha conseguido engañar suficientemente al Pueblo”.

d) El cuento de la libertad de prensa. “En el mundo hay sólo dos grandes cadenas de diarios, revistas y órganos publicitarios diversos: los que responden a la tendencia occidental, dirigidos, manejados y financiados desde la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), con sede en Nueva York, y los diarios rusos que funcionan desde Moscú por órganos oficiales de propaganda...Así, los órganos independientes, que en pequeño número funcionan en algunos países, si no se avienen a la “unanimidad” de la información producida por las agencias internacionales, son condicionados a través del alejamiento de sus avisadores por medio del boicot a que son sometidos por los grandes órganos. A esto se llama ahora libertad de prensa”.

e) Los trucos de la economía. “Al considerar los aspectos económicos deseamos presentar los “trucos” más o menos ingeniosos de que se valen actualmente los economistas de las metrópolis para lograr sus fines, de la misma manera que hemos presentado los trucos políticos de la “libertad”, la “democracia”, la “opinión pública”, la “libertad de prensa”, etcétera, con que los políticos metropolitanos pretenden “engatusarnos”.

La cooperación económica. “El sistema (capitalista) no existe para repartir beneficios. Este es uno de los primeros trucos del sistema de prestidigitación económica de uso corriente. Mediante este hecho la descapitalización se ha acentuado en muchos países (sobre todo latinoamericanos) agravando el problema”.

Si la cooperación económica no se hace sobre la base de intereses mutuamente convenientes para el que da y el que recibe ella es un instrumento más para la consolidación de la dependencia de aquel que recibe la ayuda económica. La creación de la gigantesca deuda externa iberoamericana, entre los años 1977-1982, no hace otra cosa que confirmar este “truco de la economía”. E insiste Perón al respecto: “La América Latina no se encuentra descapitalizada porque sus poblaciones no hayan sabido ahorrar y capitalizar, desde que el capital es trabajo acumulado y aquí se ha trabajado mucho, sino porque los vendepatria han actuado en forma de permitir nuestra descapitalización”.

El aporte de capitales. Ello es conveniente siempre y cuando, a través de leyes apropiadas, se asegure la nacionalización de parte de los beneficios permitiendo su evasión al exterior. Sobre el particular se sostiene: “ La reforma del sistema financiero y bancario argentino del Gobierno Justicialista puso fin en 1946 a este lamentable estado de cosas, estableciendo

que lo que el país necesita son capitales de trabajo y no de especulación. En su mayoría, los consorcios capitalistas que actuaron en el país, con la complacencia culpable de los gobiernos, fueron empresas que utilizaron maniobras especulativas con grave quebranto para la capitalización de la Nación Argentina. Muchas de ellas, que ingresaron con diez o ciento veinte millones de pesos en bienes de capital con su garantía, recibieron crédito de los bancos argentinos hasta por cien millones, con lo que formaron un capital de giro de ciento diez o ciento veinte millones de pesos, es decir, diez veces el que aportaron. Con el aporte de ese dinero argentino giraron utilidades sin límite a su propio país de origen, repatriando generalmente en el primer año el capital importado y descapitalizando al país en cada nuevo ejercicio en una cantidad semejante. Era una manera inicua de descapitalizarnos, utilizando nuestro propio dinero mediante el recurso del crédito y con "el cuento del aporte de capitales".

La economía libre. "La economía no es ni ha sido nunca libre, ni en lo interno ni en el orden internacional. El concepto con que se califica a la economía es uno de los trucos a que nos venimos refiriendo en este capítulo: "libre", significa dejar hacer en lo interno lo que los grandes consorcios capitalistas desean, sin que el Estado, que al final será el responsable, pueda intervenir en defensa de la economía popular. En lo que se refiere al comercio internacional, "libre", quiere decir una plaza indefensa donde el capitalismo internacional pueda operar discrecionalmente para expoliar al país". En una palabra, "La característica saliente de la economía dirigida consiste en la suplantación del precio económico (que obedece a la ley de la oferta y la demanda) por el precio político, que se fija de acuerdo a las conveniencias estatales o populares".

Los empréstitos. Son créditos que conceden los países poderosos de los cuáles solo llega una mínima parte. Se contrata en moneda extranjera, con lo que desde ya se pierde un alto porcentaje por la sobrevaloración del papel de referencia con respecto al oro, que es el último criterio que fija el valor de la moneda extranjera. Así, "si se considera que el prestatario no recibe dólares oro, ni dólares libres papel, sino créditos, es decir, órdenes de compra, la pérdida comercial se acentúa por el hecho de perder la posibilidad de utilizar la concurrencia para bajar los precios". Ejemplo de ellos es que nuestro primer empréstito con la firma inglesa Baring Brothers, por un millón de libras esterlinas, haya costado a la Argentina más de diez millones de la misma moneda.

El Banco Central. Es una institución creada en la República Argentina el 6 de junio de 1935 (uno de cuyos directores fue Raúl Prebisch) a instancias del Banco de Inglaterra que envía como representante a Sir Otto Neimeyer y que se compone por tantos directores como presidentes de bancos extranjeros hay en plaza. "En otras palabras, los valores, la moneda y los créditos argentinos eran manejados desde el exterior por intermedio de este personal". En este sentido, "la reforma justicialista comenzó por integrar el Directorio del Banco Central con representantes del Estado, de la Producción, la Industria y el Comercio, y lo colocó bajo el control administrativo del Ministerio de Finanzas...La nacionalización de los depósitos y la promoción, a través del crédito, de las actividades más convenientes y necesarias para la expansión económica del país serán dos rasgos que caracterizan la concepción justicialista del Banco Central". Finalmente, terminada la enumeración sucinta de algunos de los "trucos de la economía", Perón se detiene, una vez más, en exponer la propuesta económica del Justicialismo, sintetizada en la idea fuerza de "la capitalización del pueblo". Y así sostiene: "Entre las conquistas populares que el Justicialismo propugna, la capitalización del Pueblo es una de las más importantes. Por consecuencia, es con las realizaciones de este tipo que la dictadura reaccionaria se ha ensañado con mayor empeño. Por eso, la desposesión de todo lo popular ha sido el programa que con mayor maldad ha realizado esta banda de depredadores".

Es sabido que tanto en el sistema colectivista como en el capitalista, el hombre del pueblo no tiene acceso a la propiedad privada, ni le es posible capitalizar por el ahorro. En el colectivismo por razones obvias. En el capitalismo porque sus salarios, los sueldos y la falta de previsión social, hacen imposible tal capitalización. Los sistemas de explotación realizan sus cálculos de manera que el asalariado obtenga por su trabajo escasamente lo que necesita para subsistir, aún privándose de muchas cosas de relativa indispensabilidad. Si él quiere ahorrar debe hacerlo sobre sus necesidades o su salud. Esa falta de acceso a la propiedad y a la capitalización por el esfuerzo es uno de los factores que más han gravitado en la disconformidad de las masas de asalariados y una de las causas principales de su desviación hacia el comunismo. En el fondo, la propiedad y la capitalización son el nudo gordiano en la diferencia de los sistemas. Si al propietario le está vedado prácticamente el derecho de ser propietario de nada por su escaso poder adquisitivo, ¿qué interés puede tener en defender una propiedad que para él es inalcanzable? Si a ese hombre del Pueblo le es imposible la capitalización por la misma causa, ¿por qué ha de defender al capital que él

solo lo ve como enemigo y el instrumento de su explotación? Comprendiendo esto, el Justicialismo realizó, durante el Gobierno Constitucional, una legislación apropiada tendiente, precisamente, a evitar los males del abuso y la injusticia, buscando por todos los medios la capitalización del Pueblo. Se comenzó con el ahorro voluntario, mediante salarios apropiados: el resultado fue que la Caja Nacional de Ahorro Postal – que es el banco de los pobres- pasara de un volumen de depósitos de trescientos millones de pesos en 1954. A ello le siguió con el ahorro obligatorio (no otra cosa es la jubilación que la Argentina ha llegado al sistema universal, de manera que todos los habitantes estén cubiertos en sus riesgos de vejez e invalidez. Ello representa, en cierta forma, una capitalización.

Los planes de la vivienda propia abrieron el acceso a la propiedad privada para todos los componentes del Pueblo Argentino que (mediante un plan, pagando lo mismo que por un alquiler de sucio “conventillo”) podían hacerse su propia vivienda mediante el sistema hipotecario, abonado en largo plazo. Las cajas de Jubilaciones, entidades económicamente poderosas, realizan también planes de construcción de viviendas para asociados. Así en los diez años de Gobierno Constitucional, más de medio millón de familias proletarias pudo realizar el “sueño de la casa propia”.

Perón aquí va a ser terminante: “Fuera de estos sistemas, el acceso al crédito bancario, bajo el aforismo justicialista de “prestar dinero al que no tiene dinero y no al que tiene”, permitió que muchos obreros y empleados se instalaran por su cuenta y progresaran tanto en la industria como en el comercio.

Yo desearía preguntar a los que, de palabra, luchan contra el comunismo, ¿qué hombre que tiene ahorros en el banco, posee una jubilación que le cubre riesgos imprevistos, que habita su casa propia y además tiene sus aspiraciones amparadas para progresar honestamente, se va a hacer comunista? Es claro que, al preguntar esto, me refiero a la masa, porque hay comunistas ricos, que los son por “snob” o porque sacan ventajas del comunismo”.

Comentando este sustancial párrafo, nosotros hemos sostenido, hace ya algunos años en un trabajo a propósito de la propuesta económica peronista y su diferencia esencial con la social-demócrata, cómo para el justicialismo en la remuneración debe incluirse, además del salario, una parte reservada a la capitalización del trabajador que representa un ahorro real. Ahora bien, este ahorro era válido en el 43-55 porque no había inflación que lo licuara. Pero actualmente, dado que en nuestro país el poder adquisitivo del salario disminuye día a día, debemos transformar el ahorro en inversión productiva.

Tenemos que crear un mecanismo adecuado a tal efecto. Ello puede hacerse creando fondos de inversión por rama de producción. "Estos fondos patrimoniales estarían constituidos por acciones de carácter privilegiado –laborales (que obligan a la empresa respecto del obrero) y no por acciones de riesgo y ordinarias, como se podría equivocadamente pensar. Las mismas serían emitidas por las empresas que producen el mismo tipo de producto o brindan el mismo servicio. Cada trabajador recibirá parte del fondo de inversión de su ramo por la cantidad proporcional a sus haberes como sobre sueldo al salario básico. De modo que año tras año el ingreso del trabajador estará compuesto por su salario, tal cual lo fije el contrato, más el rendimiento de los fondos que tiene bloqueados como capital, el que no podrá negociarse durante la vida activa del obrero, y que al jubilarse lo recibirá en efectivo constante. Estos fondos de inversión al acrecentarse con el producido promedio de todas las empresas del ramo, no están sometidos a ningún riesgo de pérdida o disminución, sino que año a año se beneficiarán con el incremento del producto bruto de la rama de producción, la cual tiene además una estabilidad extendida en el tiempo que garantizara su vigencia.

Por otra parte, el capital, que constituye estos fondos de inversión, es un factor de reactivación y equilibrio económico, que permitirá la creación de un capital obrero nacional que posibilitará, de una vez y para siempre, la independencia económica por todos anhelada"³. La administración de los fondos debe estar a cargo de los cuerpos orgánicos de la rama de producción, como son los sindicatos y la cámara empresaria respectiva, además de un representante del gobierno, cuya función sea eminentemente conciliatoria de las partes. En una palabra, ello restauraría de alguna manera lo realizado por el justicialismo en su primera época y que fuera destruido sistemáticamente por la Revolución Libertadora. Al respecto, el Gral. Perón sostiene: "Comenzó (la dictadura) por incautarse y luego confiscar de la manera más injusta a las cooperativas obreras de producción, mediante las cuales los gremios eran los propietarios y los obreros accionistas de sus propias industrias o empresas de producción". (p. 298).

Como no escapará al lector atento, la propuesta justicialista es de "participación en la propiedad", lo que la distingue sustancialmente de "autogestión o cogestión" se agota en una "participación en la gestión empresaria".

³ Buela, Alberto: *La Organización Sindical*, Bs As, 1982, pág. 61.

En una palabra, si el problema de la propiedad es la diferencia esencial entre los diferentes sistemas económico-políticos, para el justicialismo ésta no se agotará en manos de unos pocos, como pretende el capitalismo liberal, ni en manos del Estado, como sostiene el marxismo soviético, sino que la solución al problema de la propiedad es no su anulación, ni su restricción, sino su difusión a todos los hombres. Y ello es así porque, como muy acertadamente sostuviera Hege: "la propiedad privada es condición necesaria para la existencia de la voluntad (hombre) libre"⁴. Sin propiedad no hay libertad, sin libertad no hay hombre. Ella es uno de los rasgos constitutivos de su naturaleza.

Termina el capítulo denunciando "la falsedad como sistema", desde "la mentira de las Naciones Unidas", lo de la "libertad y la democracia", lo del "respeto a las autonomías y la libre determinación de los pueblos", etc. "El mundo actual es un caos porque de la simulación (la voluntad ideológica supone enmascaramiento) no puede esperarse situaciones claras sino estados irreales y confusos".

Sigue luego denunciando a las internacionales obreras que están siempre al servicio de alguno de los imperialismos, sea la Confederación de Trabajadores de la América Latina, sea la Federación Internacional de Sindicatos Libres. Son estas últimas páginas terribles por el patetismo de la denuncia. Sería de desear que muchos de nuestros actuales dirigentes sindicales, que no dejan de "coquetear" en cuanto cualquiera de las organizaciones internacionales de trabajadores los invita a "viajar y hablar", leyeran estas páginas para tomar conciencia de los espurios intereses que se mueven detrás de las opíparas comidas y costosos congresos a donde los suelen convocar estas aparentemente filantrópicas organizaciones. Que no se apresuren a integrar las comisiones directivas por el hecho de figurar y pensar que se vuelve a la Patria con más prestigio por el cargo con que ha sido ungido.

El quinto último capítulo se ocupa de la desmitificación del ideario de la Revolución Libertadora. Y así se suceden los apartados sobre la "dictadura y la historia", en donde una vez más Perón reitera la adscripción del Justicialismo a la línea histórica hispánica que pasa por los caudillos y Rosas, en contraposición de la línea Mayo-Caseros a la que se vincula la Revolución del 55. Parágrafos sobre "la dictadura y el pueblo", la "dictadura y yo", "la dictadura y el Justicialismo" y "la dictadura y el gobierno", todos ellos tendientes a mostrar que la fuerza del peronismo radica en la propia naturaleza del desarrollo histórico de la

conciencia nacional, por lo cual toda actividad política que no enraice en la línea del desenvolvimiento histórico de los pueblos será vana y fugaz.

Es por ello que "los justicialistas pensamos en la "Hora de los Pueblos", porque las ideologías modernas de la humanidad evolucionan hacia las formas populares y porque es la inclinación natural de nuestras conciencias ciudadanas".

El sentido de la historia para el Gral. Perón, como para Hegel, no es otro que el avance de los pueblos en la conciencia de su libertad, y en este sentido, el aporte del Justicialismo con relación al pueblo argentino e hispano-americano es incuestionable.

⁴ Hegel: *Principios de la Filosofía del Derecho*, parágrafo 46.-